

04120000

ANEXOS



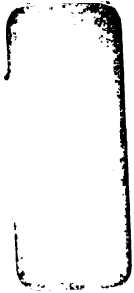
INFORME 98
ANEXOS

Proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de las Organizaciones Empresariales del Sector Agroalimentario"

Proyecto IICA/AECI
Centro para la Integración y el Desarrollo
Agroempresarial (CIDAIE)
Diciembre, 1998
San José, Costa Rica

00008140

ITCA
C10
81
Amesero.
T. 2.



ITCA
REPUBLICA VENEZUELA
22 AGO. 2004
RECIBIDA

ANEXOS

- Anexo 1:** Addenda al Memorando de Entendimiento entre la AECI y el IICA para la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de las Organizaciones Empresariales del Sector Agroalimentario”
- Anexo 2:** Contrato sofTec Ingeniería en Computación S.A.
Prestación de servicios profesionales de consultoría, para incorporar diseño y mejoras técnicas al sistema del Directorio Iberoamericano de Gremiales Agroalimentarias (DIGA)
- Anexo 3:** Contrato MEDIA IMS S.A.
Prestación de servicios profesionales de consultoría para el diseño estructural y artístico del Directorio Iberoamericano de Gremiales Agroalimentarias, y para la realización del díptico de difusión.
- Anexo 4:** Nuevo diseño del Directorio Iberoamericano de Gremiales Agroalimentarias (DIGA)
- Anexo 5:** Dossier de difusión del Directorio Iberoamericano de Gremiales Agroalimentarias (DIGA).
- Anexo 6:** Contrato Centro Nacional de Tecnología para la Industria Agroalimentaria, CENTIA
Prestación de servicios profesionales de consultoría para el diagnóstico de las normas de calidad e inocuidad en la Región Andina.
- Anexo 7:** Programa
Taller “Calidad, Inocuidad y Comercio: Condiciones para el acceso al mercado de los alimentos y las bebidas en la Región Andina”
- Anexo 8:** Listado de participantes
Taller “Calidad, Inocuidad y Comercio: Condiciones para el acceso al mercado de los alimentos y las bebidas en la Región Andina”



- Anexo 9:** Ejemplo del certificado de participación entregado en el Taller “Calidad, Inocuidad y Comercio: Condiciones para el acceso al mercado de los alimentos y las bebidas en la Región Andina”
- Anexo 10:** Resultado de la encuesta de evaluación
Taller “Calidad, Inocuidad y Comercio: Condiciones para el acceso al mercado de los alimentos y las bebidas en la Región Andina”
- Anexo 11:** Contrato Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación, FUNDEVI
Prestación de servicios profesionales de consultoría para la realización de un Diagnóstico sobre la organización institucional y operativa para la aplicación de las normas de calidad e inocuidad de alimentos y bebidas en Centroamérica, Panamá y República Dominicana.
- Anexo 12:** Programa
Taller “Calidad e inocuidad y comercio: condiciones para el acceso al mercado de los alimentos y bebidas en Centroamérica, Panamá y República Dominicana”
- Anexo 13:** Listado participantes
Taller “Calidad e inocuidad y comercio: condiciones para el acceso al mercado de los alimentos y bebidas en Centroamérica, Panamá y República Dominicana”
- Anexo 14:** Ejemplo del certificado de participación entregado en el Taller “Calidad, Inocuidad y Comercio: Condiciones para el acceso al mercado de los alimentos y las bebidas en Centroamérica, Panamá y República Dominicana”
- Anexo 15:** Carta para informar al Sr. Enrique de Loma-Ossorio, de la reunión realizada entre representantes del MAG, CNP, CACIA y el Ministerio de Salud de Costa Rica.
- Anexo 16:** Resultado de la encuesta de evaluación
Taller “Calidad e inocuidad y comercio: condiciones para el acceso al mercado de los alimentos y bebidas en Centroamérica y República Dominicana”



- Anexo 17:** Listado empresas
Encuentro Empresariales de Cooperación de Alimentos y Bebidas.
Mercosur-Chile y Unión Europea. Barcelona, 2 y 3 de marzo de 1998
- Anexo 18:** Resultado de la encuesta de evaluación
Encuentro Empresariales de Cooperación de Alimentos y Bebidas
Mercosur-Chile y Unión Europea
- Anexo 19:** Carteles y díptico al Encuentro Empresarial de Alimentos y Bebidas. México-España. Palacio de los Deportes – México DF, 25 y 26 de noviembre de 1998
- Anexo 20:** Lista de empresas participantes en el Encuentro Empresarial de Alimentos y Bebidas, México-España. Palacio de los Deportes – México DF, 25 y 26 de noviembre de 1998
- Anexo 21:** Resultado de la encuesta de evaluación del Encuentro Empresarial de Alimentos y Bebidas, México-España.
- Anexo 22:** Programa de las Jornadas Técnicas realizadas en el marco del Encuentro Empresarial de Alimentos y Bebidas, México-España. Palacio de los Deportes – México DF, 25 y 26 de noviembre de 1998
- Anexo 23:** Programa del taller “Estrategias de la industria alimentaria para el acceso a los mercados”, celebrado en las instalaciones de CANACINTRA en México, viernes 27 de noviembre de 1998
- Anexo 24:** Matriz de responsabilidades durante la Gira de Estudio a Bruselas y Madrid. 9 al 19 de septiembre de 1998
- Anexo 25:** Matriz para coordinadores de la Gira de Estudio Bruselas y Madrid. 9 al 19 de septiembre de 1998
- Anexo 26:** Contactos Gira de Estudio Bruselas y Madrid. 9 al 19 de septiembre de 1998
- Anexo 27:** Resultados de la encuesta de evaluación de la Gira de Estudio a Bruselas y Madrid. 9 al 19 de septiembre de 1998

Vertical line on the left side of the page.

Vertical line of dashes on the right side of the page.

- Anexo 28:** Informe I reunión de la Comisión de trabajo para establecer la “Organización Centroamericana de Ganadería de Carne e Industrias Afines”
- Anexo 29:** Contenido del documento “Calidad, Inocuidad y Comercio: Condiciones para el acceso al mercado de los alimentos y las bebidas en la Región Andina.
- Anexo 30:** Informe de Gastos y Estados Financieros del Proyecto “Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de las Organizaciones Empresariales del Sector Agroalimentario”
- Anexo 31:** Fondos de retorno a España del Proyecto IICA/AECI. Gasto acumulado octubre 96 a octubre 98.
- Anexo** Difusión de los eventos desarrollados durante 1998
- Anexo** Fotografías de los eventos desarrollados durante 1998

IICA
INSTITUTO INTERAMERICANO
DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

27 100 200-

PROCESADO



Anexo 1

Addenda al Memorando de Entendimiento entre la AECI y el IICA para la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de las Organizaciones Empresariales del Sector Agroalimentario”



ADDENDA AL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO
entre la
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AECI)
y el
**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN
PARA LA AGRICULTURA (IICA)**
para la ejecución del proyecto

**" FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LAS
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DEL SECTOR
AGROALIMENTARIO "**

En San José de Costa Rica, a diez de Febrero de 1998

CONSIDERANDO

Los términos del **Memorando de Entendimiento** suscrito por la **AECI** y el **IICA** el 13 de marzo de 1996,

La **Ayuda Memoria** para desarrollar el citado **Memorando de Entendimiento**, rubricada el 13 de marzo de 1996 por la **AECI**, el **Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación** y el **IICA**,

El **Acuerdo de Concesión de Subvención** de la **AECI** al **IICA**, de fecha 24 de julio de 1997 por el que se continúa la financiación del Proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de las Organizaciones Empresariales del Sector Agroalimentario", se considera necesario establecer la presente **Addenda**, en los términos que se relacionan a continuación:

1º.- OBJETIVO

La presente **Addenda** tiene como objetivo la continuación de las actividades en curso ejecutadas en el marco del Proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de las Organizaciones Empresariales del Sector Agroalimentario", así como la puesta en marcha de iniciativas futuras en este mismo contexto.



2º.- PERIODO DE EJECUCIÓN

Para el desarrollo y culminación de los trabajos a que se hace referencia en el presente documento, se amplía el período de ejecución del Proyecto hasta el 31 de diciembre de 1999.

3º.- ACTIVIDADES A DESARROLLAR

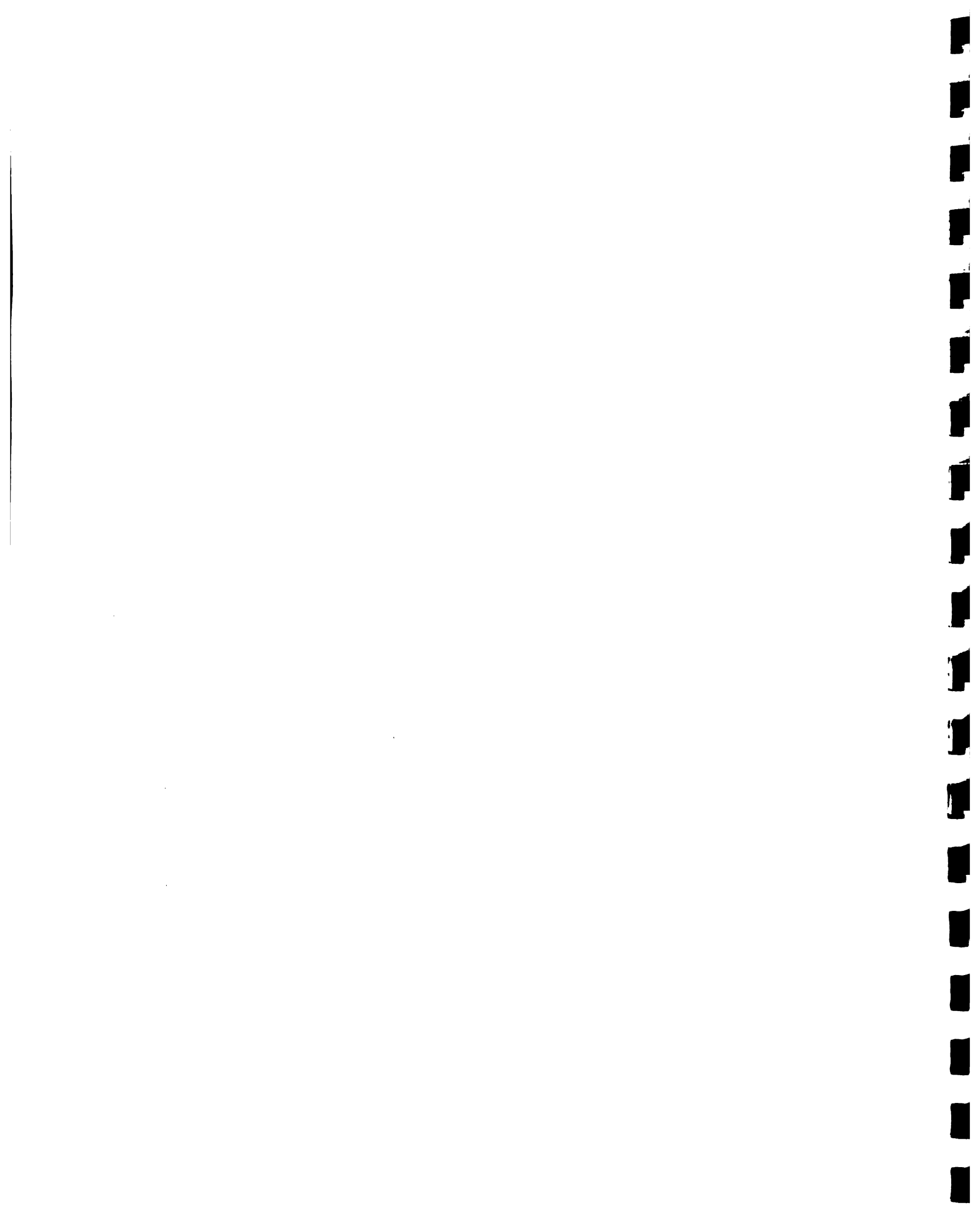
En general, se llevarán a cabo las actividades previstas en el documento técnico del Proyecto, que abarcan acciones de investigación aplicada, capacitación, creación y reforzamiento de redes agroempresariales y difusión de las actividades realizadas, todo ello en cumplimiento de lo establecido en el Numeral 4º del **Memorando de Entendimiento AECI-IICA** de 13 de marzo de 1996.

Más específicamente, desde la firma de la presente **Addenda** hasta la finalización del Proyecto, y además de continuar y completar las actividades en curso, se desarrollarán las siguientes:

- Publicación y difusión del Directorio Iberoamericano de Gremiales agroalimentarias,
- Realización de Talleres y Seminarios de Capacitación Técnica para las Organizaciones Agroalimentarias de Iberoamérica,
- Realización de un Programa de Pasantías en España,
- Organización de Foros de Cooperación Empresarial que faciliten el acercamiento entre las Organizaciones Agroempresariales y Empresas del Sector Agroalimentario de España e Iberoamérica,
- Fortalecimiento y conformación de Organizaciones Regionales para la integración y cooperación en Iberoamérica,
- Difusión de las actividades desarrolladas en el marco del Proyecto

4º.- FINANCIACIÓN

Conforme al Acuerdo de Concesión de Subvención de 24 de julio de 1997, la **AECI** pone a disposición del **IICA**, a título de fondo fiduciario, la cantidad de **450.000 (Cuatrocientos mil) dólares de los Estados Unidos**, como aportación adicional para la ejecución de este Proyecto.



- 5º.- La cantidad mencionada en el Numeral anterior, sumada a la aportación inicial de la AECI al Proyecto, por importe de **467.200 (Cuatrocientos sesenta y siete mil doscientos) dólares de los Estados Unidos** y a los intereses generados en 1996 y 1997, suponen una contribución financiera total de la AECI al Proyecto, de **934.490,51 (Novecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa dólares de los estados Unidos, con 51 centavos)**, según se detalla en el ANEXO I de este documento.
- 6º.- Por su parte, el IICA se compromete a poner a disposición del proyecto, tanto en especie como en efectivo, la cantidad de **162.000 (Ciento sesenta y dos mil) dólares de los Estados Unidos**, cantidad que, sumada a la contribución inicial de contrapartida del IICA de 162.000 dólares, representa un total de **324.000 (Trescientos veinticuatro mil) dólares de los Estados Unidos**.
- 7º.- El IICA se compromete asimismo a remitir a la AECI toda la información y justificantes requeridos en los términos dispuestos en el Acuerdo de Concesión de Subvención de la AECI arriba mencionado.
- 8º.- En el ANEXO II de este documento figura el presupuesto indicativo general para todo el período de ejecución del proyecto.

Leído y hallado conforme, lo firman los intervinientes en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Por la AECI



Fernando Villalonga Campos
Secretario de Estado par la
Cooperación Intenacinal y
para Iberoamerica
Presidente de la Agencia
Española para la Cooperación
Internacional]

Por el IICA



Carlos E. Aquino González
Director General]



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

CONTRIBUCIONES FINANCIERAS DE LA AECI Y EL IICA
al Proyecto
"FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DEL SECTOR
AGROALIMENTARIO"

1º.- CONTRIBUCIONES DE LA AECI	Dólares EE.UU.
Subvención inicial (Junio, 1996):	467.200
Subvención adicional (Julio 1997):	450.000
intereses generados:	
- Intereses al 30-09-1996:	3.200,32
- Intereses al 31-12-1996:	5.541,35
- Intereses al 30-06-1997:	8.548,84
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>	
TOTAL:	934.490,51
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>	

NOTA: El Cuadro anterior no incluye los intereses generados desde el 1º de julio de 1997 hasta la actualidad, los cuales se sumarán a los recursos disponibles para el Proyecto.

2º.- CONTRIBUCIONES DE CONTRAPARTIDA DEL IICA	
Contribución Inicial (1996):	162.000
Contribución adicional (1997):	162.000
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>	
TOTAL:	324.000
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>	

PRESUPUESTO INDICATIVO GENERAL
del Proyecto
"FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LAS ORGANIZACIONES AGROEMPRESARIALES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO"
(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos)

Objeto del Gasto	AECI	IICA
1. PERSONAL DE CODIRECCIÓN	312.400	72.000
1.1. Honorarios Experto AECI	273.000	-
1.2. Honorarios Codirector IICA		72.000
1.3. Viajes y Viáticos	15.000	-
1.4. Traslados y Contingencias	15.400	-
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>		
2. CONSULTORES ESPAÑOLES	87.990	-
2.1. Honorarios de Consultores	48.000	-
2.2. Viajes y Viáticos	38.700	-
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>		
3. CONSULTORES NACIONALES PARA DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS DE CASOS	163.300	72.000
3.1. Honorarios de Consultores	97.500	72.000
3.2. Viajes y Viáticos	42.000	-
3.3. Materiales y Servicios	6.000	-
3.4. Supervisión y Validación	17.800	-
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>		
4. FOROS AGROEMPRESARIALES	110.000	-
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>		
5. CAPACITACIÓN EN SERVICIO (TALLERES Y PASANTÍAS)	192.000	-
5.1. Viajes y Viáticos	97.000	-
5.2. Materiales	5.000	-
5.3. Pasantías y Taller en España	80.000	-
5.4. Contingencias	10.000	-
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>		
6. SERVICIOS DE INFORMACIÓN	28.800	-
6.1. Directorio de Organizaciones Empresariales	8.800	-
6.2. Apoyo a los Servicios del Directorio	20.000	-
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>		

(Sigue)



PRESUPUESTO INDICATIVO GENERAL (Continuación)

Objeto del Gasto	AECI	IICA
7. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN	10.000	40.000
8. PUBLICACIONES	20.000	20.000
9. OTROS SERVICIOS	10.290	120.000
9.1. Servicios Informáticos	-	20.000
9.2. Comunicaciones	10.290	10.000
9.3. Servicios de Secretaría	-	40.000
9.4. Oficinas del Proyecto	-	20.000
9.5. Apoyo a Talleres, Reuniones y Eventos	-	30.000
TOTAL CONTRIBUCIÓN AECI:	934.490 (74,25 %)	
TOTAL CONTRIBUCIÓN IICA:		324.000 (25,75 %)
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO: 1.258.490 Dólares EE.UU.		

NOTA:

* La duración total del Proyecto será de **39 meses**, estableciéndose, como fechas oficiales de inicio y terminación del mismo, las siguientes:

- Fecha de iniciación del proyecto : 1º de octubre de 1996
- Fecha de terminación del proyecto: 31 de diciembre de 1999



PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA SEGUNDA FASE 1998/1999

del Proyecto

'FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DEL SECTOR AGROALIMENTARIO'

IDENTIFICACION	NARRATIVO DE RESULTADOS	FECHA LOGRO
Investigación Aplicada		
	Recopilada la información pertinente sobre la estructura, organización y servicios de las organizaciones de cúpula y gremiales del sector agroalimentario en Iberoamérica.	1998
	Estructurado el Directorio Iberoamericano de Gremiales Agroalimentarios (DIGA).	1998/99
	Elaborados estudios de casos de organizaciones empresariales agroalimentarias en Iberoamérica.	1998/99
	Recopilada información básica de la normativa internacional sobre normas técnicas que afectan al sector agroalimentario.	1998/99
Capacitación y foros agroempresariales		
	Selección de organizaciones agroalimentarias y empresas del MERCOSUR y Chile y participación en el Encuentro Empresarial de Alimentaria 98 en Barcelona.	1998
	Estructurado el programa de trabajo y concertada la agenda para las pasantías en España. Realización de las pasantías.	1998
	Realizado un foro-taller para el encuentro de representantes del sector agroalimentario público y privado en América Central.	1999
	Realizado de un taller de capacitación para representantes del sector público y privado en la Región Andina.	1998/99
	Realizado de actividades y encuentros para fortalecer las relaciones entre organizaciones españolas y de la Región Sur (FIAB/España, COPAL, FEPACH y ABIA/Región Sur).	1998/99
	Realizado un seminario sobre temas de organización, calidad, medio ambiente, comercio, interprofesionales y financiamiento; dirigido al sector público y privado de México y América Central.	1998
	Realizado un taller de capacitación en el tema de medidas sanitarias y fitosanitarias, ARPC, ISO. Identificación de actividades en el tema de calidad en los que el proyecto puede ofrecer ventajas complementarias al IICA.	1998/99



PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA SEGUNDA FASE 1998/1999. (Continuación)

IDENTIFICACION	NARRATIVO DE RESULTADOS	FECHA LOGRO
Red Agroempresarial		
	El Directorio Iberoamericano de Gremiales Agroalimentarias (DIGA) constituye y fortalece la Red Agroempresarial del IICA.	1998/99
	Identificadas y realizadas las tareas que, desde el Proyecto, puedan emprenderse en respuesta a los compromisos adquiridos en el Taller Agroempresarial realizado en el marco de la IX JIA (Santiago, Chile) y II Foro Iberoamericano de Agricultura (Maturín, Venezuela).	1998
Divulgación		
	Los resultados de los trabajos de Investigación y temas relevantes se darán a conocer por medio del Sistema de teleconferencias que el IICA desarrollará a partir de 1998.	1998/99
	Concertada con el MAPA y la FIAB, y otras instancias, la publicación de documentos relativos a normas técnicas de utilidad para las organizaciones y las empresas agroalimentarias iberoamericanas.	1998/99
	Elaborados y difundidos los estudios de casos sobre las organizaciones interprofesionales agroalimentarias y su papel en el apoyo al sector privado y público.	1998/99
	Difusión del DIGA Impreso y en forma electrónica.	1998/99



Anexo 2

**Contrato sofTec Ingeniería en Computación S.A.
Prestación de servicios profesionales de consultoría, para incorporar diseño y
mejoras técnicas al sistema del Directorio Iberoamericano de Gremiales
Agroalimentarias (DIGA)**

1100
27 JUN 2005
TECNOLOGIA



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORIA

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, en adelante denominado "El Instituto", representado para este acto por el señor Roberto U. Hernández, Gerente de Recursos y Servicios Corporativos y el señor Ricardo Villalón Fonseca de nacionalidad costarricense, cédula de identidad uno-seiscientos noventa y nueve- trescientos setenta y cinco, actuando en su calidad de Presidente de la Empresa SofTec Ingeniería en Computación S.A., cédula jurídica número tres- ciento uno- ciento veintiocho mil novecientos treinta y cinco-veinte, con domicilio en San José, y en calidad de consultor, convenimos en prorrogar el contrato de consultoría para la realización del Directorio Iberoamericano de Gremiales Agroalimentarias, firmado el 21 de noviembre de mil novecientos noventa y siete, que se registrará por las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

El instituto declara:

Que el presente contrato de consultoría, se formaliza por la necesidad de atender funciones descritas en las cláusulas que se describen a continuación y en calidad de "Consultor Nacional".

El consultor declara que:

- a. Que la información proporcionada al Instituto, sobre condiciones de personal natural, calificaciones y trayectoria profesional son ciertas.
- b. Que conoce plenamente la oferta de servicios presentada por la empresa SofTec Ingeniería en Computación S.A., adjunta al presente contrato y que se considera apto para desempeñar dichas labores con la dedicación, esmero y eficiencia, requerida.
- c. Que se compromete a cumplir con la reglamentación interna del Instituto, en todo aquello que le sea aplicable en su categoría de consultor nacional y en virtud del presente contrato.

CLAUSULAS

PRIMERA: El consultor se compromete a prestar servicios profesionales de consultoría en el Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial, dentro del proyecto "Fortalecimiento de la capacidad institucional de organizaciones empresariales en el sector agroalimentario", cuyos productos, períodos de realización, lugares de ejecución y otras características específicas, se detallan en la oferta de servicios que se adjuntan a este contrato y que forman parte integral del mismo.

SEGUNDA: El Instituto pagará al Consultor por concepto de honorarios profesionales, la suma total de US\$2250.00 pagaderos en moneda nacional al tipo de cambio del día, los cuales serán cancelados de la siguiente forma: 40% una semana después de la firma de esta prórroga y el 60% restante una semana después de que se reciba a entera satisfacción de la Dirección del Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial el producto final de esta consultoría.



Por provenir los fondos, para el financiamiento de este contrato, de un proyecto financiado con recursos externos, deseamos hacer de su conocimiento que si por alguna razón, finalizará el contrato antes del período estipulado o los fondos resultaran insuficientes, su contrato terminaría automáticamente, sin que el IICA adquiriera más obligaciones con usted por el resto del período.

TERCERA: El Consultor se compromete a iniciar sus trabajos en la fecha de la firma del presente contrato, y se obliga a concluir los mismos el treinta de julio de mil novecientos noventa y ocho, fecha esta última que se tomará para todos los efectos como fecha de conclusión de este contrato.

CUARTA: Previo a la conclusión del presente contrato, las partes podrán prorrogarlo de común acuerdo, según las necesidades y disponibilidad presupuestaria.

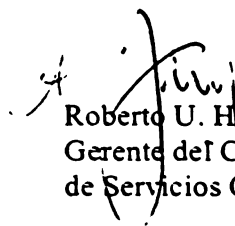
QUINTA: El Instituto no asumirá ninguna responsabilidad laboral para con el consultor o con cualquier subcontratación de profesionales que el consultor realice para el cumplimiento de las labores encomendadas en la presente consultoría.


SEXTA: Cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, haya incumplimiento de alguna de las partes, y este contrato no pudiera continuar, se podrá dar por terminado anticipadamente mediante notificación por escrito, con ocho días de anticipación. En tal caso, el consultor se obliga a entregar al IICA los trabajos avanzados hasta la fecha y recibirá únicamente la suma que corresponde a los resultados realizados hasta entonces.

SETIMA: Terminado el período de prueba y capacitación la empresa SofTec entregará por escrito al CIDAE el compromiso de brindar asesoramiento durante los siguientes tres meses de finalizado este contrato para atender problemas intrínsecos del sistema y facilitar los servicios a posteriori sin ningún costo para el IICA, para corregir desperfectos que se pudieran presentar en la estructura del sistema instalado.

OCTAVA: Las condiciones generales que rigen este Contrato respecto a supervisión y coordinación de los servicios, recepción y propiedad de los productos y derechos que surjan con motivo de los servicios contratados, relación entre el Instituto y el Consultor, casos de suspensión, terminación anticipada y revisión de este contrato, se estipulan en las "CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACION" del contrato original.

En fe de lo anterior, firmamos dos tanto de igual valor en San José, Costa Rica el lunes 13 de julio de 1998.


Roberto U. Hernández
Gerente del Consorcio
de Servicios Corporativos


Ricardo Villalón Fonseca
Consultor
Presidente
SofTec Ingeniería en Computación



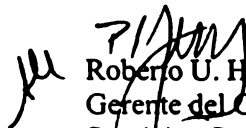
CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACION

1. El Instituto, a través del Sr. Rodolfo Quirós Guardia, tendrá la responsabilidad de supervisar, vigilar y coordinar en todo momento, las actividades, servicios y/o productos objeto de este contrato y dar al Consultor por escrito las instrucciones que estime pertinentes relacionadas con su ejecución, a fin de que se ajuste al programa y términos de referencia correspondiente, así como a las modificaciones, que en su caso, se dispongan.
2. El Instituto dará por recibido los productos o servicios objeto de este contrato si los mismos hubieran sido realizados de acuerdo con los términos de referencia, programas de trabajo y demás estipulaciones convenidas.
3. El Consultor conviene en que no podrá, divulgar por medio de publicaciones, informes, conferencias o en cualquier otra forma, datos y resultados obtenidos de los servicios objeto de este contrato, sin la autorización expresa y por escrito del Instituto, pues dichos datos y resultados son propiedad de este último.
4. El Consultor será el único responsable por la ejecución de los servicios y actividades contratadas cuando no se ajusten a este contrato y/o a las instrucciones dadas por escrito por el Instituto. Cuando las actividades no se hubieran ejecutado de acuerdo con este contrato y sus anexos y/o con las instrucciones por escrito del Instituto, éste dispondrá su corrección o reposición inmediata por parte del Consultor, el que no tendrá derecho a ninguna retribución por los trabajos mal ejecutados.
5. En virtud de que las causas que han dado origen a este contrato de prestación de servicios de consultoría, son extraordinarias y transitorias, ambas partes convienen en que al término del plazo estipulado, este contrato quedará terminado automáticamente, sin necesidad de previo aviso ni de ningún otro requisito y de que debido a su naturaleza, no implica ningún tipo de relación laboral con el Consultor y por ende, exime al Instituto de cualquier responsabilidad derivada de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y de seguridad social.
6. El Instituto tiene la facultad de suspender en forma temporal o permanente los servicios contratados, por causas de fuerza mayor o circunstancias imprevistas, en cualquier momento, dando aviso previo por escrito al Consultor con ocho días de anticipación. Asimismo, en caso de suspensión temporal deberá informarse al Consultor, el término aproximado de duración de la suspensión temporal, teniéndose que modificar el plazo de duración del contrato en la misma proporción.
7. El Instituto podrá rescindir administrativamente el presente contrato, cuando se presenten las siguientes causas:
 - ✓ Cuando el Consultor no inicie los trabajos objeto de este contrato en la fecha que le da por escrito el Instituto.
 - ✓ Cuando el Consultor no cumpla con cualquiera de las obligaciones que se le imponen en el presente contrato, el programa de trabajo o de los términos de referencia, o con cualquiera de las presentes condiciones generales.
 - ✓ Cuando sin motivo justificado, el Consultor no acate las órdenes que los representantes del Instituto encargados, le giren.



✓ Por caso fortuito o fuerza mayor.

8. Cuando el Instituto de por terminado el Contrato de Consultoría, con causa no imputable al Consultor, pagará a éste por los servicios prestados o productos generados, la cantidad que corresponda por los servicios prestados hasta la fecha.


Roberto U. Hernández
Gerente del Consorcio de
Servicios Corporativos
Fecha:


Nombre completo y número de identificación
El Consultor
Fecha:



OFERTA DE SERVICIOS

San José, 15 de junio de 1998

Señores
Instituto Interamericano de
Cooperación para la Agricultura

Estimados señores:

Por medio de la presente me permito saludarlos y presentar a ustedes la oferta para ampliar el contrato entre el IICA y SofTec Ingeniería en Computación S.A., por medio del cual se creó el Directorio de Gremiales Agroalimentarias, el cual se pondrá próximamente a disposición de los navegantes en Internet.

Luego de hacer la programación del Directorio, se ha convenido que una empresa española, seleccionada por ustedes hará una versión mejorada del diseño gráfico del DIGA, pero el montaje de este diseño en las páginas será realizado por nuestra empresa. Además, se han planteado algunos cambios al diseño inicial del sistema, los cuales se desea incorporar para obtener un sistema más completo.

A continuación detallaremos las actividades y costos a realizar en esta segunda etapa del proyecto.

Según el documento proporcionado por ustedes, se detalla a continuación los cambios que se efectuarían al DIGA en la parte de programación, detallando las secciones del sistema donde se realizarán:

Búsqueda Ambito Geográfico, Sectores, Servicios y Convenios

1. Con el fin de mejorar la distribución en la página, en todos estos casos se deberá escoger mediante un "click" y no por medio de un "scroll-bar".
2. En las búsqueda por Ambito Geográfico, en **Ambito Nacional** se deberá realizar un filtro doble (primero por ámbito nacional y luego por país), ya que de lo contrario la búsqueda quedaría muy "abierta" y el despliegue del resultado sería muy extenso. Lo mismo se debe realizar para las búsquedas por sectores y servicios.

Búsqueda Productos

1. Incorporar las posibles acepciones existentes para cada producto para facilitar la búsqueda (diccionario de sinónimos). La introducción de los datos al sistema se hará desde el módulo de administración.



Despliegue de la información las organizaciones

1. Eliminar los botones de “Productos” y “Actividades”; en su lugar incorporar el botón de “Actividades y productos”, ya que el despliegue de la información se hace en forma conjunta y no por separado.
2. Las subsecciones, vínculos sector público, vínculos sector privado y convenios, deberán figurar los tres en una sola página bajo el nombre de “Alianzas estratégicas”.
3. En el despliegue de la información, cada uno de los servicios que presta la organización deberá estar activo. Al hacer “click” en cada uno de los servicios, se deberá desplegar una página con la siguiente estructura y leyenda:

“Desea usted enviar un fax o correo electrónico a la Organización (especificar la organización), solicitando mayor información con relación a este servicio”

Al hacer “click” en alguno de los botones, se deberá desplegar una página con la siguiente información:

Dirigido a la (nombre de la organización)

Ciudad:

Dirección:

País:

Fax:

A la atención de:

nombre: primer campo de la organización interna

Cargo:

Información que solicita:

Espacio para que el usuario realice la solicitud de información

Remite:

Sr.

Dirección:

País:

Teléfono:

Fax

La información de la organización se llenará automáticamente, mientras que la información del remitente y la solicitud de información la llenará el usuario.

Una vez llenada la página por el usuario al final de la misma deberá existir un botón de "enviar la solicitud" en el caso de ser correo electrónico; y en caso de ser fax deberán existir dos botones uno "enviar la solicitud" y otro "imprimir la solicitud", este último para ser utilizado en caso de que le fax no pueda ser enviado automáticamente.

Formulario de Inscripción y Modificación

1. En la sección "Actividades y productos", se deberá realizar un filtro para que solamente aparezcan las actividades de los sectores que el usuario seleccionó en la sección "Información General".
2. Incluir en la base de datos un campo en el que figure la fecha en la que ingreso cada organización al sistema y la fecha en la que se modificó o actualizó la misma. Este campo se deberá desplegar en la página de información general de cada organización.

Sección de administración

1. En "Administración", en la sección "Actualizar", se debe poder entrar directamente a la organización, en lugar de tener que digitar el código y la clave, esto lo hace muy complicado. Además en el botón "eliminar" debe haber una confirmación para estar seguro de que se desea eliminar la organización, para evitar desastres. Se debe desplegar un mensaje de confirmación, para saber si se actualizó o se eliminó una organización.

Calendario de eventos

1. Se deberá desarrollar una sección denominada "Calendario de Eventos", está deberá tener tres secciones, "Incluir", "Eliminar" y "Consultar".



2. En la sección de incluir aparecerán los siguientes espacios para que el usuario los complete y los envíe:

Nombre de la actividad:

Fecha:

Lugar:

Organizadores:

Participantes:

Detalle del evento:

3. El campo "Detalle del evento", tendrá tres renglones para que las organizaciones puedan escribir los detalles más relevantes del mismo.
4. Al final se deberá crear un espacio para insertar un botón que indique "enviar".
5. En la sección de "Eliminar", sólo podrá eliminar un evento la organización que lo introdujo al sistema. En la módulo de administración los encargados del Proyecto tendrán la posibilidad de eliminar cualquiera de los eventos programados en el "Calendario de eventos"
6. En la sección de "Consultas" figurará una hoja con los eventos organizados por mes y activos. De cada evento se generará una hoja que explique con mayor detalle las características del evento conforme a la información obtenida de la sección "incluir".. En esta hoja el organizador estará activo (en muchos de los casos será una organización del propio Directorio).

Buzón de sugerencias

Se creará una página que servirá como buzón de sugerencias, que podrá ser accesado por los navegantes desde el menú principal del sistema. Este buzón será una forma que generará un email al ser llenada por el usuario. Los campos a incluir en la forma serán definidos por el personal del IICA.

Adicionalmente a estos cambios, debe realizarse un nuevo montaje del diseño gráfico del site, el cual será creado por una empresa española, però montada en las páginas por SofTec. En esta etapa debemos decir que el trabajo de nuestra empresa consistirá en:

1. Realizar el montaje de las imágenes en las 70 páginas que forman el sistema.
2. Crear las páginas adicionales requeridas para obtener un sistema de navegación usando marcos (frames), pero no se incluye la creación de páginas con nueva información, salvo las enumeradas arriba en esta oferta.
3. Hacer las modificaciones al código Visual Basic de las páginas para ajustar los requerimientos del diseño, en las tablas y despliegues de datos, no se incluye cambios en la lógica de los programas o en los accesos a las bases de datos, salvo los descritos



arriba en esta oferta. Tampoco se incluyen uniones o divisiones de las páginas actuales, que signifique una reprogramación de las consultas a las bases de datos, lo cual no debería ser un impedimento para realizar el montaje.

4. Realizar el montaje de las animaciones u otros elementos multimedios que sean colocados en las páginas. La programación de esta animaciones (sean en lenguaje Java, JavaScript u otro lenguaje) serán responsabilidad de la empresa que hace el diseño, SofTec hará el montaje de las animaciones en la página.

Los montajes de las páginas se harán una vez el diseño haya sido aprobado por el personal del IICA, para no incurrir en montajes de páginas innecesariamente, que luego deban ser reconstruidas nuevamente.

Costo de la segunda etapa

Los costos estimados para esta segunda etapa son los siguientes:

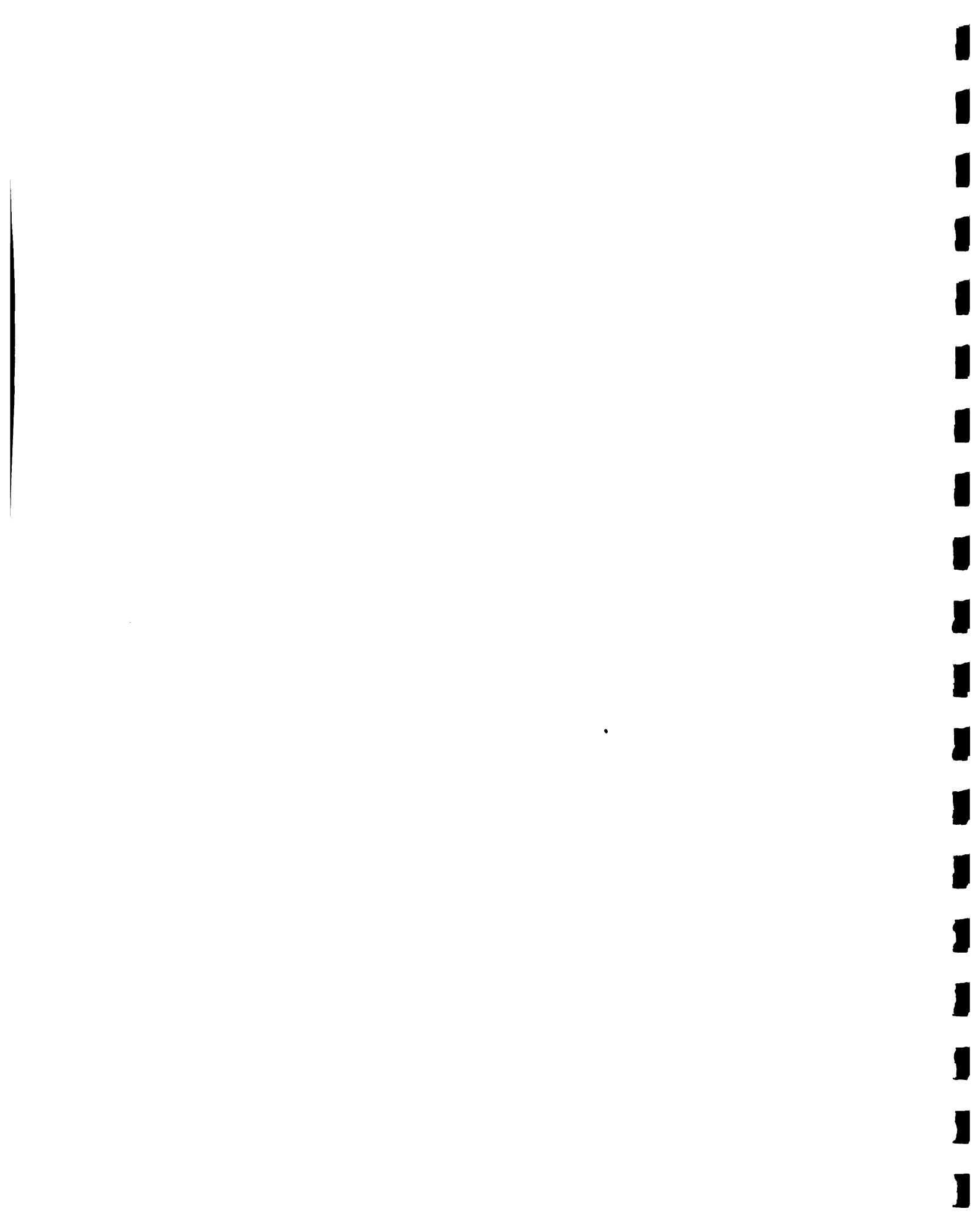
En el montaje del nuevo diseño se ha definido un costo por página, tomando como base las 70 páginas que actualmente forman el sistema. El costo normal de diseño de una página oscila entre 35 y 40 dólares, pero para el montaje del nuevo diseño se ha considerado que el precio justo debe ser de 20 dólares por página, considerando que no se harán los diseños, pero si se tendrá que realizar un trabajo de programación en todas las páginas, dado que una buena porción del diseño se encuentra incluido en el código Visual Basic. Esto da un valor total de 1400 dólares para el montaje de las páginas.

En caso de no ser necesario reprogramar las setenta páginas, a la hora de hacer el último pago se hará el ajuste proporcional para que el mismo incluya únicamente las páginas en las que fue necesario realizar la nueva programación.

En cuanto a las modificaciones y adiciones al sistema, descritos anteriormente, se ha calculado el costo de dichas mejoras en 850 dólares, que incluye los puntos definidos anteriormente en esta oferta, a saber, el manejo de sinónimos para los productos, que es un módulo complejo en lo que se refiere a consultas a la base de datos, el módulo del calendario de eventos, el buzón de sugerencias y otros ajustes a los módulos existentes. Cualquier otro ajuste o mejora al sistema sería negociado en una etapa posterior, sea como mantenimiento del sistema o como otra extensión al contrato.

En síntesis, los costos de ampliación y mejora del sistema son:

Programación de mejoras y módulos nuevos	\$ 850.00
Montaje de las páginas utilizando frames	\$1400.00
TOTAL	\$2250.00



El tiempo mínimo estimado para poder realizar estos cambios es de 15 días, suponiendo que se disponga de todo el material gráfico e información para hacer cada uno de los puntos ofrecidos, pero este plazo podría ampliarse si no se dispone a tiempo del material requerido o surgieran desacuerdos en lo referente al diseño que atrasen el montaje de las páginas.

Esperamos poder servirles de la mejor forma y quedamos a disposición para cualquier consulta con respecto a esta oferta.

Atentamente,



Ricardo Villalón Fonseca
Gerente General



Anexo 3

Contrato MEDIA IMS S.A.

Prestación de servicios profesionales de consultoría para el diseño estructural y artístico del Directorio Iberoamericano de Gremiales Agroalimentarias, y para la realización del díptico de difusión.



AT. / D. ENRIQUE De LOMA.



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORIA

Nosotros: El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, en adelante denominado "El Instituto", representado para este acto por el señor Roberto U. Hernández, Gerente del Consorcio de Servicios Corporativos y el señor Francisco Esquinas Mendoza de nacionalidad española, pasaporte 7.223.249-F, actuando en nombre de MEDIA IMS S.A. CIF A81408809 y en calidad de consultor, convenimos en celebrar el presente contrato de consultoría, el cual se registrará por las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

El Instituto declara:

Que el presente contrato de consultoría, se formaliza motivado por la necesidad de atender las funciones descritas en los términos de referencia adjuntos y en calidad de Consultor Internacional.

El Consultor declara:

- a) Que la información proporcionada al Instituto, sobre condiciones de persona natural, calificaciones y trayectoria profesional, son ciertas.
- b) Que conoce plenamente los términos de referencia de las labores encomendadas mediante el presente contrato y que se considera apto para desempeñar dichas labores con la dedicación, esmero y eficiencia, requerida.
- c) Que se compromete a cumplir con la reglamentación interna del Instituto, en todo aquello que le sea aplicable en su categoría de consultor y en virtud del presente contrato.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

Sede Central

Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica / T:2290222

Fax (506) 2294741, 229-2659, Dir. Recursos Humanos Fax.2293689 IICA COSTA RICA

st



CLAUSULAS

PRIMERA: El consultor se compromete a prestar servicios profesionales de consultoría para el: CIDAIE/Proyecto IICA/AECI, cuyos productos, periodos de realización, lugares de ejecución y otras características específicas, se detallan en los términos de referencia que se adjuntan a este contrato y que forman parte integral del mismo

SEGUNDA: El Instituto pagará al Consultor por concepto de honorarios profesionales, la suma total de 1,582.464 pts. (al tipo de cambio de 151.03, equivalente a US\$10.477.81), los cuales serán cancelados un 40% a la firma de este contrato, y un 60% una vez finalizados los trabajos con el visto bueno de la Dirección del Proyecto IICA/AECI.

Por provenir los fondos, para el financiamiento de este contrato, de un proyecto financiado con recursos externos, deseamos hacer de su conocimiento que si por alguna razón, finalizará el contrato antes del periodo estipulado o los fondos resultaran insuficientes, su contrato terminaría automáticamente, sin que el IICA adquiriera más obligaciones con usted por el resto del periodo.

TERCERA: El Consultor se compromete a iniciar sus labores el 15 de junio de 1998 y se obliga a concluir totalmente las mismas el 20 de julio de 1998, fecha esta última que se tomará para todos los efectos, como fecha de conclusión de este contrato.

CUARTA: Previo a la conclusión del presente contrato, las partes podrán prorrogarlo de común acuerdo, según las necesidades y disponibilidad presupuestaria.

QUINTA: El Instituto no asumirá ninguna responsabilidad laboral para con cualquier subcontratación de profesionales que el consultor realice para el cumplimiento de las labores encomendadas en la presente consultoría.

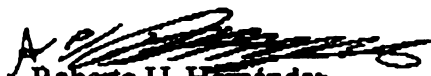
SEXTA: Cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, haya incumplimiento de alguna de las partes, y este contrato no pudiera continuar, se podrá dar por terminado anticipadamente mediante notificación por escrito, con ocho días de anticipación. En tal caso, el consultor se obliga a entregar al IICA los trabajos avanzados hasta la fecha y recibirá únicamente la suma que corresponde a los resultados realizados hasta entonces.

SEPTIMA: Las condiciones generales que rigen este Contrato respecto a supervisión y coordinación de los servicios, recepción y propiedad de los productos y derechos que surjan con motivo de los servicios contratados, relación entre el Instituto y el Consultor, casos de suspensión, terminación anticipada y revisión de este contrato, se estipulan en las

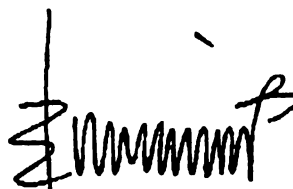


CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACION" que se anexan al presente contrato.

En fe de lo anterior, firmamos en San José, Costa Rica el 10 de junio de 1998



Roberto U. Hernández
Gerente del Consorcio de
Servicios Corporativos
Fecha: 10 de junio de 1998



~~Francisco Esquinas Mendoza~~
El Consultor
MEDIA IMS S.A.
Fecha: 10 de junio de 1998




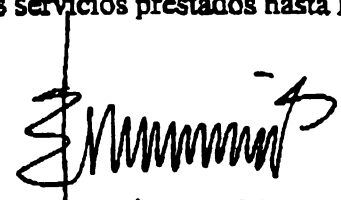
CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACION

1. El Instituto, a través del Sr. Enrique de Loma-Ossorio, tendrá la responsabilidad de supervisar, vigilar y coordinar en todo momento, las actividades, servicios y/o productos objeto de este contrato y dar al Consultor por escrito las instrucciones que estime pertinentes relacionadas con su ejecución, a fin de que se ajuste al programa y términos de referencia correspondiente, así como a las modificaciones, que en su caso, se dispongan.
2. El Instituto dará por recibido los productos o servicios objeto de este contrato si los mismos hubieran sido realizados de acuerdo con los términos de referencia, programas de trabajo y demás estipulaciones convenidas.
3. El Consultor conviene en que no podrá, divulgar por medio de publicaciones, informes, conferencias o en cualquier otra forma, datos y resultados obtenidos de los servicios objeto de este contrato, sin la autorización expresa y por escrito del Instituto, pues dichos datos y resultados son propiedad de este último.
4. El Consultor será el único responsable por la ejecución de los servicios y actividades contratadas cuando no se ajusten a este contrato y/o a las instrucciones dadas por escrito por el Instituto. Cuando las actividades no se hubieran ejecutado de acuerdo con este contrato y sus anexos y/o con las instrucciones por escrito del Instituto, éste dispondrá su corrección o reposición inmediata por parte del Consultor, el que no tendrá derecho a ninguna retribución por los trabajos mal ejecutados.
5. En virtud de que las causas que han dado origen a este contrato de prestación de servicios de consultoría, son extraordinarias y transitorias, ambas partes convienen en que al término del plazo estipulado, este contrato quedará terminado automáticamente, sin necesidad de previo aviso ni de ningún otro requisito y de que debido a su naturaleza, no implica ningún tipo de relación laboral con el Consultor y por ende, exime al Instituto de cualquier responsabilidad derivada de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y de seguridad social.
6. El Instituto tiene la facultad de suspender en forma temporal o permanente los servicios contratados, por causas de fuerza mayor o circunstancias imprevistas, en cualquier momento, dando aviso previo por escrito al Consultor con ocho días de anticipación. Asimismo, en caso de suspensión temporal deberá informarse al Consultor, el término aproximado de duración de la suspensión temporal, teniéndose que modificar el plazo de duración del contrato en la misma proporción.



7. El Instituto podrá rescindir administrativamente el presente contrato, cuando se presenten las siguientes causas:
- ✓ Cuando el Consultor no inicie los trabajos objeto de este contrato en la fecha que le da por escrito el Instituto.
 - ✓ Cuando el Consultor no cumpla con cualquiera de las obligaciones que se le imponen en el presente contrato, el programa de trabajo o de los términos de referencia, o con cualquiera de las presentes condiciones generales.
 - ✓ Cuando sin motivo justificado, el Consultor no acate las órdenes que los representantes del Instituto encargados, le giren.
 - ✓ Por caso fortuito o fuerza mayor.
8. Cuando el Instituto de por terminado el Contrato de Consultoría, con causa no imputable al Consultor, pagará a éste por los servicios prestados o productos generados, la cantidad que corresponda por los servicios prestados hasta la fecha.


Roberto U. Hernández
Gerente del Consorcio de
Servicios Corporativos
Fecha: 10 de junio de 1998


Francisco Esquinas Mendoza
El Consultor
MEDIAS IMS S.A.
Fecha: 10 de junio de 1998



**TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONTRATACIÓN DE MEDIA IMS S.A.,
PARA EL DISEÑO ESTRUCTURAL Y ARTÍSTICO DEL DIRECTORIO
IBEROAMERICANO DE GREMIALES AGROALIMENTARIAS, Y PARA LA
REALIZACIÓN DEL TRÍPTICO DE DIFUSIÓN**

Alcances del trabajo

El trabajo requerido a MEDIA IMS S.A., consistirá en un diseño estructural y artístico del sitio Internet del Directorio de Iberoamericano de Gremiales Agroalimentarias (DIGA) desarrollado por la empresa RHED Internacional, respetando el diseño técnico y las bases de datos actuales; así como, la realización de un tríptico con solapa para la difusión de este instrumento entre las organizaciones iberoamericanas con el fin de ampliar la divulgación y alcance de este Directorio.

Etapas a cumplir. Metodología

Diseño estructural y artístico del DIGA

1. Investigación y análisis del Sitio Internet del Directorio Iberoamericano de Gremiales Agroalimentarias (DIGA); así como, de los ajustes técnicos adjuntos a estos términos de referencia; para la elaboración del informe de reestructuración y diseño artístico.
2. Presentación del informe de reestructuración y la propuesta en el orden estructural y de diseño artístico.; envío del mismo a la Dirección del Proyecto para su discusión y aprobación.
3. Desarrollo del nuevo diseño estructural y artístico del DIGA.
4. Envío del diseño definitivo a la Dirección del Proyecto para su aceptación. Contacto directo con la empresa RHED Internacional para incorporación al DIGA ya existente.
5. MEDIA IMS revisará la incorporación de su diseño al Directorio para garantizar que todo funcione correctamente. Dado que Rhed Internacional realizará modificaciones técnicas durante el trabajo de diseño, Media IMS deberá tomar en cuenta en su trabajo de diseño estos cambios. (ver Anexo 1.)
6. El trabajo finalizará el 20 de julio de 1998. El coste de este trabajo de consultoría, asciende a 1.150.000 pts conforme al presupuesto detallado en el Anexo 2. Esta cantidad incluye los costos directos derivados del trabajo, tales como comunicaciones, fotocopias, llamadas telefónicas y elaboración de informes. El 40% del monto total será entregado al inicio de la consultoría y el 60% una vez finalizados los trabajos con el visto bueno de la Dirección del Proyecto IICA/AECI.



Realización del tríptico difusión del DIGA

1. Diseño y maquetación del tríptico de difusión del DIGA conforme al presupuesto considerado en el Anexo 1, y envío del mismo para la aprobación por parte de la Dirección del Proyecto.
2. Una vez aprobado, se procederá a la elaboración de 1000 copias.
3. El trabajo finalizará el 10 julio de 1998. El coste del trabajo de consultoría, asciende a 432.464 pts, e incluye la elaboración de 1000 copias, las maquetas, pruebas, artes finales en soporte informático y fotomecánica del documento (Anexo 2). Esta cantidad incluye los costos directos derivados del trabajo, tales como comunicaciones, fotocopias, llamadas telefónicas y elaboración de informes. El 40% del monto total será entregado al inicio de la consultoría y el 60% una vez finalizados los trabajos con el visto bueno de la Dirección del Proyecto IICA/AECI. El Proyecto IICA/AECI costeará el transporte de los trípticos una vez finalizados.

Cronograma de acciones

La empresa MEDIA IMS deberá atenerse al siguiente cronograma para la prestación de sus servicios.

Diseño estructural y artístico del DIGA

15 junio 1998.	Firma del contrato.
22 junio 1998.	Presentación del informe y envío del mismo.
25 junio 1998.	Aprobación del informe y envío secuencial del nuevo diseño a RHED Internacional.
10 julio 1998	Desarrollo del nuevo diseño estructural y artístico del DIGA; y envío a la Dirección del Proyecto para su aprobación.
del 25 junio al 15 julio 1998.	Apoyo para la incorporación y actualización del diseño estructural artístico por parte de RHED.
20 julio 1998.	Aprobación por parte MEDIA IMS de la incorporación y actualización del Directorio realizada por RHED.

Realización del tríptico difusión del DIGA

15 junio 1998.	Firma del contrato.
26 junio 1998	Diseño y maquetación del tríptico de difusión del DIGA y envío del boceto para su discusión por parte de la Dirección del Proyecto.
03 julio 1998.	Incorporación de los comentarios realizados por parte de la Dirección del Proyecto (si los hay) y envío de boceto final para su aprobación.
10 julio 1998.	Envío de 1000 copias del tríptico de difusión del DIGA.



TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONTRATACIÓN DE MEDIA IMS S.A., PARA EL DISEÑO ESTRUCTURAL Y ARTÍSTICO DEL DIRECTORIO IBEROAMERICANO DE GREMIALES AGROALIMENTARIAS Y PARA EL DISEÑO Y MAQUETACIÓN DEL TRÍPTICO DE DIFUSIÓN

Alcances del trabajo

El trabajo requerido a MEDIA IMS S.A., consistirá en un diseño estructural y artístico del sitio Internet del Directorio de Iberoamericano de Gremiales Agroalimentarias (DIGA) desarrollado por la empresa RHED Internacional, respetando el diseño técnico y las bases de datos actuales; así como, el diseño y maquetación de un tríptico con solapa para la difusión de este instrumento entre las organizaciones iberoamericanas con el fin de ampliar *la divulgación* y alcance de este Directorio.

Etapas a cumplir. Metodología

Diseño estructural y artístico del DIGA

1. Investigación y análisis del Sitio Internet del Directorio Iberoamericano de Gremiales Agroalimentarias (DIGA); así como, **de los ajustes técnicos adjuntos a estos términos de referencia**; para la elaboración del informe de reestructuración y diseño artístico.
2. Presentación del informe de reestructuración y la propuesta en el orden estructural y de diseño artístico.; envío del mismo a la Dirección del Proyecto para *su discusión* y aprobación.
3. Desarrollo del nuevo diseño estructural y artístico del DIGA.
4. Envío del diseño definitivo a la Dirección del Proyecto *para su aceptación*. Contacto directo con la empresa RHED Internacional para incorporación al DIGA ya existente.
5. MEDIA IMS revisará la incorporación de su diseño al Directorio para garantizar que todo funcione correctamente. *Dado que Rhed Internacional realizará modificaciones técnicas durante el trabajo de diseño, Media IMS deberá tomar en cuenta en su trabajo de diseño estos cambios. (ver Anexo 1.)*
6. El trabajo finalizará el 20 de julio de 1998. El coste de este trabajo de consultoría, asciende a 1.150.000 pts conforme al presupuesto detallado en el Anexo 1. Esta cantidad incluye los costos directos derivados del trabajo, tales como comunicaciones, fotocopias, llamadas telefónicas y elaboración de informes. El 40% del monto total será entregado al inicio de la consultoría y el 60% una vez finalizados los trabajos con el visto bueno de la Dirección del Proyecto IICA/AECI.

Diseño y maquetación del tríptico difusión del DIGA

1. Diseño del tríptico de difusión del DIGA conforme al presupuesto considerado en el Anexo 1, y envío del mismo para la aprobación por parte de la Dirección del Proyecto. Este tríptico deberá contener la información suministrada en el Anexo 2.
2. Una vez aprobado, se procederá a la maquetación del tríptico con solapa y se enviará a la Dirección del Proyecto para su aprobación final.
3. Elaboración de la 1000 copias del mismo.



4. El trabajo finalizará el 10 julio de 1998. El coste del trabajo de consultoría, asciende a 432.464 pts, e incluye la elaboración de 1000 copias, las maquetas, pruebas, artes finales en soporte informático y fotomecánica del documento (Anexo 1). Esta cantidad incluye los costos directos derivados del trabajo, tales como comunicaciones, fotocopias, llamadas telefónicas y elaboración de informes. El 40% del monto total será entregado al inicio de la consultoría y el 60% una vez finalizados los trabajos con el visto bueno de la Dirección del Proyecto IICA/AECI. El Proyecto IICA/AECI costeará el transporte de los trípticos una vez finalizados.

Cronograma de acciones

La empresa MEDIA IMS deberá atenerse al siguiente cronograma para la prestación de sus servicios.

Diseño estructural y artístico del DIGA

08 junio 1998.	Firma del contrato.
22 junio 1998.	Presentación del informe y envío del mismo.
25 junio 1998.	Aprobación del informe y envío secuencial del nuevo diseño a RHED Internacional.
10 julio 1998	Desarrollo del nuevo diseño estructural y artístico del DIGA; y envío a la Dirección del Proyecto <i>para su aprobación</i> .
del 25 junio al 15 julio 1998.	Incorporación y actualización del diseño estructural y artístico por parte de RHED.
20 julio 1998.	Aprobación por parte MEDIA IMS de la incorporación y actualización del Directorio realizada por RHED.

Diseño y maquetación del tríptico difusión del DIGA

08 junio 1998.	Firma del contrato.
22 junio 1998	Diseño y envío del boceto del tríptico para su aprobación y <i>discusión</i> por parte de la Dirección del Proyecto.
24 junio 1998.	Aprobación del boceto <i>por parte de la Dirección del Proyecto</i> .
30 junio 1988.	Maquetación y envío de la misma para su aprobación por parte de la Dirección del Proyecto.
03 julio 1998.	Aprobación final del tríptico <i>por la Dirección del Proyecto</i> .
10 julio 1998.	Envío de 1000 copias del tríptico de difusión del DIGA.



Anexo 1. Ajustes técnicos al DIGA actual.

Portada (página principal):

1. En la cabecera se deberá dejar previsto el espacio para insertar el detalle "DIGA y escrito Directorio Iberoamericano de Gremiales Agroalimentarias".
2. En segundo plano debajo de DIGA, deberá figurar un espacio para insertar el mapa de Iberoamérica diseñado por el Proyecto.
3. En tercer plano deberá figurar el espacio para insertar la leyenda "con el apoyo de" y luego los logos no sensibles de los organismos copatrocinadores (IICA y AECI).
4. En cuarto y último plano deberá aparecer el espacio para insertar un botón para continuar.

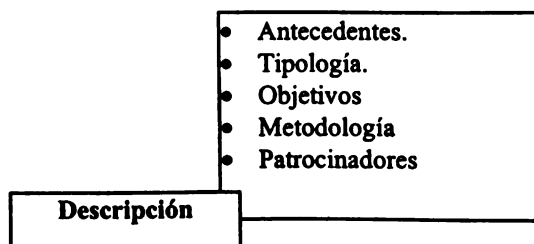
Incorporar una página de bienvenida (segunda página)

1. Deberá existir un espacio para insertar la leyenda "Bienvenido al Directorio Iberoamericano de Gremiales Agroalimentarias".
2. En segundo plano deberá crearse otro espacio para incorporar la leyenda "Este Directorio le ofrece: "
3. En tercer plano deberán figurar las secciones del Directorio, dichas secciones estarán activas para que los usuarios puedan navegar por el Web desde esta página (MEDIA IMS diseñará un icono para cada una de ellas, ubicado a la izquierda de cada palabra). Las secciones serán las siguientes:

- Descripción
- Búsqueda
- Registro
- Páginas Amarillas Agroalimentarias.
- Calendario de eventos
- Buzón de sugerencias

1. En el momento de moverse con el cursor sobre cada una de las secciones deberá desplegarse una pantalla que incluya un índice de las mismas, este índice no deberá estar activo.

Ejemplo:

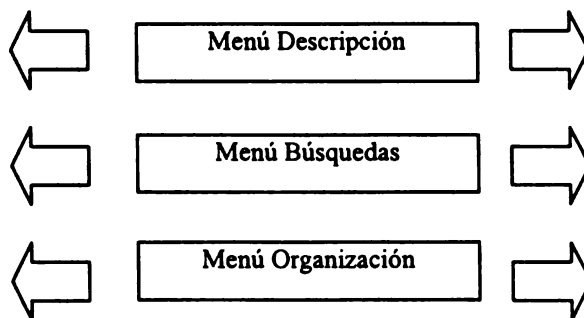


1. En la sección Descripción, los patrocinadores estarán activos.



Aspectos generales (todas las páginas)

1. En el recuadro superior (secciones) se deberá agregar el espacio para un botón de inicio que permita regresar a página de bienvenida.
2. Se deberá insertar un marco para el recuadro de la izquierda (subsecciones), este debe ser fijo para cada página, excepto en el caso de Registro.
3. Para evitar la repetición de palabras del recuadro superior y el de la izquierda con las de definición de la página. Se deberá eliminar los títulos (excepto en registro que no hay recuadro a la izquierda) y resaltar la sección y subsección con un color diferente para que el usuario pueda saber donde se encuentra.
4. Una vez consultada la sección, un símbolo aparecerá indicando que ya ha sido visitada.
5. Para facilitar la navegación por el Web en las secciones descripción, búsqueda y en el despliegue de las organizaciones deberán figurar en la parte inferior respectivamente los siguientes botones:



6. El botón "Menú" deberá llevar al usuario al menú principal de la sección en la que se encuentre y no al inicio para ello figurará el botón "Inicio" en la parte superior, las flechas lo deberá llevar a la página anterior y posterior respectivamente.

Búsqueda

Búsqueda Ambito Geográfico, Sectores, Servicios y Convenios

1. Con el fin de mejorar la distribución en la página , en todos estos casos se deberá escoger mediante un "click" y no por medio de un "scroll-bar".
2. En las búsqueda por Ambito Geográfico, en **Ambito Nacional** se deberá realizar un filtro doble (primero por ámbito nacional y luego por país), ya que de lo contrario la búsqueda quedaría muy "abierta" y el despliegue del resultado sería muy extenso. Lo mismo se debe realizar para las búsquedas por sectores y servicios.



Búsqueda Productos

1. Incorporar las posibles acepciones existentes para cada producto para facilitar la búsqueda (diccionario de sinónimos). La introducción de los datos al sistema se hará desde el módulo de administración.

Características de cada organización

1. Insertar en todas las páginas un marco fijo a la izquierda, con el índice de la información disponible para cada organización.
2. En la página inicial de cada organización deberá haber espacio insertar la siguientes información:
 - ⇒ Presidente:
 - ⇒ Dirección postal:
 - ⇒ Tel:
 - ⇒ Fax:
 - ⇒ E-mail:

MEDIA diseñará el despliegue de la información en forma de tarjeta de presentación

Formulario de Inscripción y Modificación

1. En la sección "Actividades y productos", se deberá realizar un filtro para que solamente aparezcan las actividades de los sectores que el usuario seleccionó en la sección "Información General".

Sección de administración

1. En "Administración", en la sección "Actualizar", se debe poder entrar directamente a la organización, en lugar de tener que digitar el código y la clave, esto lo hace muy complicado. Además en el botón "eliminar" debe haber una confirmación para estar seguro de que se desea eliminar la organización, para evitar desastres. Se debe desplegar un mensaje de confirmación, para saber si se actualizó o se eliminó una organización.

Calendario de eventos

1. Se deberá desarrollar una sección denominada "Calendario de Eventos", esta deberá tener tres secciones, "Incluir", "Eliminar" y "Consultar".



2. En la sección de incluir aparecerán los siguientes espacios para que el usuario los complete y los envíe:

Nombre de la actividad:

Fecha:

Lugar:

Organizadores:

Participantes:

Detalle del evento:

3. El campo "Detalle del evento", tendrá tres renglones para que las organizaciones puedan escribir los detalles más relevantes del mismo.
4. Al final se deberá crear un espacio para insertar un botón que indique "enviar".
5. En la sección de "Eliminar", sólo podrá eliminar un evento la organización que lo introdujo al sistema. En la módulo de administración los encargados del Proyecto tendrán la posibilidad de eliminar cualquiera de los eventos programados en el "Calendario de eventos"
6. En la sección de "Consultas" figurará una hoja con los eventos organizados por mes y activos. De cada evento se generará una hoja que explique con mayor detalle las características del evento conforme a la información obtenida de la sección "incluir".. En esta hoja el organizador estará activo (en muchos de los casos será una organización del propio Directorio).

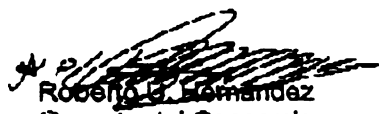


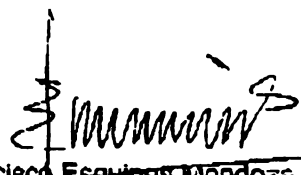


ADDENDUM AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORIA

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, en adelante denominado "El Instituto", representado para este acto por el señor Roberto U. Hernández, Gerente del Consorcio de Servicios Corporativos, y el señor Francisco Esquinas Mendoza de nacionalidad española pasaporte 7.223.249-F, actuando en nombre de MEDIA IMS S.A., CIF A81408809 y en calidad de consultor, convienen de común acuerdo en modificar el contrato de consultoría para el diseño estructural del Directorio Iberoamericano de Gremiales Agroalimentarias, y para la realización del tríptico de difusión, firmado el diez de junio de mil novecientos noventa y ocho. La presente Addenda modifica la Cláusula Segunda y cambia el monto total de la consultoría de US\$ 10,477.81 a la suma de a US\$ 11,399.38. Asimismo, modifica la Cláusula Tercera y establece el treinta de julio de mil novecientos noventa y ocho como fecha de conclusión de las labores.

Las partes manifiestan su conformidad con lo antes expuesto y en todo lo demás se mantienen los términos de referencia del contrato original y firman a los 17 días de julio de mil novecientos noventa y ocho.


Roberto U. Hernández
Gerente del Consorcio
de Servicios Corporativos
Fecha: 17 de julio de 1998


Francisco Esquinas Mendoza
Consultor
MEDIA IMS S.A.
Fecha: 17 de julio de 1998



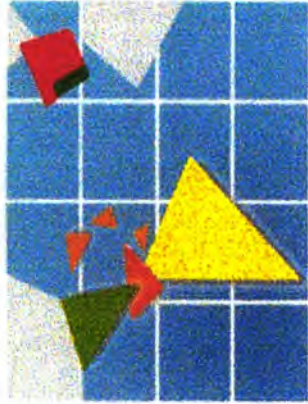
Anexo 4

Nuevo diseño del Directorio Iberoamericano de Gremiales Agroalimentarias
(DIGA)



DIGA

Directorio Iberoamericano de
Gremiales Agroalimentarias



CONSEJO ASOCIADO



Pulse para Continuar







Derechos Reservados *DIGA* ® 1998





*Directorio Iberoamericano de
Gremiales Agroalimentarias*

*Bienvenido
Este directorio le ofrece*

-  *Descripción*
-  *Búsqueda*
-  *Registro*
-  *Direcciones Agroalimentarias*
-  *Calendario de eventos*
-  *Buzón de sugerencias*







Los Antecedentes de este directorio son:

En marzo de 1996 el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), rubricó un Memorando de entendimiento con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), para la ejecución del Proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de las Organizaciones Empresariales del Sector Agroalimentario".

El objetivo general de este Proyecto es el de fortalecer las capacidades técnicas de las organizaciones agroalimentarias, para mejorar la prestación de servicios, la representación de sus afiliados y su participación en el diálogo nacional y en los procesos de integración subregional y hemisférica.

Las contrapartes técnicas en la realización del Proyecto son el Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial (CIDAE) del IICA, así como sus Centros Regionales y Agencias de Cooperación Técnica y, desde España, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), y la Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas, (FIAB).

Para lograr este propósito, una de las actividades que se han puesto en marcha es la que se presenta como Directorio Iberoamericano de Gremiales Agroalimentarias, (DIGA). Esta iniciativa surge con el fin de recopilar la información recogida en la primera fase de investigación aplicada y diagnóstica de las organizaciones del sector agrario y alimentario existentes en la Región Iberoamericana

Con la realización de este Directorio se pretende responder a las demandas de información de las organizaciones agroalimentarias latinoamericanas, en el sentido de contar con un instrumento dinámico, capaz de reforzar los vínculos regionales entre gremios y facilitar la comunicación entre las mismas.





Antecedentes

Tipología

Objetivos

Metodología

Patrocinadores

La *Tipología* de este directorio es:

El presente directorio comprende las organizaciones gremiales y de cúpula que desarrollan su actividad en el Sistema Agroalimentario (SAA). Entendiéndose por sistema agroalimentario al conjunto de los sectores agrícola, ganadero, forestal y pesquero, así como la comercialización y transformación de estos productos. Se refiere, por tanto, a las organizaciones que participan en los tres componentes principales del Sistema Agroalimentario:

Organizaciones del sector agrario, forestal y pesquero: aquellas que agrupan asociaciones, empresas o individuos que realizan actividades económicas cuyo resultado son los productos primarios agrícolas, ganaderos, forestales y de la pesca.

Organizaciones de la industria agroalimentaria: todas aquellas que agrupan asociaciones, empresas o individuos que llevan a cabo operaciones de transformación, conservación, preparación y acondicionamiento de productos agrarios y pesquero, o de consumo intermedio de origen agrícola y pesquero, efectuadas por unidades de producción industrial con destino a la alimentación humana o animal.

Organizaciones de la comercialización y distribución agroalimentaria: comprende las actividades comerciales que median entre las funciones productivas de bienes agrarios, pesqueros e industria alimentaria, y el consumidor final, así como las organizaciones cooperativas pertenecientes al sector de la producción, transformación y comercialización agroalimentaria. Se incluyen, asimismo, aquellas instituciones de investigación y desarrollo que estén involucradas en el sector agroalimentario.

Finalmente, se incluyen las organizaciones del sector para-agroalimentario, que comprenden a las industrias auxiliares y de abastecimiento de insumos, las que agrupan a empresas de servicios, y las organizaciones de carácter regional que pertenezcan al SAA.



Antecedentes

Tipología

Objetivo

Metodología

Los *Objetivos* de este directorio son:

Abundar en el conocimiento de las organizaciones para la definición de posteriores actividades enmarcadas en el proyecto hemisférico de fortalecimiento de la capacidad Institucional de estas organizaciones.

Dotar a las organizaciones de un instrumento eficaz de promoción e información de sus actividades y servicios que proporcionan a otras asociaciones y empresas afiliadas y no afiliadas.

Impulsar las relaciones entre organizaciones agroalimentarias en el ámbito regional e iberoamericano.

Fortalecer los vínculos entre el IICA y el sector agroalimentario privado por medio de sus organizaciones representativas.

Facilitar el acceso a un flujo de información dinámico entre las organizaciones agroalimentarias iberoamericanas.

.....

[Inicio] | [Descripción] | [Búsqueda] | [Registro]
[Directorios Agroalimentarios] | [Colecciones de Estudios] | [Bozón de Sujetencia]







Metodología de elaboración del directorio

Para la elaboración y funcionamiento de éste directorio se llevan a cabo los siguientes pasos:

- Inicialmente se distribuyó en formato papel y en diskette un cuestionario en el que se solicitan datos básicos generales de cada entidad, con el fin de recopilar la información necesaria para el directorio de las organizaciones agroalimentarias.
- Actualmente, para facilitar el llenado y envío del cuestionario, se incorpora la ficha a la red de internet, para que una vez completa, enviada y validada, pase a formar parte del DIGA.
- Una vez validados los datos, el nuevo usuario recibe por correo electrónico notificación de su incorporación al Sistema, y se le asigna una palabra clave que le permitirá modificar y actualizar la información suministrada en cada caso.

.....

[Inicio] | [Descripción] | [Búsqueda] | [Registro]
[Consultas Agroalimentarias] | [Registro de Usuarios] | [Escribir de Substancia 4]





Antecedentes

Tipología

Objetivos

Metodología



Coauspiciadores del DIGA

Este directorio ha sido elaborado con el apoyo de las siguientes organizaciones:



Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura



AECI
Agencia Española de Cooperación Internacional

.....

[Inicio] [Descripción] [Búsqueda] [Registro] [Registro] [Registro] [Registro] [Registro] [Registro]







Inicio

**Descripción
Direcciones**

**Búsqueda
Calendario**

**Registro
Buzón**

Búsqueda de organizaciones

Búsqueda Cruzada

Nombre

País

Ambito Geográfico

Sectores

Actividades

Productos

Servicios

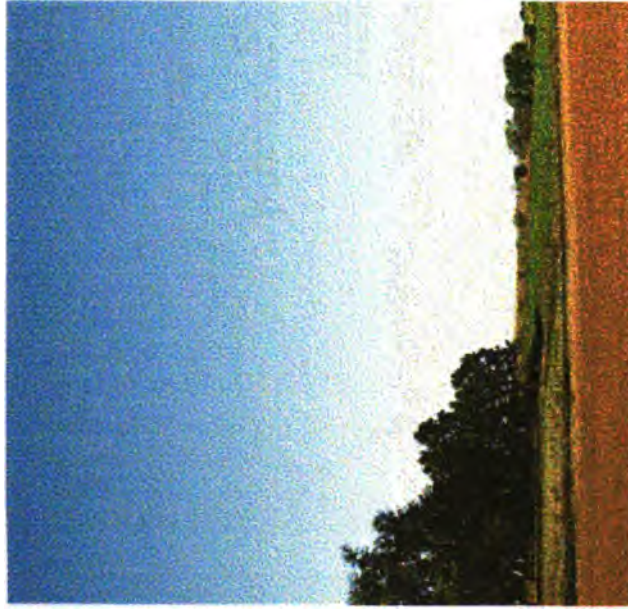
Convenios







Inicio	Descripción	Búsqueda	Registro
	Direcciones	Calendario	Buzón



A continuación, el Directorio le ofrece la opción de incluir y/o actualizar los datos de su organización.

Al pulsar la palabra "incluir" usted podrá completar un formulario en el que suministrará la información de su organización. Una vez recibidos y validados los datos, estos pasarán a formar parte del DIGA.

Al hacer "click" en la sección "modificar", las organizaciones ya incluidas en el Directorio pueden actualizar sus datos. Una vez que seleccione esta opción se desplegará el formulario que en anteriores ocasiones completó para proceder a su actualización.

.....
[Inicio] | [Descripción] | [Búsqueda] | [Registro]
[Direcciones Agrolimentarias] | [Calendario de Eventos] | [Buzón de Sugerencias]



La información contenida en el DIGA es responsabilidad de cada organización





Nombre o razón social de la organización
[Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria]

Fecha de constitución
Día [1] Mes [1] Año [1973]

País sede
[Costa Rica (Cos)]

Dirección Postal
[7097-1000 San José, Costa Rica]

Ámbito geográfico
[Nacional (Nac)]

Otro ámbito geográfico (detallar) _____

Número(s) telefónico(s)
1. ([506]) [234-1127]
2. ([506]) [225-1887]

Número de Facsimil
([506]) [234-6783]

Dirección de correo electrónico
[faciali@sol.racsa.co.cr]

Dirección de página en Internet
[No Disponible]



Nombre o razón social de la organización
[Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria]

Fecha de constitución

Día	Mes	Año
[1]	[1]	[1973]

País sede

[Costa Rica [Coe]]

Dirección Postal

[7097-1000 San José, Costa Rica]

Ámbito geográfico

[Nacional [Nac]]

Otro ámbito geográfico (detallar)

Número(s) telefónico(s)

1. ([506]) [234-1127]

2. ([506]) [225-1887]

Número de Facsimil

([506]) [234-8783]

Dirección de correo electrónico

[caciail@sol.racsa.co.cr]

Dirección de página en Internet

[No Disponible]

Continúa...



Número total de afiliados

Persona encargada de rellenar este formulario
Ing. Johnny Zuriga Rodríguez

Cargo que desempeña
Asistente Dirección Ejecutiva

Objetivos de la Organización según estatutos

Sectores (puede marcar varias opciones)

- Agrícola
- Centros de Investigación
- Comercial y Distribución
- Cooperativas
- Forestal
- Ganadero
- Industrial Alimentario
- Insumos y equipos
- Pesquero
- Servicios

Otro sector (detallar)

[Inicio] [Descripción] [Búsqueda] [Registro]



Inicio

Descripción

Búsqueda

Registro

Direcciones

Calendario

Buzón

Páginas Amarillas Agroalimentarias

Organismos Internacionales

Información de Precios y Mercados

Comercio y Promoción Exterior

Calidad Agroalimentaria

Medio Ambiente

Centros de Investigación y Desarrollo

Redes de Cooperación e Integración

Climatología



.....

[Inicio] [Descripción] [Búsqueda] [Registro]
[Direcciones Agroalimentarias] [Calendario de Eventos] [Buzón de Sugerencias]





Inicio **Descripción** **Búsqueda** **Registro**
Direcciones **Calendario** **Buzón**

Calendario de Eventos

Consultar

En estas páginas Vd. puede consultar los futuros eventos (ferias, etc.) registrados en el directorio hasta la fecha. Así mismo, Vd. puede enviar los datos de un nuevo evento para que sea incluido en el directorio por nuestra organización, o modificar un evento ya incluido enviando los datos modificados.

Incluir

Todas estas operaciones se realizan pulsando los botones correspondientes a su izquierda.

Modificar

.....
[Inicio] | [Descripción] | [Búsqueda] | [Registro]
[Direcciones Actualizadas] | [Calendario de Eventos] | [Buzón de Sugerencias]





Inicio

Descripción

Búsqueda

Registro

Direcciones

Calendario

Buzón

BUZÓN DE SUGERENCIAS

En este apartado, usted puede enviar cualquier comentario, recomendación o sugerencia como cliente o usuario del DIGA.

La Administración del Directorio tendrá en cuenta sus comentarios para mejorar las aplicaciones de este instrumento.

En caso de tener dificultad con la identificación del código de acceso o clave de su organización, por favor utilice este formulario.

ATENCIÓN: Si su navegador no permite el envío de formularios vía correo electrónico (por ejemplo Microsoft Internet Explorer) para enviarnos un mensaje pulse [aquí](#).



> Dirección de correo electrónico

> Introduzca en esta ventana el texto que nos quiere enviar:

> Tema de la consulta

Espero responderle si C no es Opcionalmente...Vd...Buada...semeletar...alauoz...dataz...personalez

Datos Opcionales:

> Nombre

> Primer apellido

> Segundo apellido

> Dirección postal

> Clave postal

> Ciudad

> Teléfono

> País

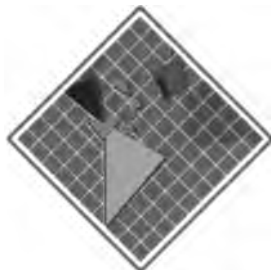


Anexo 5

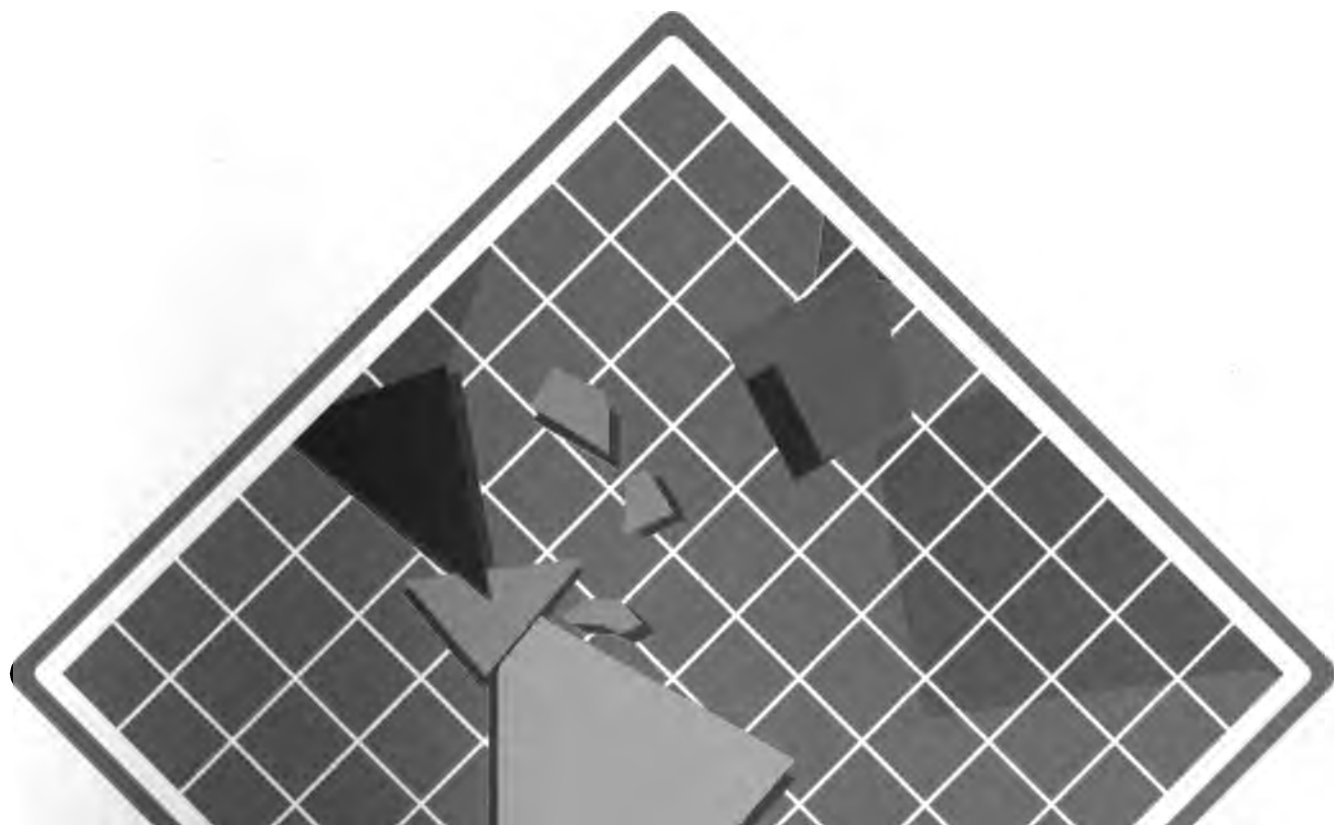
**Dossier de difusión del Directorio Iberoamericano de Gremiales
Agroalimentarias (DIGA).**



DIGA



***Directorio Iberoamericano
de Gremiales Agroalimentarias***



DIGA

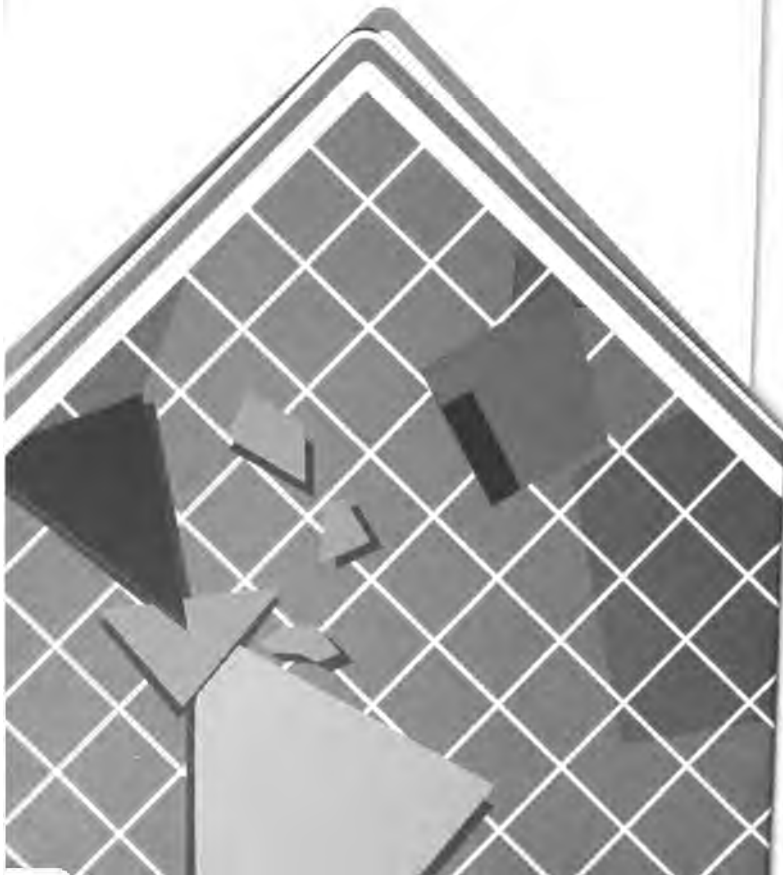


Directorio Iberoamericano de Gremiales Agroalimentarias

Primera versión Agosto/98

El Directorio Iberoamericano de Gremiales Agroalimentarias, DIGA, es una iniciativa del Proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de las Organizaciones Empresariales del Sector Agroalimentario", el cual es resultado del Acuerdo suscrito en 1996 entre el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, y la Agencia Española de Cooperación Internacional, AECI.

Las entidades coordinadoras de esta iniciativa son: el Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial (CIDAE), los Centros Regionales y las Agencias de Cooperación Técnica del IICA, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España (MAPA), y la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB).





El DIGA es la Red Especializada de Información, Comunicación e Interacción entre Organizaciones Empresariales del Sistema Agroalimentario de Iberoamérica.

Esta Red comprende las organizaciones gremiales y de cúpula, de ámbito nacional y regional, del sector agrícola, ganadero, pesquero y forestal; así como, de la comercialización y transformación de productos agroalimentarios.

Para acceder al DIGA, consulte la siguiente dirección:

<http://www.iica.ac.cr/diga>

Las organizaciones que forman parte de este Directorio se localizan de acuerdo a los siguientes criterios de búsqueda:

- ***Nombre***
- ***Ámbito geográfico***
- ***Subsector***
- ***Servicios***
- ***País***
- ***Sector***
- ***Producto***
- ***Convenios***

*Asimismo, el Directorio ofrece la posibilidad de hacer **búsquedas cruzadas**, con dos o más de los criterios mencionados.*

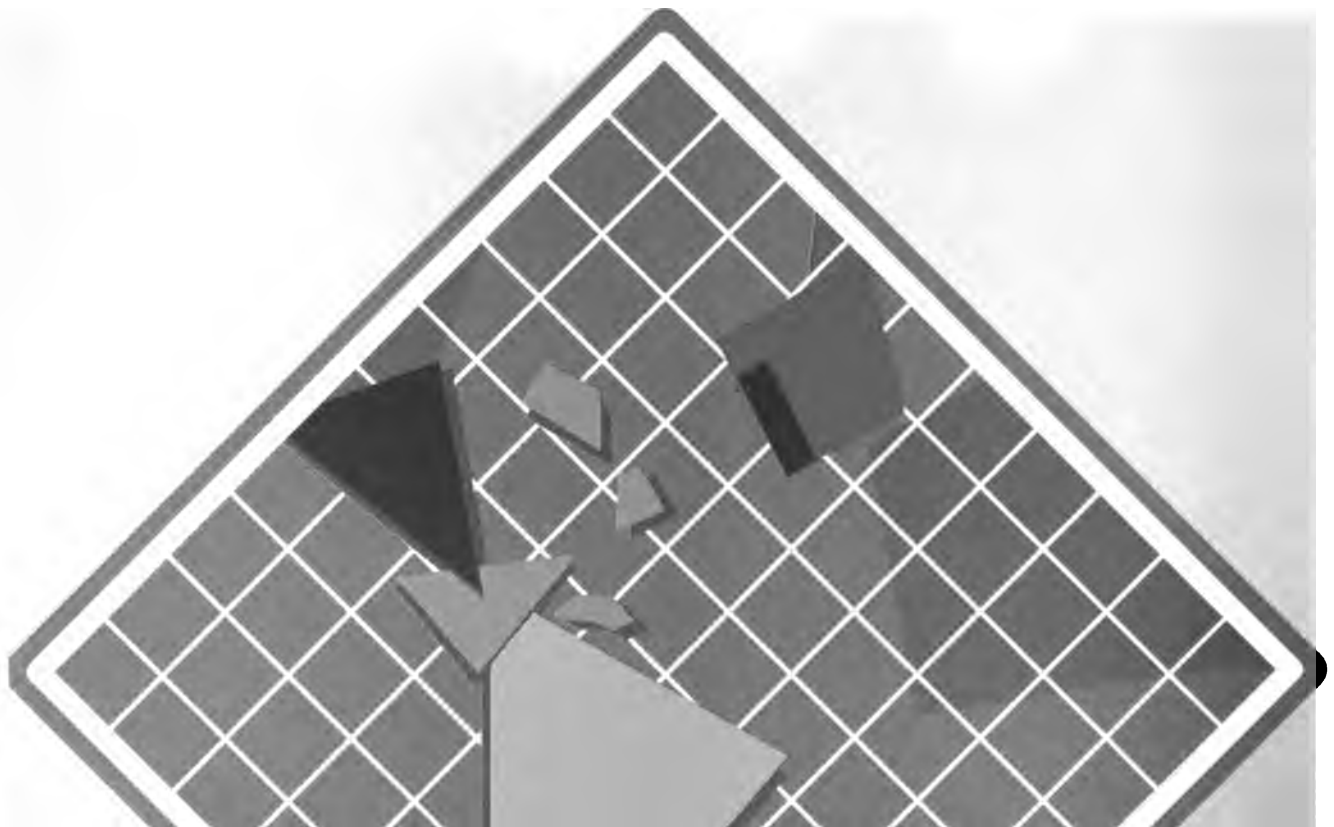
*La inclusión o modificación de datos se realiza mediante el **"registro"** de su organización. Una vez revisada la información por la administración de la Red, la actualización es inmediata.*

Además, el DIGA facilita un sistema de recopilación y difusión de los eventos empresariales más relevantes del sector agroalimentario iberoamericano.



AECI
AGENCIA ESPAÑOLA
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Apartado postal 55-2200, Coronado, Costa Rica
Tel: (506) 229-0222 ext. 2969; Fax: (506) 292-4480
e-mail: diga@iica.ac.cr



Anexo 6

**Contrato Centro Nacional de Tecnología para la
Industria Agroalimentaria, CENTIA
Prestación de servicios profesionales de consultoría para
el diagnóstico de las normas de calidad e inocuidad en la Región Andina.**



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORIA

Nosotros: El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, en adelante denominado "El Instituto", representado para este acto por el señor Gustavo Rodríguez Chacón, Representante Encargado de la Oficina en Colombia y el señor Hernando Riveros Serrato, de nacionalidad Colombiana, con cédula de ciudadanía número 19.225.650 de Bogotá, actuando en nombre del Centro Nacional de Tecnología para la Industria Agroalimentaria-CENTIA, convenimos en celebrar el presente contrato de consultoría, el cual se regirá por las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

El Instituto declara:

Que el presente contrato de consultoría, se formaliza motivado por la necesidad de atender las funciones descritas en los términos de referencia adjuntos y en calidad de Consultor Nacional.

En Consultor declara:

- a. Que la información proporcionada al Instituto, sobre condiciones de persona natural, calificaciones y trayectoria profesional, son ciertas.
- b. Que conoce plenamente los términos de referencia de las labores encomendadas mediante el presente contrato y que se considera apto para desempeñar dichas labores con la dedicación, esmero y eficiencia, requeridas
- c. Que se compromete a cumplir con la reglamentación del Instituto, en todo aquello que le sea aplicable en su categoría de consultor y en virtud del presente contrato.

CLAUSULAS

PRIMERA: El consultor se compromete a prestar servicios profesionales de consultoría en la Oficina en Colombia, cuyos productos, períodos de realización, lugares de ejecución y otras características específicas, se detallan en los términos de referencia que se adjuntan a este contrato y que forman parte integral del mismo.

SEGUNDA: El Instituto pagará al Consultor por concepto de honorarios profesionales, la suma total de Cinco Mil dólares (US\$5.000.00), los cuales serán cancelados en dos (2) cuotas, y de la siguiente forma: 40% al inicio del contrato y el 60% restante una vez finalizados los trabajos, previa entrega y su recibido a satisfacción por parte del Instituto -Dirección del Proyecto IICA/AECI- del objeto de este contrato de acuerdo con los términos de referencia, programas de trabajo y demás estipulaciones convenidas, valor que ha sido calculado sobre la base de las calificaciones y experiencia que exhibe el currículum vitae del consultor. Si el consultor debiera realizar algún viaje oficial durante su consultoría, el IICA le proporcionará por la vía más directa y económica los pasajes aéreos o terrestres que correspondan y percibirá, de acuerdo con la escala de viáticos



vigente en el IICA, los correspondientes viáticos. Los gastos para boletos aéreos por la región no podrán sobrepasar un máximo de Un Mil Quinientos Dólares (US\$1.500,00); para gastos de alojamiento, manutención, tasas y desplazamiento internos hasta un máximo de Un Mil Setecientos Dólares (US\$1.700,00), los cuales deberán estar justificados mediante facturas originales conforme lo exige la Agencia de Cooperación Internacional, AECI.

TERCERA: El Consultor se compromete a iniciar sus labores, el veinte (20) de mayo de 1998 y se obliga a concluir totalmente las mismas el treinta y uno (31) de julio de 1998, fecha última que se tomará para todos los efectos, como fecha de conclusión de este contrato.

CUARTA: Previo a la conclusión del presente contrato, las partes podrán prorrogarlo de común acuerdo, según las necesidades y disponibilidad presupuestaria.

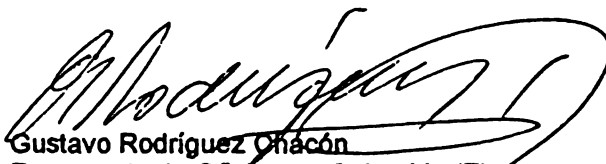
QUINTA: Si la consultoría es por un período de doce (12) meses o más el consultor, en caso de necesitarlo, podrá solicitar la emisión del Documento Oficial de Viaje para uso exclusivo del cumplimiento de sus deberes indicados en los términos de referencia que se adjuntan al presente contrato.

SEXTA: El Instituto no asumirá ninguna responsabilidad laboral para con cualquier subcontratación de profesionales que el consultor realice para el cumplimiento de las labores encomendadas en la presente consultoría.

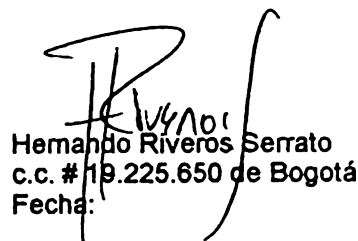
SETIMA: Cuando por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas, haya incumplimiento de alguna de las partes, y este contrato no pudiera continuar, se podrá dar por terminado anticipadamente mediante notificación por escrito, con ocho (8) días de anticipación. En tal caso, el consultor se obliga a entregar al IICA los trabajos avanzados hasta la fecha y recibirá únicamente la suma que corresponde a los resultados realizados hasta entonces.

OCTAVA: Las condiciones generales que rigen este contrato respecto a supervisión y coordinación de los servicios, recepción y propiedad de los productos y derechos que surjan con motivo de los servicios contratados, relación entre el Instituto y el Consultor, casos de suspensión, terminación anticipada y revisión de este contrato, se estipulan en las "CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACION" que se anexan al presente contrato.

En fe de lo anterior, firmamos en Santafé de Bogotá, D.C., el veinte (20) de mayo de mil novecientos noventa y ocho (1998).



Gustavo Rodríguez Chacón
Representante Oficina en Colombia (E)
Fecha:



Hernando Riveros Serrato
c.c. # 19.225.650 de Bogotá
Fecha:



CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACION

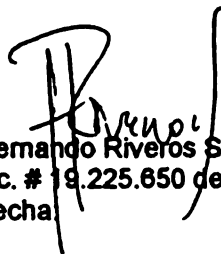
1. El Instituto, a través del señor, Rodolfo Quirós Guardia tendrá la responsabilidad de supervisar, vigilar y coordinar en todo momento, las actividades, servicios y/o productos objeto de este contrato y dar al Consultor por escrito las instrucciones que estime pertinentes relacionadas con su ejecución, a fin de que se ajuste al programa y términos de referencia correspondientes, así como a las modificaciones, que en su caso, se dispongan.
2. El Instituto dará por recibido los productos o servicios objeto de este contrato si los mismos hubieran sido realizados de acuerdo con los términos de referencia, programas de trabajo y demás estipulaciones convenidas.
3. El Consultor conviene en que no podrá, divulgar por medio de publicaciones, informes, conferencias o en cualquier otra forma, datos y resultados obtenidos de los servicios objeto de este contrato, sin la autorización expresa y por escrito del Instituto, pues dichos datos y resultados son propiedad de este último.
4. El Consultor será el único responsable por la ejecución de los servicios y actividades contratadas cuando no se ajusten a este contrato y/o a las instrucciones dadas por escrito por el Instituto. Cuando las actividades no se hubieran ejecutado de acuerdo con este contrato y sus anexos y/o con las instrucciones por escrito del Instituto, éste dispondrá de su corrección o reposición inmediata por parte del Consultor, el que no tendrá derecho a ninguna retribución por los trabajos mal ejecutados.
5. En virtud de que las causas que han dado origen a este contrato de prestación de servicios de consultoría, son extraordinarias y transitorias, ambas partes convienen en que al término del plazo estipulado, este contrato quedará terminado automáticamente, sin necesidad de previo aviso ni de ningún otro requisito y de que debido a su naturaleza, no implica ningún tipo de relación laboral con el Consultor y por ende, exime al Instituto de cualquier responsabilidad derivada de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y de seguridad social.
6. El Instituto tiene la facultad de suspender en forma temporal o permanente los servicios contratados, por causas de fuerza mayor o circunstancias imprevistas, en cualquier momento, dando aviso previo por escrito al Consultor con ocho (8) días de anticipación. Asimismo, en caso de suspensión temporal deberá informarse al Consultor, el término aproximado de duración de la suspensión temporal, teniéndose que modificar el plazo de duración del contrato en la misma proporción.
7. El Instituto podrá rescindir administrativamente el presente contrato, cuando se presenten las siguientes causas:
 - ✓ Cuando el Consultor no inicie los trabajos objeto de este contrato en la fecha que le da por escrito el Instituto.
 - ✓ Cuando el Consultor no cumpla con cualquiera de las obligaciones que se le imponen en el presente contrato, el programa de trabajo o de los términos de referencia, o con cualquiera de las presente condiciones generales.
 - ✓ Cuando por motivo justificado, el Consultor no acate las órdenes que los representantes encargados, le giren.



8. Cuando el Instituto de por terminado el Contrato de Consultoría, con causa no imputable al Consultor, pagará a éste por los servicios prestados o productos generados, la cantidad que corresponda por los servicios prestados hasta la fecha.



Gustavo Rodríguez Chacón
Representante Oficina en Colombia (E)
Fecha:



Hernando Riveros Serrato
c.c. # 19.225.650 de Bogotá
Fecha:



TERMINOS DE REFERENCIA DE LA CONTRATACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA PARA LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA, CENTIA, PARA UNA CONSULTORIA SOBRE NORMAS DE CALIDAD E HIGIENE.

Alcances del trabajo.

El trabajo requerido al Centro Nacional de Tecnología para la Industria Agroalimentaria, CENTIA consistirá en realizar un diagnóstico de las normas de calidad e higiene actualmente vigentes en cada uno de los países de la Región Andina, y el grado de aplicación existente de estas normas. CENTIA colaborará en la organización del seminario "Calidad e Higiene: normas básicas en la producción y comercialización de productos".

Etapas a cumplir. Metodología.

- 1.- Presentación de un diagnóstico de las normas de calidad e higiene existentes y su aplicación en cada país andino, que incluye, entre otros, los siguientes temas:
 - 1.1.- Identificar y proponer los principales subsectores agroalimentarios en cada país para la realización del estudio.
 - 1.2.- Señalar para los subsectores seleccionados de la Zona Andina su potencial o limitaciones comerciales dada la normativa internacional de calidad e higiene alimentaria.
 - 1.3.- Recopilar las Normativas de la Comunidad Andina y cada uno de los países de la región sobre calidad e higiene (Normas ISO, ARCPC, condiciones de higiene y seguridad industrial), tanto de carácter general como para los subsectores seleccionados, confrontarlas entre sí y con respecto a las normas internacionales.
 - 1.4.- Indicar los factores limitantes existentes en los países de la región andina para implementar (para los subsectores seleccionados) las normas de calidad e higiene.
 - 1.5.- Señalar el papel desempeñado o por desempeñar, que debe asumir o que han asumido las organizaciones del sector público y privado en la formulación y puesta en marcha de los sistemas de calidad.
 - 1.6.- Elaborar un conjunto de recomendaciones pertinentes a la aplicación de los sistemas de calidad e higiene.
 - 1.7.- Las recomendaciones finales deberán ser presentadas en el seminario que para los efectos se organiza.
- 2.- Una vez definido el programa y fecha del evento, CENTIA colaborará en la selección del lugar para la reunión y los aspectos relativos al viaje de los participantes.



- 3.- De común acuerdo con la dirección del Proyecto, CENTIA colaborará en la selección de los participantes de la región andina, en función del papel que tendrá cada uno de ellos en el seminario. Este Centro contactará directamente con los potenciales participantes para promocionar el evento y poder contar con su presencia activa en la reunión.
- 4.- Participación en la Secretaría Técnica del Seminario. Recopilación de los documentos originales y revisión del borrador de la Memoria del taller.
- 5.- CENTIA dispondrá de una bolsa de viaje para realizar los desplazamientos necesarios para la realización del trabajo en las capitales de la región andina; así como, para los viajes a la sede del seminario (el monto total destinado a viajes no podrá exceder los US\$1.500)
- 6.- CENTIA contará con un monto de US\$1700 para el resto de los gastos realizados en los viajes (impuestos, transportes internos, alojamiento, manutención, y otros gastos en que puedan incurrir relacionada con este trabajo en los desplazamientos por la Región Andina).
- 7.- Ante la eventualidad de tener que proceder a la compra de normas de calidad en ciertos países, CENTIA realizará el desembolso correspondiente que será abonado por el proyecto con la presentación de las facturas respectivas.
- 8.- El trabajo se desarrollará en los meses de mayo, junio y julio, colaborando en la organización del seminario y la celebración del mismo en este último mes. El coste del trabajo de consultoría (sin considerar los montos definidos en los puntos 5 y 6), asciende a US\$5000 por todo el periodo considerado. Esta cantidad incluye los costos directos derivados del trabajo, tales como comunicaciones, fotocopias, envío de documentos, elaboración de informes, preparación de la presentación para el seminario, y trabajos de apoyo necesarios para la organización de dicho evento.
- 9.- Los costes de la contratación, viajes, y alojamiento, manutención y otros realizados deberán de estar convenientemente justificados mediante facturas originales, tal como especifica la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Informes periódicos a presentar. Cronograma de acciones

El Centro Nacional de Tecnología para la Industria Agroalimentaria deberá atenerse al siguiente cronograma para la presentación de sus trabajos:

- | | |
|---------------|--|
| 20 mayo 1998. | Firma del contrato. |
| 30 mayo 1998 | Presentación de los subsectores en los que se realizará la tarea. |
| 30 mayo 1998 | Coordinado el programa y fechas para el evento, definición del lugar, e identificación de participantes. |



30 mayo-15 junio Misión de identificación, diagnóstico y promoción del seminario por la región andina. Contacto directo con los participantes. Presentación de un informe de viaje.

15 junio-5 julio Elaboración del informe de diagnóstico. Contacto permanente con los participantes en el seminario.

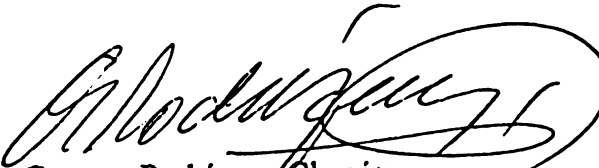
6 julio Presentación de un primer borrador a la dirección del Proyecto IICA-AECI.

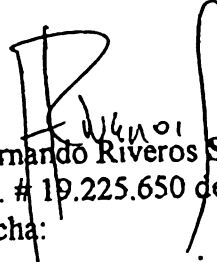
10 julio Presentación del informe definitivo.

10 julio-seminario Colaboración en la organización del evento. Programa de viaje de los participantes.

Seminario Participación en la Secretaría Técnica del Seminario. Presentación de las recomendaciones finales del Informe. Recopilación de los documentos originales.

31 Agosto Revisión del borrador de la Memoria del taller


Gustavo Rodríguez Chacón
Representante Oficina en Colombia (E)
Fecha:


Hernando Riveros Serrato
c.c. # 19.225.650 de Bogotá
Fecha:



Anexo 7

Programa

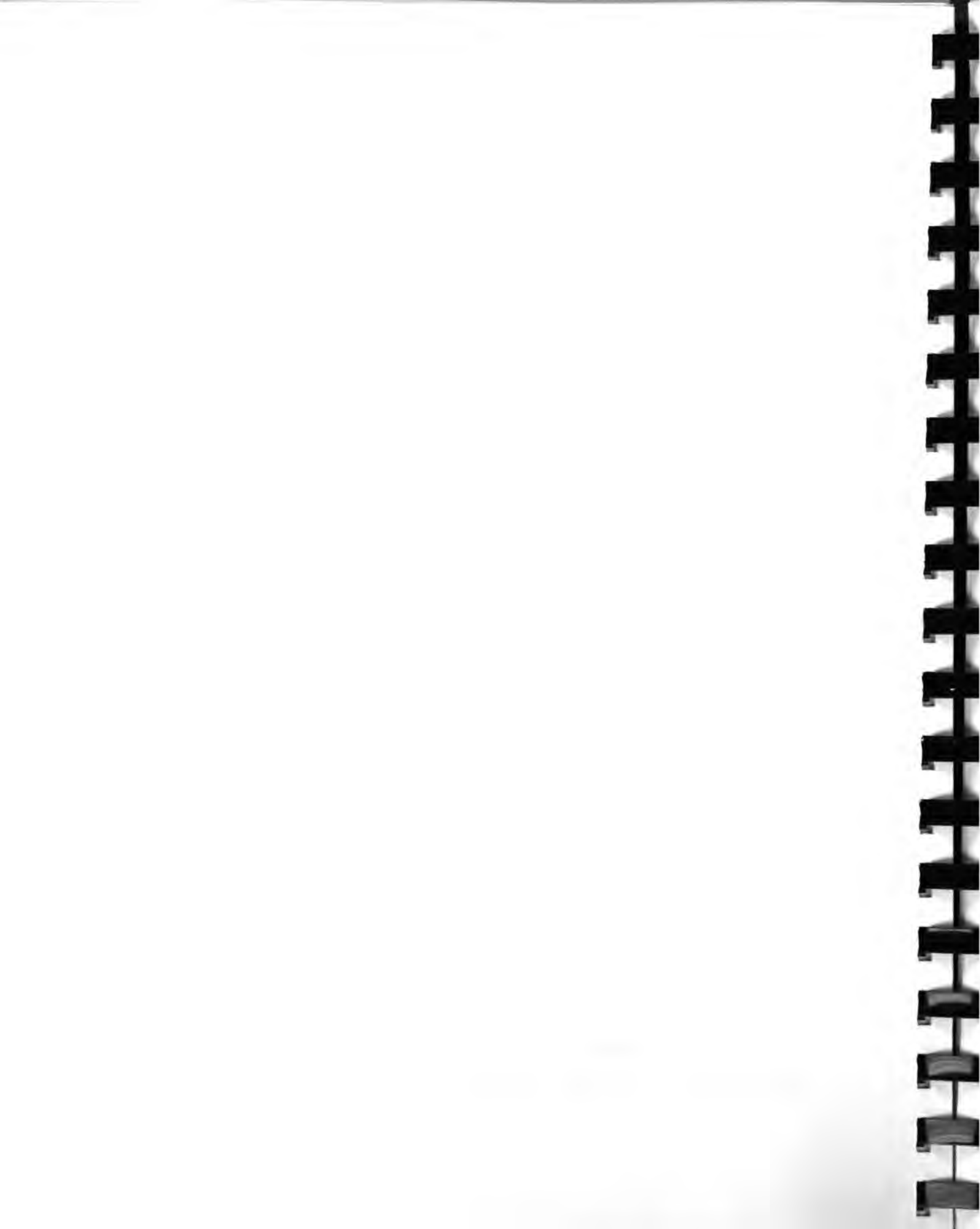
Taller “Calidad, Inocuidad y Comercio: Condiciones para el acceso al mercado de los alimentos y las bebidas en la Región Andina”



**ANEXO : Calidad, Inocuidad y Comercio: Condiciones para el acceso al
mercado de los alimentos y las bebidas en la Región Andina
Programa**

SEPTIEMBRE 28

- 09:00 – 09:30** **Presentación de asistentes**
Objetivos y metodología de la reunión. Proyecto IICA-AECI
- 09:30 – 10:30** **Las nuevas reglas del juego del comercio internacional**
agroalimentario.
- ⇒ Contexto de las negociaciones multilaterales. Rodolfo Quirós**
Guardia, Director del Centro para la Integración y el Desarrollo
Agroempresarial, IICA.
- ⇒ Contexto regional andino.**
Jorge Caro, Jefe Proyecto Multinacional sobre Comercio e
Integración, Centro Regional Andino, IICA.
- 10:30 – 11:00** **Receso**
- 11:00 – 11:45** **El Sistema de Autocontrol Preventivo ARCPC – HACCP.**
Principios, ventajas, relación con las normas ISO 9000.
Pilar Velázquez, Directora de Derecho Alimentario, FIAB,
Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas.
España.
- 11:45 - 12:30** **El papel del sector público, las organizaciones agroalimentarias y**
las empresas de servicios en la formulación y puesta en marcha de
sistemas de calidad.
Jorge Jordana, Secretario General de la Federación Española de
Industrias de Alimentación y Bebidas, FIAB, España.
- 12:30 – 13:00** **Preguntas y Comentarios**
- 13:00 – 14:30** **Almuerzo**
- 14:30 – 15:00** **El papel del sector salud: El caso de Venezuela.**
Douglas Yañez, Dirección de Higiene de Alimentos, Ministerio de
Sanidad, Venezuela.
- 15:00 – 15:15** **Preguntas y comentarios.**



- 15:15 – 16:00 Procedimientos de utilización de los sistemas de calidad en las empresas. Las guías de aplicación del ARCPC-HACCP. Caso Práctico. Isabel Ramírez, Directora, Certificadora y Consultora de Calidad y Medio Ambiente, CERTIMAB, España.
- 16:00 – 16:15 Preguntas y Comentarios
- 16:15 – 16:45 Receso
- 16: 45 – 17:15 Normas de calidad : El caso de los espárragos en el Perú. Comisión para la Promoción de las Exportaciones. Alejandra Díaz, Directora, Fondo de Promoción de las Exportaciones, PROMPEX, Perú.
- 17:15 – 17:30 Preguntas y Comentarios
- 17:30 - 18:00 La visión de una entidad de servicios: Clara González, Consultora Corporación Colombia Internacional. Colombia
- 18:00 – 18:15 Preguntas y Comentarios
- Septiembre 29**
- 08:30 – 09:30 Presentación: Situación en los Países Andinos
- Diagnóstico sobre la organización institucional y operativa para la aplicación de las normas de calidad e inocuidad de alimentos y bebidas en la región andina. Jairo Romero. Consultor Centro Nacional de Tecnología para la Industria Agroalimentaria. CENTIA. Colombia
- 09:30 - 10:30 Discusión de la ponencia
- 10:30 - 11:00 Receso
- 11:00 – 12:30 Instalación del trabajo en grupos por país:
1. Análisis de limitaciones y propuesta de plan de acción para el fortalecimiento de las instituciones públicas y organizaciones empresariales agroalimentarias de Bolivia en el marco de la calidad y la inocuidad. Coordinador, Jorge Torres.
 2. Análisis de limitaciones y propuesta de plan de acción para el fortalecimiento de las instituciones públicas y organizaciones empresariales agroalimentarias de Colombia en el marco de la calidad y la inocuidad. Coordinadora, Pilar Velázquez.



3. Análisis de limitaciones y propuesta de plan de acción para el fortalecimiento de las instituciones públicas y organizaciones empresariales agroalimentarias de Ecuador en el marco de la calidad y la inocuidad.. Coordinadora, Isabel Ramírez.
4. Análisis de limitaciones y propuesta de plan de acción para el fortalecimiento de las instituciones públicas y organizaciones empresariales agroalimentarias de Perú en el marco de la calidad y la inocuidad. Coordinador, Jorge Jordana.
5. Análisis de limitaciones y propuesta de plan de acción para el fortalecimiento de las instituciones públicas y organizaciones empresariales agroalimentarias de Venezuela en el marco de la calidad y la inocuidad. Coordinador, Enrique de Loma-Ossorio.

Metodología: se conformarán grupos de trabajo con los participantes de un mismo país, los cuales bajo la coordinación de un facilitador técnico, analizarán los extremos y viabilidad de una propuesta de plan de acción orientada al fortalecimiento de las organizaciones de los sectores público y privado que atienden los temas de calidad e inocuidad, como elementos básicos del comercio agroalimentario

12:30 – 14:00	Almuerzo
14:00 – 15:00	Continuación del trabajo en grupos. Elaboración de conclusiones.
15:00 – 15:20	Exposición Grupo 1
15:20 – 15:40	Exposición Grupo 2
15:40 – 16:00	Exposición Grupo 3
16:00 – 16:20	Exposición Grupo 4
16:20 – 16:40	Exposición Grupo 5
16:40 – 17:00	Receso
17:00 – 18:00	Conclusiones y Clausura



Anexo 8

Listado de participantes

Taller “Calidad, Inocuidad y Comercio: Condiciones para el acceso al mercado de los alimentos y las bebidas en la Región Andina”



Anexo : Taller Calidad, Inocuidad y Comercio : Condiciones para el acceso al mercado de los alimentos y las bebidas en la Región Andina.
Listado de participantes

País	Nombre	Entidad	Cargo	Teléfono	Fax	Email
Bolivia	Daniel Yebara Catacora	Ministerio de Salud y Previsión Social	Jefe Nacional	360238/ 356733	356733	
Bolivia	Marcelo Nuñez	Cámara Agropecuaria del Oriente CAO	Gerente de Planificación y gestión	(591) (3) 522200	(591)(3) 522621	caosrz@bibosi.scz.entelnet.bo
Bolivia	Reynaldo Flores	Instituto Boliviano de Normalización y Calidad IBNORCA	Responsable de Normalización del CODEX Alimentarius y Laboratorio de Alimentos	317262/ 319185	317262	ibnorca@ceibo.entelnet.bo
Colombia	Alba Lucía Jáuregui	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC	Jefe Aseguramiento de la Calidad	3150377	2221435	ajauereg@calidad.icontec.org.co
Colombia	Clara González	Corporación Colombia Internacional	Consultora	(571) 2834403	(571) 2867659	ccsiesia@impsat.net.co



Pais	Nombre	Entidad	Cargo	Teléfono	Fax	Email
Colombia	Hernando Riveros	Centro Nacional de Tecnología para la Industria Agroalimentaria. CENTIA	Director	2494214/ 3453632	3458846	73070.3502@compuserve.com
Colombia	Jairo Romero	Centro Nacional de Tecnología para la Industria Agroalimentaria. CENTIA	Consultor	(571) 2821675	(571) 3453632 /2494214	jeromero@openway.com.co
Colombia	Octavio Campo Urrea	Cámara de la Industria de Alimentos. Asociación Nacional de Industriales, ANDI	Director Ejecutivo	2815372	2813188	
Ecuador	Jaime Enrique Campaña Ramos	Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha	Vicepresidente	443388	(593-2) 443742	
Ecuador	Mario Cobo Cedeño	Instituto Nacional de Pesca	Director General	401057	402304	inp@inp.gov.ec
Perú	Alejandra Díaz Rodríguez	Comisión para la Promoción de Exportaciones PROMPEX	Directora Area Calidad y Normatividad	4214650/ 3515682	3517624	acring@correo.dnet.com.pe



País	Nombre	Entidad	Cargo	Teléfono	Fax	Email
Perú	Alicia De la Rosa Brachowicz	Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)	Directora General de Sanidad Vegetal	4338048/ 3480720	4338048	adelarosa@setimedec.edu.pe
Perú	Ana María Guarderas	IAN Perú S.A.	Dirección Aseguramiento de la Calidad	2821979	2821495	ianpla@electrodata.com.pe
Perú	Carlos Longa	Secretaría General de la Comunidad Andina	Coordinador	2212222	2213329	clonga@comunidadandina.org
Perú	Edmundo Icochea Ureña	Asociación de Exportadores ADEX	Asesor y Auditor Sistema HACCP	3462613	3462613	jsanchez@adex.org.pe
Perú	Elsa Carbonell	SENASA		4338048	4338048	
Perú	Jorge Villena Chávez	Ministerio de Salud (DIGESA)	Director General de Salud Ambiental	4402340	4406562	jvillena@digesa.sld.pe
Perú	José Sánchez	Asociación de Exportadores ADEX	Consultor del Area Asistencia Técnica y Consultoría	3462613	3462613	jsanchez@adex.org.pe
Perú	Luis Arróspide	Centro de Desarrollo Industrial CDI / Sociedad Nacional de Industrias	Consultor	9430453/ 4218881 (151)	4213132	lal2910@blockbuster.com.pe
Perú	Manuel García Solaz	Agencia Española de Cooperación Internacional en Perú	Coordinador General	440-7832/ 421/6416	221-2301	



Pais	Nombre	Entidad	Cargo	Teléfono	Fax	Email
Perú	María Elena Gutiérrez Herazo	Comunidad Andina	Asistente	2212222	2213329	mgutierrez@comunidadandina.org
Perú	Vilma Morales Quillama	Ministerio de Salud, Dirección General de Salud DIGESA	Directora de Higiene Alimentaria	4402340	4406797	vmorales@digesa.sld.pe
Venezuela	Douglas Allan Yañez Pérez	Ministerio de Sanidad	Dirección de Higiene de Alimentos	4820657	4820657	
Venezuela	Manuel Cols Páez	Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos CAVIDEA	Asesor	621246	623285	
Venezuela	Román Alberto Mercado Peña	Fondo para la Normalización y certificación de Calidad FONDONORMA	Técnico Normalizador	(02) 5765004	(02)576 5004	fonnor4@reacciun.ve
Costa Rica	Daniel Rodríguez	Proyecto IICA-AECI	Asistente Técnico	2290222	2290585	drodrigu@ica.ac.cr
España	Enrique de Loma-Ossorio	Proyecto IICA-AECI	Codirector del Proyecto IICA/AECI	2290222	2290585	edeloma@ica.ac.cr
Costa Rica	Jorge Torres	IICA-CIDAE	Especialista en Desarrollo Institucional	2290222	2290585	Jotorres@ica.ac.cr
Costa Rica	Rodolfo Quirós Guardia	IICA	Director Políticas y Comercio, Director CIDAE	2292590	2290585	cidae@ica.ac.cr



Pais	Nombre	Entidad	Cargo	Teléfono	Fax	Email
España	Isabel Ramírez	CERTIMAB	Presidente	913500878	913500876	grupo@certimab.es
España	Jorge Jordana	FIAB	Secretario General	34914117211	34914117344	secretario@fiab.es
España	Pilar Velázquez	FIAB	Director del Departamento de Derecho Alimentario	34914117211	34914117344	derecho@fiab.es
Perú	Claudia Arata Arbulú	Centro Regional Andino del IICA	Secretaria	4228336	4424554	jcaroiica@si.com.pe
Perú	Jorge Caro C.	Centro Regional Andino del IICA	Jefe del Proyecto Multinacional sobre Comercio e Integración	4229114	4424554	jcaroiica@si.com.pe
Perú	Manuel Otero Justo	Centro Regional Andino del IICA	Director Regional	4227098	4227098	moteriica@si.com.pe
Perú	Theolinda van Kesteren	Centro Regional Andino del IICA	Consultora Internacional	4228336	4424554	jcaroiica@si.com.pe theo@amauta.rcp.net.pe

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Anexo 9

Ejemplo del certificado de participación entregado en el Taller “Calidad, Inocuidad y Comercio: Condiciones para el acceso al mercado de los alimentos y las bebidas en la Región Andina”





**EI INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
Y
LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
CONFIEREN EL PRESENTE CERTIFICADO DE PARTICIPACION**

A:

Daniel Rodríguez Sáenz

Como PARTICIPANTE en el taller "CALIDAD, INOCUIDAD Y COMERCIO: CONDICIONES PARA EL ACCESO AL MERCADO DE LOS ALIMENTOS Y LAS BEBIDAS, celebrado en Lima, los días 28 y 29 de septiembre de 1998



Manuel Otero Justo
Director Centro Regional Andino,
IICA

Lima, Perú, 29 de septiembre de 1998



Rodolfo Quiros Guardia
Director del Centro
para la Integración y el
Desarrollo Agroempresarial, IICA



Manuel García Solaz
Coordinador General de la Agencia Española
de Cooperación Internacional en Perú



Anexo 10

**Resultado de la encuesta de evaluación
Taller “Calidad, Inocuidad y Comercio: Condiciones para el acceso al mercado
de los alimentos y las bebidas en la Región Andina”**



**Anexo: Taller Calidad, Inocuidad y Comercio: Condiciones para el Acceso al
Mercado de los Alimentos y las Bebidas en la Región Andina
Resultados de la encuesta**

A continuación se presenta la tabulación de la encuesta realizada a los participantes en el Taller “Calidad, Inocuidad y Comercio: Condiciones básicas para el acceso al mercado de los alimentos y las bebidas”, llevado a cabo los días 28 y 29 de septiembre de 1998 en Lima, Perú. En el taller participaron 24 personas de las cuales 21 entregaron el cuestionario cumplimentado.

I. ATENCION

1. La atención en el Hotel El Pardo fue :

Excelente	57%	Buena	29%
Aceptable	9%	Mala	0%
N/R	5%		

2. La atención por parte de la secretaría de seminarios fue:

Excelente	81%	Buena	14%
Aceptable	5%	Mala	0%

II. MANUTENCION

3. La atención en la cafetería / restaurante:

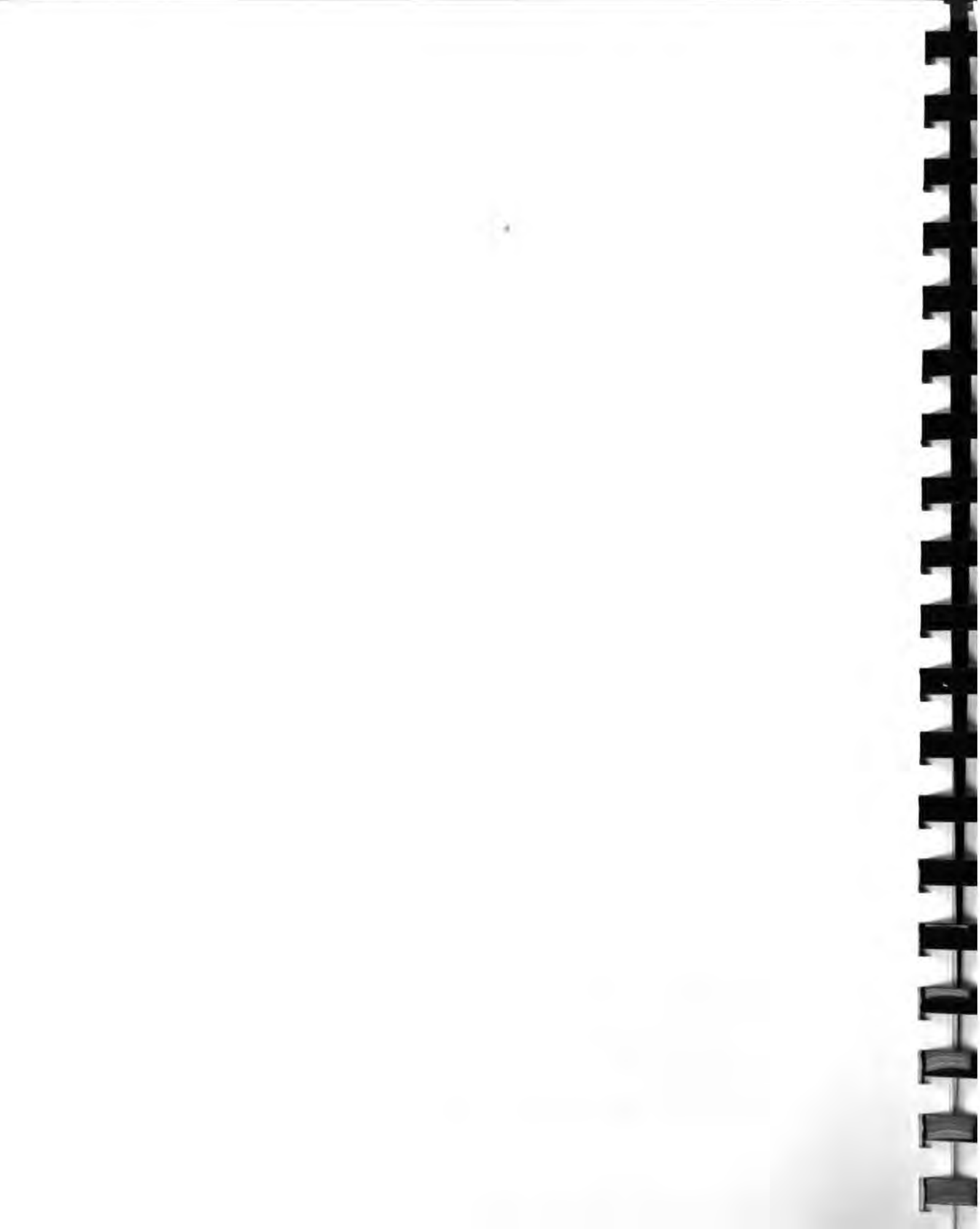
Excelente	33%	Buena	38%
Aceptable	29%	Mala	

4. La calidad en las comidas ha sido :

Excelente	43%	Buena	19%
Aceptable	38%	Mala	

III. VALORACION GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN

Variable a Evaluar	Deficiente	Adecuado	Muy Bueno	Excelente
Organización General del Evento		5%	33%	62%
Idoneidad de las instalaciones y servicios del Hotel		10%	42%	48%



IV. SEMINARIO / TALLER

5. La Duración fue correcta

Si : 76% No : 24%

Razone :

Si: Ya que se cumplió con la agenda.

No: Por ser un tema tan importante la duración del taller debería ser mayor.

6. El Material de Apoyo fue :

Excelente 38% Buena 38%
Aceptable 24% Mala

V. EVALUACION DE VARIABLES REFERENTES AL TALLER

Variable a Evaluar	Deficiente	Adecuado	Muy Buena	Excelente
Cumplimiento de sus expectativas		9%	67%	24%
Estructura Temática de la Agenda		14%	57%	29%
Calidad de las exposiciones		9%	48%	43%
Calidad de las discusiones		14%	53%	33%
Aplicabilidad (utilidad) de las deliberaciones en sus labores profesionales		5%	62%	33%
Utilidad de los contactos y relaciones interpersonales		14%	38%	48%

7.Cuál es el consejo más importante que usted puede dar a los organizadores de este encuentro para mejorar futuras reuniones de este tipo ?



Asegurar la participación de representantes de los tres sectores (privado, público e institutos de apoyo)

Asegurar que los participantes cuenten con los objetivos y el programa del evento con más antelación

Que esta actividad tenga continuación en el tiempo

8. Qué temas han sido más interesantes ?

- 1. El papel del sector público, las organizaciones agroalimentarias y las empresas de servicios en la formulación y puesta en marcha de sistemas de calidad**
- 2. Diagnóstico sobre la organización institucional y operativa para la aplicación de las normas de calidad e inocuidad de alimentos y bebidas en la región andina.**
- 3. Las nuevas reglas del juego del comercio internacional agroalimentario, Contexto de las negociaciones multilaterales, y El Sistema de Autocontrol Preventivo ARCPC – HACCP. Principios, ventajas, relación con las normas ISO 9000.**

VI. VALORACION DE LOS EXPOSITORES DEL TALLER (Opiniones)

9. Método utilizado

Excelente	24%	Buena	48%
Aceptable	19%	Mala	
N/R	10%		

10. Contenido de las ponencias

Excelente	48%	Buena	34%
Aceptable	9%	Mala	
N/R	9%		

11. Empleo Medios Pedagógicos (Transparencia, Videos, Diapositivas)

Excelente	24%	Buena	48%
Aceptable	14%	Mala	
N/R	14%		



Anexo 11

Contrato Fundación de la Universidad de Costa Rica
para la Investigación, FUNDEVI

Prestación de servicios profesionales de consultoría para la realización de un Diagnóstico sobre la organización institucional y operativa para la aplicación de las normas de calidad e inocuidad de alimentos y bebidas en Centroamérica, Panamá y República Dominicana.





CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORIA

Nosotros: El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, en adelante denominado "El Instituto", representado para este acto por el señor Roberto U. Hernández, Gerente del Consorcio de Servicios Corporativos con Documento Oficial de la Organización de Estados Americanos número 24111 en representación del Instituto y la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (FUNDEVI) cédula jurídica número 3-006-101757-35, representada por su Delegado Ejecutivo, el señor Luis Lorenzo Rodríguez Bolaños de nacionalidad costarricense, cédula de identidad número 1-359-906, con facultades de Apoderado Generalísimo sin Límite de Suma, según personería inscrita en el Registro Público Sección de Personas, visible al tomo 135, folio 27 y asiento 66, convenimos en celebrar el presente contrato de consultoría, el cual se registrará por las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

El Instituto declara:

Que el presente contrato de consultoría, se formaliza motivado por la necesidad de atender las funciones descritas en los términos de referencia adjuntos y en calidad de Consultor Nacional.

El Consultor declara:

- a) Que la información proporcionada al Instituto, sobre condiciones de persona natural o jurídica, calificaciones y trayectoria profesional, son ciertas.
- b) Que conoce plenamente los términos de referencia de las labores encomendadas mediante el presente contrato y que se considera apto para desempeñar dichas labores con la dedicación, esmero y eficiencia, requerida.
- c) Que se compromete a cumplir con la reglamentación interna del Instituto, en todo aquello que le sea aplicable en su categoría de consultor y en virtud del presente contrato.

CLAUSULAS

PRIMERA: El objeto de este documento es la contratación de los servicios de FUNDEVI para la realización de un Diagnóstico sobre la organización institucional y operativa para la aplicación de las normas de calidad e inocuidad de alimentos y bebidas en Centroamérica, y el apoyo a la organización de un Taller de Capacitación en el tema de calidad, utilizando la metodología y asesoría planteada por el Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos, CITA, de la Universidad de Costa Rica.

SEGUNDA: Con base en el convenio marco de cooperación entre FUNDEVI y la Universidad de Costa Rica, FUNDEVI contará con el apoyo de los servicios del CITA para que elabore un Diagnóstico sobre la organización institucional y operativa para la aplicación de las normas de calidad e inocuidad existentes y su aplicación en los siguientes países: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá,



Belize y República Dominicana, que incluirá las actividades de los términos de referencia adjuntos y que forman parte integral del presente contrato.

TERCERA: El Instituto a través de FUNDEVI contratará a los profesionales del CITA expertos en el tema de calidad y seguridad alimentaria que sean necesarios para desarrollar el objeto de este contrato, entre el siguiente grupo de investigadores: Lic. Marjorie Henderson García, Lic. Luis Jiménez Silva, Lic. Eliana Mora Peraza, Dra. Eugenie Rivera Valle, Lic. Cira Zúñiga Peña, Lic. Marielos Torres Quesada, Lic. Ronald González Valverde y MSc. Carmela Velázquez Carrillo.

CUARTA: Las fechas especificadas de estas actividades serán: del 5 al 25 de agosto de 1998 la misión de identificación, diagnóstico y promoción del seminario por la región y el informe preliminar de cada viaje, del 26 de agosto al 5 de septiembre la elaboración del informe final de diagnóstico, el 7 de septiembre la presentación del primer borrador del informe final y las conclusiones del diagnóstico, el 15 de septiembre la presentación del informe final del diagnóstico y del 15 de septiembre al 1 de octubre la colaboración en la organización del evento.

QUINTA: El Instituto se compromete a pagar a los consultores asignados los gastos de viaje para cumplir con el diagnóstico en cada país que deberá considerar: boleto aéreo por la vía más directa y económica (justificado mediante factura original tal como lo especifica la Agencia Española de Cooperación Internacional), y viáticos conforme a la escala oficial y normas del IICA. Este último, se deberá pagar directamente al consultor del CITA responsable de cada viaje al menos tres días hábiles antes de las fechas de realización de cada viaje. Los gastos relativos a tasas de aeropuerto y desplazamientos internos en los países se abonarán una vez realizado el viaje contra presentación de una relación de gastos con los comprobantes originales de cada estipendio. Asimismo, el IICA cubrirá el boleto aéreo y los viáticos, conforme a la escala y normas del Instituto, de la persona asignada para la presentación del diagnóstico en el Taller de Guatemala.

SEXTA: Durante la vigencia del presente contrato, los consultores estarán asegurados por medio del sistema habitual de FUNDEVI. No obstante lo anterior, el IICA cubrirá mediante un seguro de accidentes, establecidos en las normas de contratación del Instituto, los viajes que se realicen para llevar a cabo los trabajos.

SEPTIMA: El Instituto se compromete a pagar a FUNDEVI un total de US\$5.500,00 (cinco mil quinientos dólares) en tres pagos, el primero del 40% del total, que asciende a US\$2.200,00 (dos mil doscientos US dólares) para iniciar el proyecto antes del 7 de agosto de 1998, el segundo del 30%, por US\$1.650,00 (mil seiscientos cincuenta US dólares) una vez entregado el informe final a satisfacción de la dirección del Proyecto IICA/AECI, y el tercero del 30% por US\$1.650,00 (mil seiscientos cincuenta US dólares) una vez celebrado el Taller en la primera semana de octubre de 1998. Estos pagos se harán para cubrir los costos directos derivados del trabajo, tales como: comunicación, fotocopias, envío de documentos, elaboración de informes, preparación de la presentación para el seminario y trabajos de apoyo necesarios por la organización de dicho evento.

OCTAVA: Cualquier comunicación que requieran hacer las partes en la ejecución del presente trabajo deberá ser dirigida a las siguientes personas:

Por FUNDEVI (CITA):

Lic. Marjorie Henderson, Coordinadora del Equipo de Calidad del CITA de la Universidad de Costa Rica, Tel: 207-3060, Fax: 253-3762

Lic. Luis Lorenzo Rodríguez Bolaños, Delegado Ejecutivo de FUNDEVI. Tel: 207-4137, Fax. 234-2418.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

Sede Central Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica / Tel: (506) 229-0222

Fax (506) 229-4741, 229-2659, Dirección Recursos Humanos Fax.2293689 IICA COSTA RICA

Por el Instituto:

Dr. Rodolfo Quirós Guardia, CIDA E Tel: 229-0222, Fax: 292-4480.

Ing. Enrique de Loma-Ossorio Friend, Codirector del Proyecto IICA/AECI, Tel: 229-0222, Fax: 292-4480.

NOVENA: El informe parcial de cada viaje y el informe final generados por este contrato serán propiedad del Instituto y para su divulgación deberá contarse con autorización previa por escrito de sus representantes. No obstante, lo anterior se refiere al contenido patrimonial del derecho, dado que la autoría moral sigue siendo de los investigadores del CITA.

DECIMA: Las opiniones que expresen los profesionales que participen en esta consultoría y las conclusiones que alcancen como resultado de la misma, serán el producto de un trabajo académico efectuado de acuerdo a los términos de referencia que se negociaron y aplicando la metodología aceptada en las disciplinas correspondientes, pero no deben interpretarse necesariamente como la posición oficial de FUNDEVI o de la Universidad de Costa Rica.

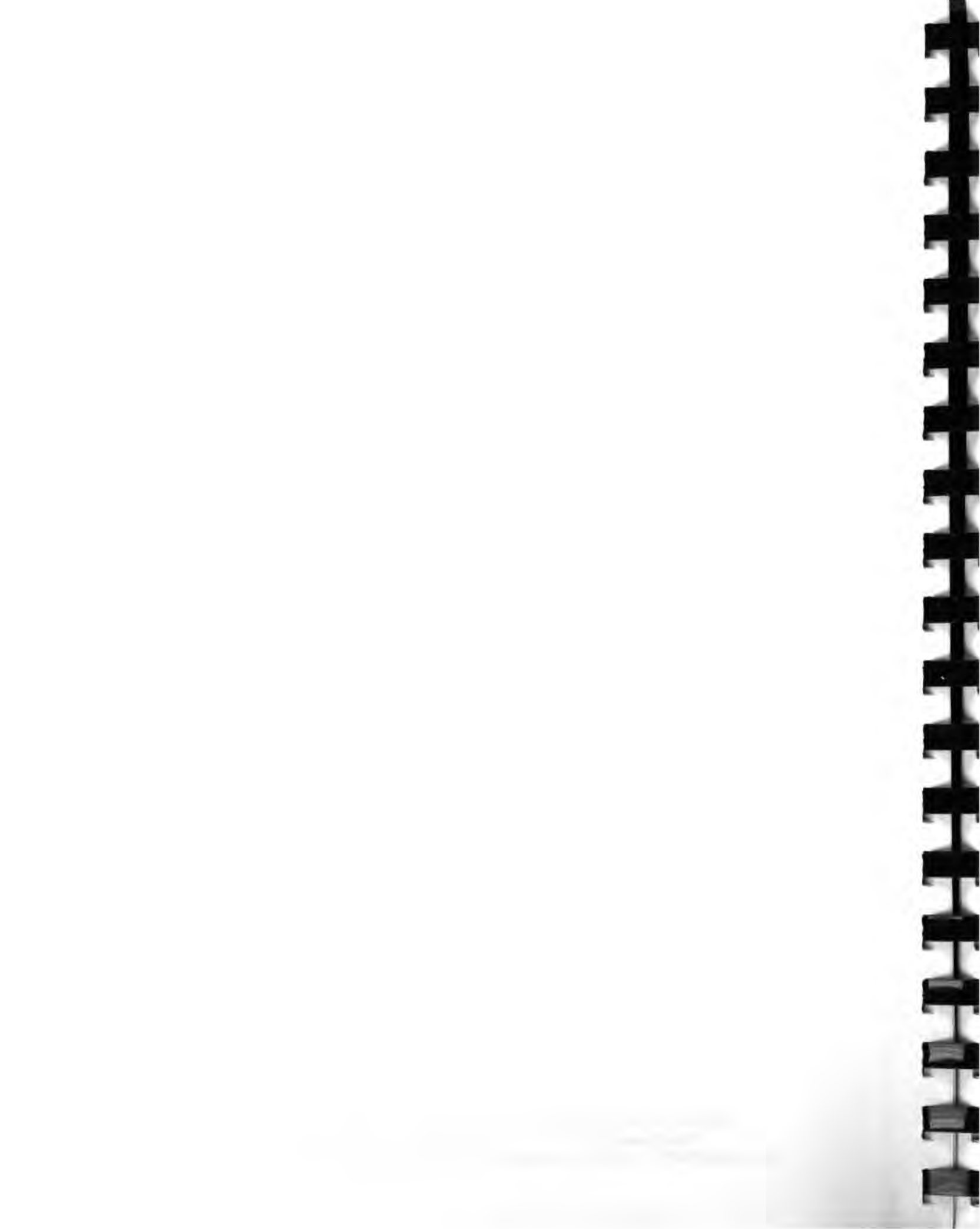
En fe de lo anterior, ambas partes firmamos en la ciudad de San José, el 31 de julio de 1998.



Por FUNDEVI
Luis Lorenzo Rodríguez Bolaños
Delegado Ejecutivo de FUNDEVI



Por el Instituto
Roberto U Hernández
Gerente del Consorcio de Servicios Corporativos

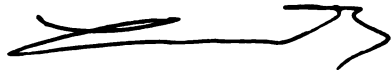


CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACION

1. El Instituto, a través del Sr. Enrique de Loma-Ossorio Friend tendrá la responsabilidad de supervisar, vigilar y coordinar en todo momento, las actividades, servicios y/o productos objeto de este contrato y dar al Consultor por escrito las instrucciones que estime pertinentes relacionadas con su ejecución, a fin de que se ajuste al programa y términos de referencia correspondiente, así como a las modificaciones, que en su caso, se dispongan.
2. El Instituto dará por recibido los productos o servicios objeto de este contrato si los mismos hubieran sido realizados de acuerdo con los términos de referencia, programas de trabajo y demás estipulaciones convenidas.
3. El Consultor conviene en que no podrá, divulgar por medio de publicaciones, informes, conferencias o en cualquier otra forma, datos y resultados obtenidos de los servicios objeto de este contrato, sin la autorización expresa y por escrito del Instituto, pues dichos datos y resultados son propiedad de este último.
4. El Consultor será el único responsable por la ejecución de los servicios y actividades contratadas cuando no se ajusten a este contrato y/o a las instrucciones dadas por escrito por el Instituto. Cuando las actividades no se hubieran ejecutado de acuerdo con este contrato y sus anexos y/o con las instrucciones por escrito del Instituto, éste dispondrá su corrección o reposición inmediata por parte del Consultor, el que no tendrá derecho a ninguna retribución por los trabajos mal ejecutados.
5. En virtud de que las causas que han dado origen a este contrato de prestación de servicios de consultoría, son extraordinarias y transitorias, ambas partes convienen en que al término del plazo estipulado, este contrato quedará terminado automáticamente, sin necesidad de previo aviso ni de ningún otro requisito y de que debido a su naturaleza, no implica ningún tipo de relación laboral con el Consultor y por ende, exime al Instituto de cualquier responsabilidad derivada de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y de seguridad social.
6. El Instituto tiene la facultad de suspender en forma temporal o permanente los servicios contratados, por causas de fuerza mayor o circunstancias imprevistas, en cualquier momento, dando aviso previo por escrito al Consultor con ocho días de anticipación. Asimismo, en caso de suspensión temporal deberá informarse al Consultor, el término aproximado de duración de la suspensión temporal, teniéndose que modificar el plazo de duración del contrato en la misma proporción.
7. El Instituto podrá rescindir administrativamente el presente contrato, cuando se presenten las siguientes causas:
 - ✓ Cuando el Consultor no inicie los trabajos objeto de este contrato en la fecha que le da por escrito el Instituto.
 - ✓ Cuando el Consultor no cumpla con cualquiera de las obligaciones que se le imponen en el presente contrato, el programa de trabajo o de los términos de referencia, o con cualquiera de las presentes condiciones generales.
 - ✓ Cuando sin motivo justificado, el Consultor no acate las órdenes que los representantes del Instituto encargados, le giren.
 - ✓ Por caso fortuito o fuerza mayor.



8. Cuando el Instituto de por terminado el Contrato de Consultoría, con causa no imputable al Consultor, pagará a éste por los servicios prestados o productos generados, la cantidad que corresponda por los servicios prestados hasta la fecha.



Por FUNDEVI
Luis Lorenzo Rodríguez Bolaños
Delegado Ejecutivo de FUNDEVI



Por el Instituto
Roberto U Hernández
Gerente del Consorcio de Servicios Corporativos



TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA REALIZACION DE UN DIAGNOSTICO SOBRE LAS NORMAS DE CALIDAD E INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN CENTROAMERICA, Y EL APOYO A LA ORGANIZACION DE UN TALLER DE CAPACITACION.

Alcances del trabajo.

El trabajo requerido consiste en realizar un Diagnóstico sobre la organización institucional y operativa para la aplicación de las normas de calidad e inocuidad de alimentos y bebidas actualmente vigentes en Centroamérica, Panamá y Rep. Dominicana, su grado de aplicación y las limitaciones planteadas para la puesta en marcha de estos sistemas en cada uno de los países de la región. Asimismo, se requiere la colaboración para la organización del seminario "Calidad e Higiene: normas básicas en la producción y comercialización de productos agroalimentarios", que se celebrará en La Antigua, Guatemala los días 1 y 2 de octubre de 1998.

Etapas a cumplir. Metodología.

1.- Presentación de un Diagnóstico sobre la organización institucional y operativa para la aplicación de las normas de calidad e inocuidad de alimentos y bebidas en Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Rep. Dominicana, que incluirá, entre otros, los siguientes temas:

- a) Recopilar las normativas nacionales, regionales, ISO, ARCPC (HACCP en sus siglas en inglés), condiciones de higiene y seguridad industrial, tanto de carácter general como para los tres sub sectores agroalimentarios identificados para cada país, conformarlas entre sí y con respecto a las normas internacionales. Estos sub sectores serán definidos de acuerdo a la dirección del Proyecto IICA/AECI.
- b) Realizar en cada país durante el mes de agosto un viaje de un técnico durante un periodo máximo de tres días a cada uno de los países definidos por el Proyecto IICA/AECI y desarrollar durante los mismos al menos tres entrevistas con los funcionarios o directores de las organizaciones privadas más representativas del sector alimentario, sector público competente y centros de calidad de la industria alimentaria. En estas reuniones se analizarán los puntos de vista de los entrevistados sobre la operatividad de los sistemas de calidad e inocuidad, se contactará directamente con los potenciales participantes en el seminario y se promocionará el evento.
- c) Indicar los factores limitantes existentes en cada uno de los países de la región para implementar las normas consideradas en el punto a).
- d) Señalar el papel desempeñado o por desempeñar, que se debe asumir o que han asumido las organizaciones del sector público y privado en la formulación y puesta en marcha de los sistemas de calidad en el sector agroalimentario.
- e) Elaborar un conjunto de recomendaciones pertinentes a la aplicación de los sistemas de calidad e inocuidad. Identificar las necesidades de capacitación de las organizaciones privadas alimentarias para el correcto cumplimiento de la normativa internacional y nacional de calidad e inocuidad que serán entregadas por medio de un informe preliminar después de concluido cada viaje y luego con un informe final que resumirá todos estos aspectos antes evaluados.



- f) El informe final de diagnóstico será presentado en versión impresa y en *diskette* en formato Microsoft Word.
 - g) Las conclusiones de los diagnósticos deberán ser presentadas en el seminario que para los efectos se organiza los días 1 y 2 de octubre de 1998 en La Antigua, Guatemala, por una persona del CITA que haya participado en el diagnóstico.
- 2.- De común acuerdo con la dirección del Proyecto IICA-AECI, se seleccionará a los participantes en el seminario en función del papel que tengan en la formulación y gestión de los sistemas de calidad e inocuidad.
 - 4.- Participación en la Secretaría Técnica del Seminario. Recopilación de los documentos originales y revisión del borrador de la Memoria del taller.
 - 5.- El Proyecto asumirá los costos relativos a los boletos aéreos y viáticos en cada caso. Para ello, se tendrá en cuenta la vía más directa en clase económica y la tabla de viáticos que para cada país estipula el IICA.
 - 6.- El trabajo se desarrollará en los meses de agosto y septiembre, colaborando en la organización del seminario y la celebración del mismo los días 1 y 2 de octubre. El coste del trabajo de consultoría (sin considerar los montos definidos en los puntos 5 y 6), asciende a US\$5.500 por todo el periodo considerado. Esta cantidad incluye los costos directos derivados del trabajo, tales como comunicaciones, fotocopias, envío de documentos, elaboración de informes, preparación de la presentación para el seminario, y trabajos de apoyo necesarios para la organización de dicho evento.
 - 7.- Los costes de la contratación, viajes y viáticos deberán de estar convenientemente justificados mediante facturas originales, tal como especifica la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Informes periódicos a presentar. Cronograma de acciones

La persona contratada deberá atenerse al siguiente cronograma para la presentación de sus trabajos :

31 julio 1998.	Firma del contrato.
5 agosto 1998	Coordinado el programa del evento, y preselección de participantes.
5 -25 agosto	Misión de identificación, diagnóstico y promoción del seminario por la región. Contacto directo con los participantes. Presentación de un informe de viaje.
26 agosto-5 sept.	Elaboración del informe de diagnóstico. Contacto permanente con los participantes en el seminario.



- 7 septiembre Presentación de un primer borrador a la dirección del Proyecto IICA-AECI.
- 15 septiembre Presentación del informe definitivo.
- 15 sept- 1 octubre Colaboración en la organización del evento. Programa de viaje de los participantes.
- Seminario Participación en la Secretaría Técnica del Seminario. Presentación de las recomendaciones finales del Informe. Recopilación de los documentos originales.
- 30 octubre Revisión del borrador de la Memoria del taller



Anexo 12

Programa

Taller “Calidad e inocuidad y comercio: condiciones para el acceso al mercado de los alimentos y bebidas en Centroamérica, Panamá y República Dominicana”



Anexo: Taller Calidad, Inocuidad y Comercio: Condiciones para el acceso al mercado de los alimentos y las bebidas en Centroamérica y República Dominicana

Antigua, Guatemala
1 y 2 de octubre de 1998

PROGRAMA

Jueves 1 de Octubre, 1998

- | | |
|---------------|---|
| 09:00 – 09:30 | Presentación de asistentes
Objetivos y metodología de la reunión. Proyecto IICA-AECI |
| 09:30 – 10:30 | Las nuevas reglas del juego del comercio internacional agroalimentario. Las normas técnicas.

⇒ Contexto de las negociaciones multilaterales.
Edgar Cruz Palencia, Especialista en Comercio Internacional de la ACT del IICA en El Salvador. |
| 10:30 – 11:00 | Receso |
| 11:00 – 11:45 | El Sistema de Autocontrol Preventivo ARCPC – HACCP. Principios, ventajas, relación con las normas ISO 9000.
Pilar Velázquez, Directora de Derecho Alimentario, FIAB, Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas. España. |
| 11:45 – 12:00 | Preguntas y Comentarios |
| 12:00 - 12:45 | El papel del sector público, las organizaciones agroalimentarias y las empresas de servicios en la formulación y puesta en marcha de sistemas de calidad.
Jorge Jordana, Secretario General de la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas, FIAB, España. |
| 12:45 – 13:00 | Preguntas y Comentarios |
| 13:00 – 14:30 | Almuerzo |
| 14:30 – 15:00 | Experiencias del CITA en la capacitación e implementación de los sistemas HACCP en la pequeña y mediana industria alimentaria.
Marjorie Henderson, Coordinadora del Equipo de Calidad del CITA de la Universidad de Costa Rica. |



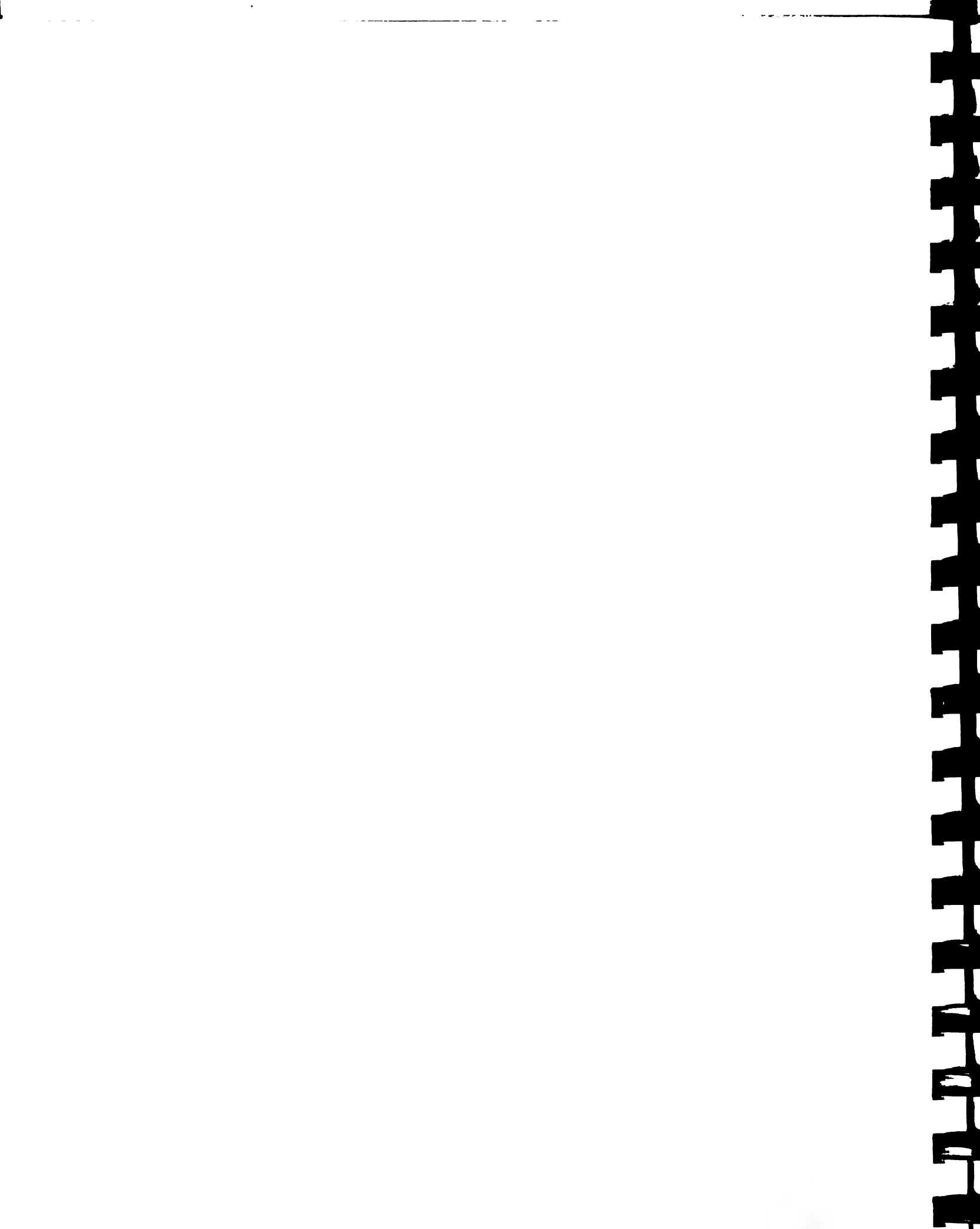
- 15:00 – 15:15 Preguntas y comentarios.
- 15:15 – 16:00 Procedimientos de utilización de los sistemas de calidad en las empresas. Las guías de aplicación del ARCPC-HACCP. Caso Práctico.
Isabel Ramírez, Directora Certificadora y Consultora de calidad y medio ambiente, CERTIMAB, España.
- 16:00 – 16:15 Preguntas y Comentarios
- 16:15 – 16:45 Receso
- 16: 45 – 17:15 La experiencia del sector lácteo costarricense en la implementación de los sistemas HACCP. Lic. Randall Mayorga, Especialista en Calidad Alimentaria.
- 17:15 – 17:30 Preguntas y Comentarios
- 17:30 - 18:00 La aplicación del HACCP en los productos marinos salvadoreños. Mauricio Avilés, Gerente General de la Cámara Salvadoreña de la Pesca y Acuicultura, CAMPAC.
- 18:00 – 18:15 Preguntas y Comentarios

Viernes 2 de octubre, 1998

- 08:30 – 09:30 Presentación: Situación en Centroamérica, Panamá y República Dominicana

Diagnóstico sobre la organización institucional y operativa para la aplicación de las normas de calidad e inocuidad de alimentos y bebidas en Centroamérica, Panamá y República Dominicana.
Ronald González, CITA, Universidad de Costa Rica.

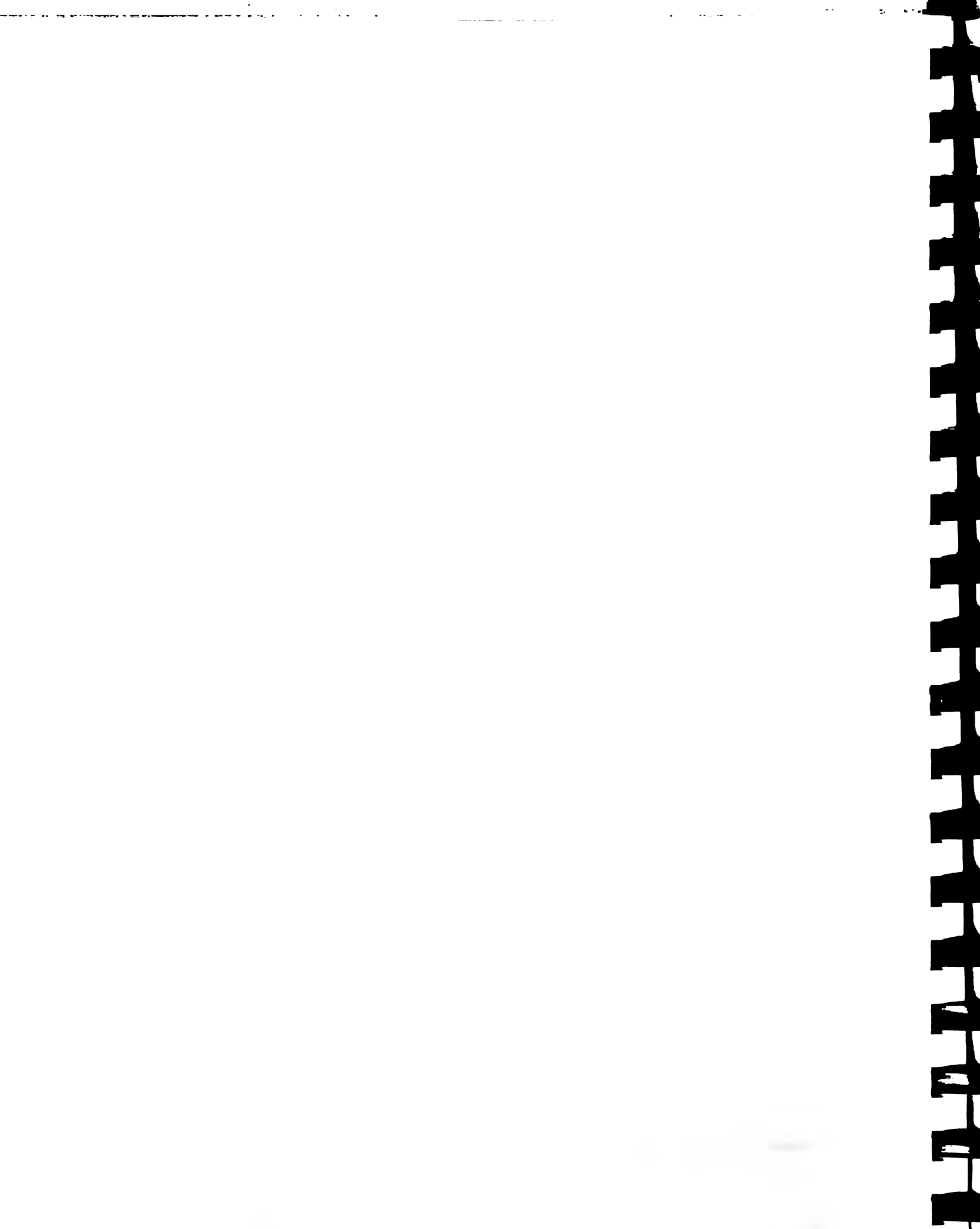
- 09:30 - 10:30 Discusión del Documento
- 10:30 - 11:00 Receso
- 11:00 – 12:30 Instalación del trabajo en grupos por país:
1. Análisis de limitaciones y propuesta de plan de acción para el fortalecimiento de las instituciones públicas y organizaciones



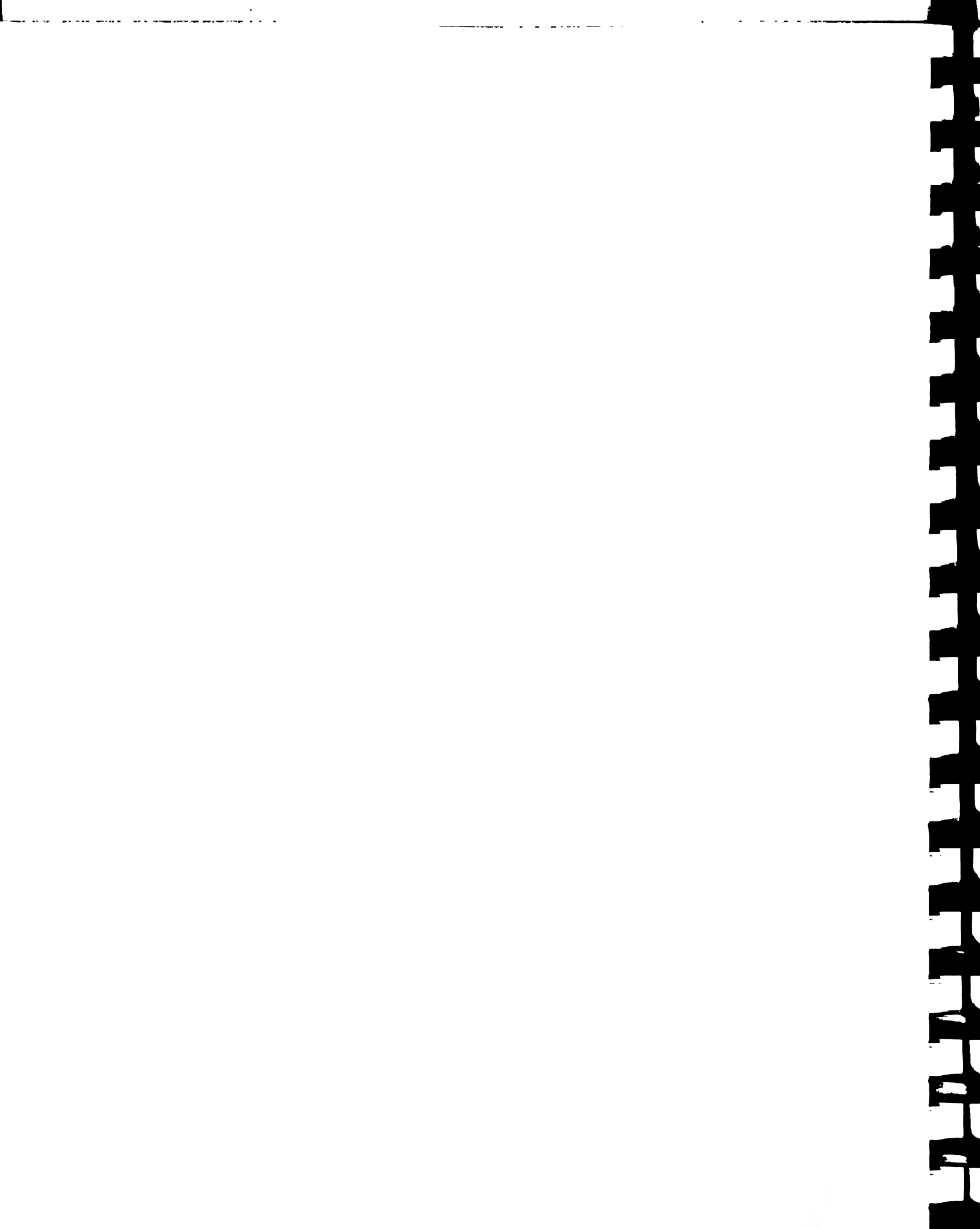
empresariales agroalimentarias de Belice en el marco de la calidad y la inocuidad. Coordinador, Jorge Torres.

2. Análisis de limitaciones y propuesta de plan de acción para el fortalecimiento de las instituciones públicas y organizaciones empresariales agroalimentarias de Guatemala en el marco de la calidad y la inocuidad. Coordinador, Jorge Jordana.
3. Análisis de limitaciones y propuesta de plan de acción para el fortalecimiento de las instituciones públicas y organizaciones empresariales agroalimentarias de El Salvador en el marco de la calidad y la inocuidad. Coordinadora, Isabel Ramírez.
4. Análisis de limitaciones y propuesta de plan de acción para el fortalecimiento de las instituciones públicas y organizaciones empresariales agroalimentarias de Honduras en el marco de la calidad y la inocuidad. Coordinador, Ronald González.
5. Análisis de limitaciones y propuesta de plan de acción para el fortalecimiento de las instituciones públicas y organizaciones empresariales agroalimentarias de Nicaragua en el marco de la calidad y la inocuidad. Coordinador, Enrique de Loma-Ossorio.
6. Análisis de limitaciones y propuesta de plan de acción para el fortalecimiento de las instituciones públicas y organizaciones empresariales agroalimentarias de Costa Rica en el marco de la calidad y la inocuidad. Coordinadora, Marjorie Henderson.
7. Análisis de limitaciones y propuesta de plan de acción para el fortalecimiento de las instituciones públicas y organizaciones empresariales agroalimentarias de República Dominicana en el marco de la calidad y la inocuidad. Coordinador, Ronald Castillo.
8. Análisis de limitaciones y propuesta de plan de acción para el fortalecimiento de las instituciones públicas y organizaciones empresariales agroalimentarias de Panamá en el marco de la calidad y la inocuidad. Coordinadora, Pilar Velázquez.

Metodología: se conformarán grupos de trabajo con los participantes de un mismo país, los cuales bajo la coordinación de un facilitador técnico, analizarán las limitaciones planteadas en cada caso y propondrán un plan de acción orientado al fortalecimiento de las organizaciones de los sectores público y privado que atienden los temas de calidad e inocuidad, como elementos básicos del comercio agroalimentario.



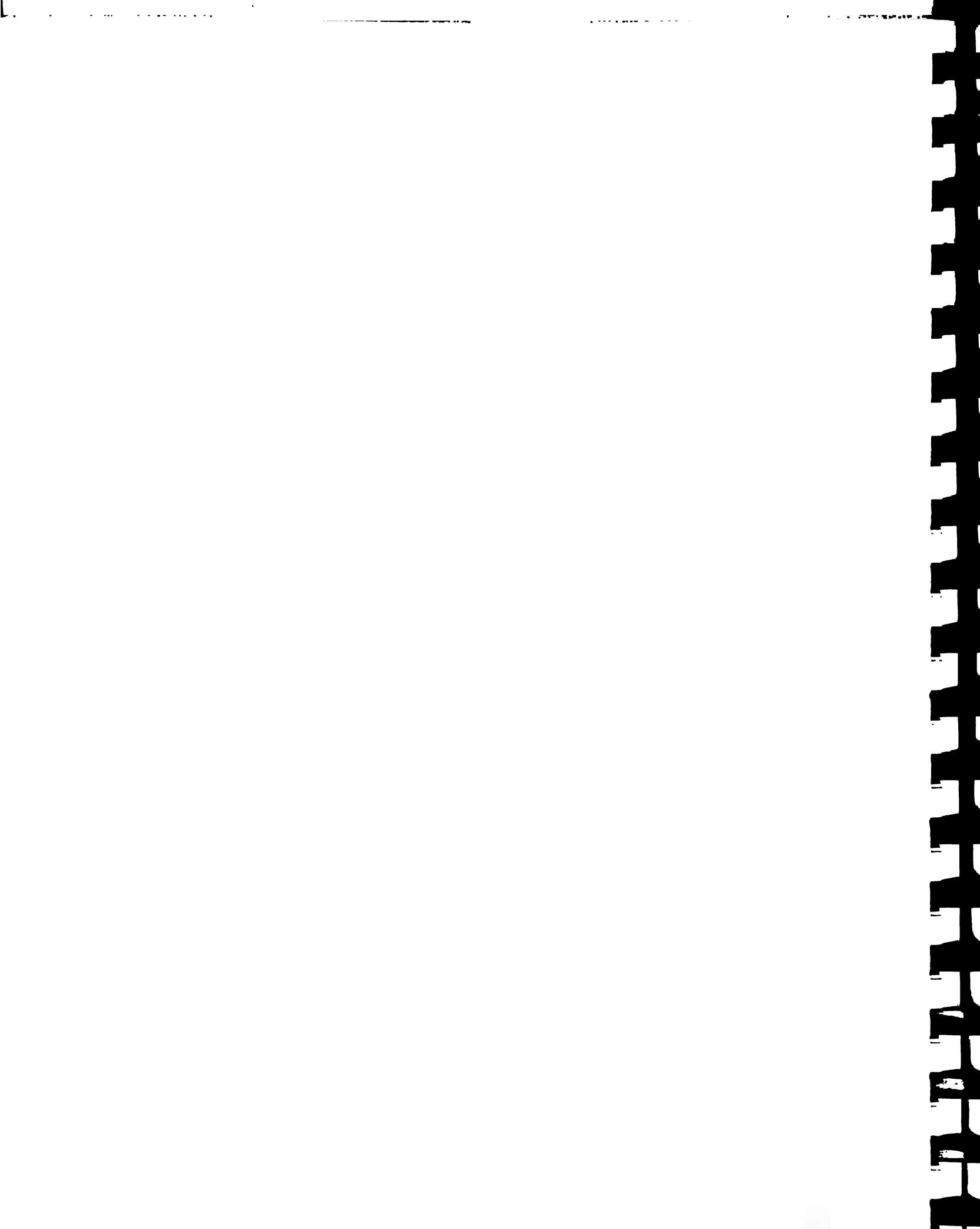
12:30 – 14:00	Almuerzo
14:00 – 15:00	Continuación del trabajo en grupos. Elaboración de conclusiones.
15:00 – 15:15	Exposición Grupo 1
15:15 – 15:30	Exposición Grupo 2
15:30 – 15:45	Exposición Grupo 3
15:45 – 16:00	Exposición Grupo 4
16:00 – 16:15	Exposición Grupo 5
16:15 – 16:30	Exposición Grupo 6
16:30 – 16:45	Exposición Grupo 7
16:45 – 17:00	Exposición Grupo 8
17:00 – 17:30	Receso
17:30 – 18:30	Definición de áreas prioritarias de acción y conclusiones
18:30 – 19:00	Clausura



Anexo 13

Listado participantes

Taller “Calidad e inocuidad y comercio: condiciones para el acceso al mercado de los alimentos y bebidas en Centroamérica, Panamá y República Dominicana”



Anexo: Taller "Calidad, Inocuidad y Comercio: Condiciones para el acceso al mercado de los alimentos y las bebidas en Centroamérica y República Dominicana

LISTA DE PARTICIPANTES

1. Avilés Mauricio
Gerente General
Cámara Salvadoreña de la Pesca y Acuicultura
El Salvador
Teléfono: 503-2437200 / 04
Fax: 503-2437452
E-mail: campac@cyt.net
2. Bedran E. Abdala
Director
Runnig W. Brand Processed Meats
Belice
Teléfono: 501-922126 / 2765
Fax: 501-923522
3. Bendaña Alenka
Departamento de Registros Sanitarios
Corporación Cressida
Honduras
Teléfono: 504-2328070 al 73
Fax: 504-2326127
E-mail: mazcon@hondudata.hn
4. Benites Cáceres Sonia
Jefe
Departamento de Control de Alimentos
Ministerio de Salud
Honduras
Teléfono: 504-2322713 / 2321139
Fax: 504-2322713
5. Behrens Estrada Adolfo
Secretario
Gremial de Fabricantes de Alimentos de la Cámara de Industrias, GREFAL
Guatemala
Teléfono: 502-4762783
Fax: 502-4762862
6. Castro Moreno Angel
Dirección de Normas y Certificación
Consejo Nacional de Producción, CNP
Costa Rica
Teléfono: 506-2579355
Fax: 506-2332058
E-mail: gbehrens@ina.com.gt
7. Cruz Palencia Edgar
Especialista en Comercio Internacional
ACT del IICA en El Salvador
El Salvador
Teléfono: 503-2605145 / 46
Fax: 503-2605170
E-mail: iicasv@es.com.sv
8. Cueva Marco Tulio
Director
Departamento de Registro y Control de Alimentos
Ministerio de Salud y Asistencia Social
Guatemala
Teléfono: 502-2302082
Fax: 502-2518277
E-mail: direcgen@ops.org.gt
9. De Rodríguez Sofía
Cámara de Industria de Guatemala, CIG
Guatemala
Teléfono: 502-2538552
Fax: 502-4731350
10. Ferraté de la Riva Antonio
Coordinador Nacional de Codex Alimentarius
Ministerio de Agricultura
Guatemala
Teléfono: 502-4753054 / 64 / 74 / 84
Fax: 502-5944619



E-mail: aferrate@ufm.edu.gt

E-mail: dherrera@rocketmail.com

11. Gerendas Armas Zsolt
Coordinador de Calidad
Asociación Gremial de Exportadores de
Productos No Tradicionales,
AGEXPRONT
Guatemala
Tel: 502-362-2002
Fax: 502-362-1950
E-mail: gremial@guate.net

16. Jordana Butticaez Jorge
Secretario General
Federación Española de la Industria de
Alimentación y Bebidas, FIAB
España
Teléfono: 34-91-4117211
Fax: 34-91-4117344
E-mail: secretariogral@fiab.es

12. González Ronald
Equipo de Calidad
Centro Nacional de Ciencia y
Tecnología de Alimentos, CITA
Costa Rica
Teléfono: 506-2073057
Fax: 506-2533762
E-mail: ronaldg@cariari.ucr.ac.cr

17. Mayorga Randall
Gerente de Planta
Productos Valle Fresco
Costa Rica
Teléfono: 506-3854938/226-0650
Fax: 506-2262523
E-mail: randallm@sol.racsa.co.cr

13. Habet Orlando
Trade Information Officer
Trade & Investment Promotion Service
Belice
Tel: 501-8-23737
Fax: 501-8-20595
E-mail: tipsbze@btl.net

18. Mendizábal Rivera Joaquín Alfredo
Asesor de Producción
Gremial de Fabricantes de Alimentos de
la Cámara de Industrias, GREFAL
Guatemala
Teléfono: 502-2012891 / 502-5912803
Fax: 502-5947678

14. Henderson Marjorie
Coordinadora Equipo de Calidad
Centro Nacional de Ciencia y
Tecnología de Alimentos, CITA
Costa Rica
Teléfono: 506-2073057
Fax: 506-2533762
E-mail: [mhenders@cariari.ucr.ac.cr](mailto:mhenderson@cariari.ucr.ac.cr)

19. Mendoza Dubón Nelson Wilfredo
Departamento Gestión de la Calidad
Comisión guatemalteca de Normas
Guatemala
Teléfono: 502-2533547
Fax: 502-2533547
E-mail: dpi@ns.concyt.gob.gt

15. Herrera Danilo
Especialista
Area Políticas Socioeconómicas
Comercio e Inversiones
IICA, Sede Central
Costa Rica
Teléfono: 506-2290222
Fax: 506-2294741

20. Miranda Reyes Ana Cristina
Asistente Director Unidad HACCP
Ministerio Agropecuario y Forestal
Nicaragua
Teléfono: 505-2709972
Fax: 505-2709972

21. Pérez Baca Edgardo
Departamento de Control de Alimentos
Ministerio de Salud
Nicaragua



Teléfono: 505-2894717

Fax: 505-2894605

22. Quirós Gutiérrez Ligia
Representante del MAG ante Comisión
Nacional del Codex Alimentario
Costa Rica
Teléfono: 506-2608300
Fax: 506-2608301
E-mail: ligand@sol.racsa.co.cr

23. Ramírez Isabel
Directora
Certificadora y Consultora de Calidad y
Medio Ambiente, CERTIMAB
España
Teléfono: 34-91-3500878
Fax: 34-91-9500876
E-mail: grupo@certimab.es

24. Santa Cruz Ricardo
Asesor de Gerencia Agrícola
Asociación Gremial de Exportadores de
Productos No Tradicionales,
AGEXPRONT Guatemala
Teléfono: 502-3603435
Fax: 502-3603425
E-mail: rsantacr@concyt.gob.gt

25. Sosa Jaime
Director Ejecutivo PIPAA-
AGEXPRONT
Asociación Gremial de Exportadores de
Productos No Tradicionales,
AGEXPRONT
Guatemala
Tel: 362-2002
Fax: 362-1950
E-mail: sosaJaime@hotmail.com

26. Tartanac Florence
Directora Administrativa
Unidad de Agroindustria y Transferencia
de Tecnología
INCAP
Guatemala
Teléfono: 502-4723762

Fax: 502-4736529

E-mail: ftartana@incap.org.gt

27. Velázquez Pilar
Directora
Derecho Alimentario de la FIAB
España
Teléfono: 34-91-4117211
Fax: 34-91-4117344
E-mail: derecho@fiab.es

28. Zuñiga Rodríguez Johnny
Director Administrativo
Cámara Costarricense de la Industria
Alimentaria, CACIA
Costa Rica
Teléfono: 506-2341127 / 2245835
Fax: 506-2346783
E-mail: caciali@sol.racsa.co.cr

Del IICA Sede Central (organizadores):

29. Enrique de Loma-Ossorio Enrique
Co-director
Proyecto IICA/AECI
Sede Central IICA
Costa Rica
Tel: (506)229-0222
Fax: (506) 292-4480
E-mail: edeloma@iica.ac.cr

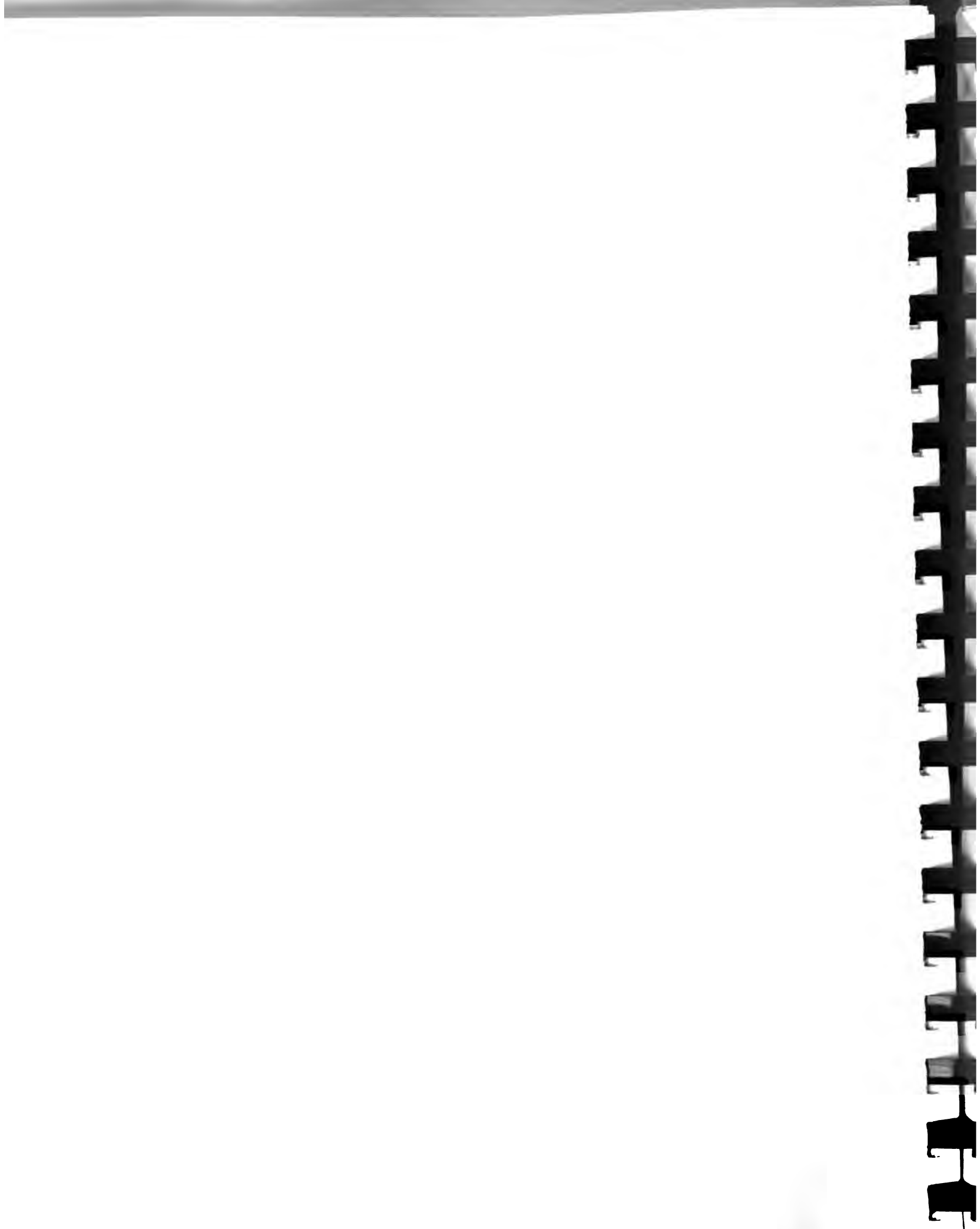
30. Jorge Torres Hernández
CIDAE
Sede Central IICA
Costa Rica
Tel: (506)229-0222
Fax: (506) 229-4741

31. Ronald Castillo Fonseca
Asistente
Proyecto IICA/AECI
Sede Central IICA
Costa Rica
Tel: (506)229-0222
Fax: (506) 292-4480
E-mail: rcastill@iica.ac.cr



Anexo 14

Ejemplo del certificado de participación entregado en el Taller “Calidad, Inocuidad y Comercio: Condiciones para el acceso al mercado de los alimentos y las bebidas en Centroamérica, Panamá y República Dominicana”



**El Centro Iberoamericano de Formación (A.E.C.I.)
y
el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (I.I.C.A.)**


otorgan el siguiente diploma a:


Ricardo Santa Cruz

Por su participación en el Taller "Calidad, Inocuidad y Comercio: Condiciones para el acceso al mercado de los Alimentos y las Bebidas", celebrado en el Centro Iberoamericano de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional, el 1 y 2 de Octubre de 1998.

La Antigua Guatemala, 2 de Octubre de 1998.


Fabio Bermúdez
Representante de la ACT del IICA
en Guatemala


Rodolfo Quirós Guardia
Director del Centro para la Integración y el
Desarrollo Agroempresarial, IICA

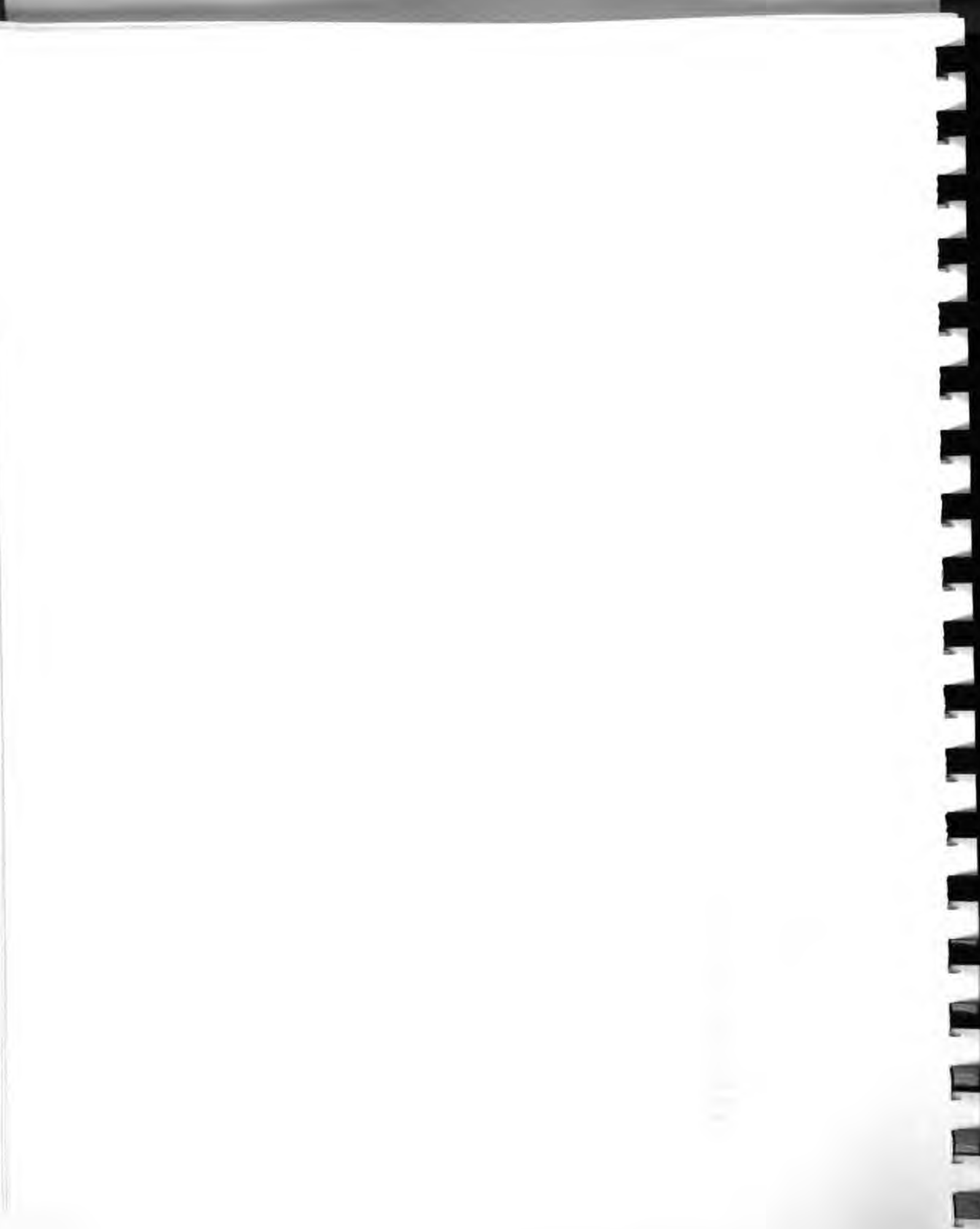

P.O.
Pilar Parra Ruiz
Directora C.I.F.



IICA

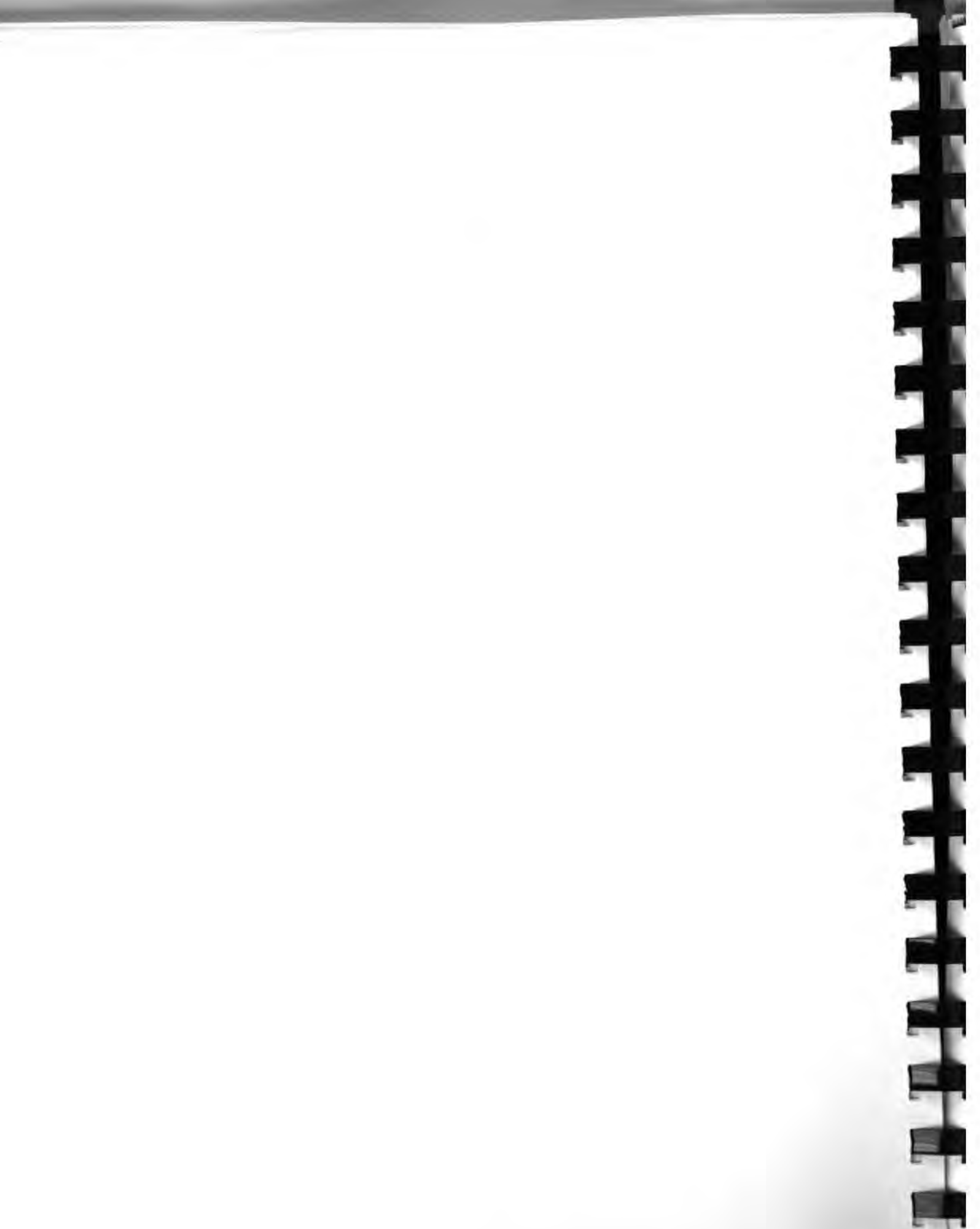


AGENCIA ESPAÑOLA DE
COOPERACIÓN INTERNACIONAL



Anexo 15

Carta para informar al Sr. Enrique de Loma-Ossorio, de la reunión realizada entre representantes del MAG, CNP, CACIA y el Ministerio de Salud de Costa Rica.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE SALUD ANIMAL
DPTO DE SERVICIOS ZOOSANITARIOS NACIONALES

Proyecto IICA/AECI

98 Nº - 0046

FAX

Fecha: 07/10/98
S.P.032-98

Para: Enrique de Loma-Ossorio

Fax : 229 47 41


De: Ligia Quirós

Fax: 260 83 01

Estimado Enrique: el lunes hablé con el Dr. Calderón, Director de Salud Animal, sobre la nota adjunta. Estuvo de acuerdo y lo gestionará después de la reunión a que está convocando Marjorie para el viernes próximo.

uuu

Atentamente:

22

de páginas incluyendo esta: 2



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE SALUD ANIMAL
UNIDAD DE SALUD PÚBLICA VETERINARIA

07 de octubre de 1999
S.P. 027-98

Dr. Fernando Calderón Ch.
DIRECTOR

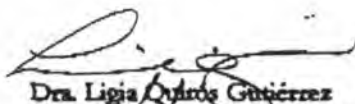
Estimado Doctor:

Como es de su conocimiento, la semana pasada asistí al Taller "**CALIDAD, INOCUIDAD Y COMERCIO: CONDICIONES PARA EL ACCESO AL MERCADO DE LOS ALIMENTOS Y LAS BEBIDAS**" organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) en Antigua, Guatemala. Dado que el mismo contó con la participación del sector privado industrial y que, al mismo tiempo se celebró otro taller similar, también en Guatemala, auspiciado por la OPS, creo que sería de mucho interés organizar una reunión entre los asistentes, de Costa Rica, a ambos talleres y las altas autoridades de los Ministerios involucrados en la inocuidad, calidad y comercio de los alimentos, a fin de trabajar en un plan de vigilancia de la calidad e inocuidad que se base en la concertación de los principales sectores involucrados: Público, Privado y Universidades.

En dicho Taller, el Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos (CITA) presentó los resultados de un *diagnóstico sobre la organización institucional y operativa para la aplicación de las normas de calidad e inocuidad de alimentos y bebidas en Centroamérica, Panamá y República Dominicana* que ellos efectuaron, con financiamiento de la AECI, el cual me parece de gran utilidad porque da una idea clara y global de las carencias y debilidades en la Región que están dificultando la puesta en marcha de políticas Estatales relacionadas con calidad, inocuidad y comercialización de alimentos y bebidas.

Quedo a su disposición para información adicional y coordinación de la posible reunión.

Atentamente,



Dra. Ligia Quirós Gutiérrez
Jefe Programa de Salud Pública Veterinaria

Cc: Enrique de Loma - Osorio, Coordinador Proyecto IICA/AECI
Marjorie Henderson, Coordinadora equipo de calidad del CITA, UCR.
Johnny Zúñiga, Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria
Bernardo Monge, Asesor Ministro y Viceministra de Salud



Anexo 16

Resultado de la encuesta de evaluación

Taller “Calidad e inocuidad y comercio: condiciones para el acceso al mercado de los alimentos y bebidas en Centroamérica y República Dominicana”



Anexo: Taller Calidad, Inocuidad y Comercio: Condiciones para el acceso al mercado de los alimentos y las bebidas en Centroamérica y República Dominicana

Antigua, Guatemala
1 y 2 de octubre de 1998

Resultados de la encuesta

A continuación se presenta la tabulación de la encuesta realizada a los participantes en el Taller “Calidad, Inocuidad y Comercio: Condiciones básicas para el acceso al mercado de los alimentos y las bebidas”, llevado a cabo los días 1 y 2 de octubre de 1998 en La Antigua, Guatemala. En el taller participaron 28 personas de las cuales 11 entregaron el cuestionario cumplimentado.

I. ATENCION

1. Aeropuerto:

Excelente	36.36%	Buena	18.18%
Aceptable	27.27%	Mala	0%
N/C	18.18%		

2. Hotel Casa Santo Domingo:

Excelente	81.82%	Buena	9.09%
Aceptable	0%	Mala	0%
N/C	9.09%		

3. Servicios del Hotel Casa Santo Domingo:

Excelente	81.82%	Buena	9.09%
Aceptable	0%	Mala	0%
N/C	9.09%		

4. Transporte:

Excelente	27.27%	Buena	9.09%
Aceptable	0%	Mala	0%
N/C	63.64%		

5. Recepción en el CIF:

Excelente	72.73%	Buena	18.18%
-----------	--------	-------	--------



Acceptable	0%	Mala	0%
N/C	9.09%		

6. Instalaciones del CIF:

Excelente	63.64%	Buena	27.27%
Acceptable	0%	Mala	0%
N/C	9.09%		

7. Secretaría seminario:

Excelente	54.55%	Buena	45.45%
Acceptable	0%	Mala	0%
N/C	0%		

8. Atención CIF:

Excelente	45.45%	Buena	54.55%
Acceptable	0%	Mala	0%
N/C	0%		

II. MANUTENCION

9. Cafés:

Excelente	54.55%	Buena	45.45%
Acceptable	0%	Mala	0%
N/C	0%		

10. Comidas:

Excelente	72.73%	Buena	27.27%
Acceptable	0%	Mala	0%
N/C	0%		

RECEIVED

III. PERFIL DE LOS EXPOSITORES

Variable	Sra. Velázquez				Sr. Cruz				Sr. Jordana				Sr. Mayorga							
	N/C	1	2	3	4	N/C	1	2	3	4	N/C	1	2	3	4	N/C	1	2	3	4
COMUNICACION	-	-	18.2	81.2	18.2	-	-	-	-	81.8	-	-	-	9.09	90.9	-	-	9.09	54.5	36.4
CONOCIMIENTO DEL TEMA	-	-	27.3	72.7	-	-	-	-	18.2	81.8	-	-	-	9.09	90.9	-	-	9.09	-	90.9
CONOCIMIENTO SITUACION PARTICIPANTES	9.09	-	9.09	72.7	9.09	-	9.09	-	18.2	63.6	9.09	-	9.09	36.4	45.5	-	-	-	45.5	54.5
ESTIMULACION PARTICIPACION	-	-	63.6	36.4	-	-	9.09	-	27.3	63.6	-	-	-	27.3	72.7	-	-	18.2	36.4	45.5
ESTIMULACION CREATIVIDAD	-	-	9.09	45.5	45.5	-	-	18.2	18.2	63.6	-	-	9.09	18.2	72.7	-	-	18.02	45.5	36.4
ADECUACION METODOLOGIA	-	-	45.5	54.5	-	-	9.09	-	18.2	72.7	-	-	9.09	18.2	72.7	-	-	9.09	27.3	63.6

Variable	Sra. Henderson				Sra. Ramirez				Sr. Avilés				Sr. González								
	N/C	1	2	3	4	N/C	1	2	3	4	N/C	1	2	3	4	N/C	1	2	3	4	
COMUNICACION	-	-	9.09	18.2	72.7	-	-	-	-	54.5	45.5	9.09	-	9.09	18.2	63.6	-	-	9.09	36.4	54.5
CONOCIMIENTO DEL TEMA	-	-	18.2	81.8	-	-	-	-	27.3	72.7	9.09	-	9.09	18.2	63.6	-	-	9.09	9.09	81.8	
CONOCIMIENTO SITUACION PARTICIPANTES	-	-	45.5	54.5	-	-	-	-	81.8	18.2	9.09	-	9.09	54.5	27.3	-	-	-	45.5	54.5	
ESTIMULACION PARTICIPACION	-	-	9.09	18.2	72.7	-	-	18.2	27.3	54.5	9.09	-	18.2	27.3	45.5	-	-	18.2	36.4	45.5	
ESTIMULACION CREATIVIDAD	-	-	9.09	27.3	63.6	-	-	18.2	36.4	45.5	9.09	-	18.2	36.4	36.4	-	-	9.09	45.5	45.5	
ADECUACION METODOLOGIA	-	-	27.3	72.7	-	-	8.33	25.0	66.7	9.09	-	-	9.09	36.4	45.5	-	-	10.0	30.0	60.0	

Nota: N/C= No contestó 4=Excelente 3=Buena 2=Aceptable 1=Mala



IV. PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

Variable	NIVELES			
	1	2	3	4
RESPONSABILIDAD EN LA INSTITUCION	-	18.18	45.45	36.36
DESEMPEÑO FUNCIONES FORMATIVAS	-	9.09	36.36	54.55

V. PERFIL DE LOS ORGANIZADORES

Variable	CIF					IICA/AECI				
	N/C	1	2	3	4	N/C	1	2	3	4
ATENCION	9.09	-	-	45.45	45.45	-	-	9.09	18.18	72.73
CAPACIDAD DE GESTION	9.09	-	-	27.27	63.64	-	-	9.09	18.18	72.73
RESPONSABILIDAD	9.09	-	-	27.27	63.64	9.09	-	-	9.09	81.82
ACCESIBILIDAD	9.09	-	-	27.27	63.6	-	-	-	9.09	90.91

VI. SEMINARIO/ TALLER

Variable	NIVELES				
	N/C	1	2	3	4
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS	-	-	-	54.55	45.45
ADECUACION NUMERO DE PARTICIPANTES	-	-	-	18.18	81.82
ADECUACION DE DURACION	-	-	9.09	54.55	36.36
ADECUACION DE HORARIOS	-	-	-	27.27	72.73
ADECUACION DE MATERIALES	-	-	18.18	36.36	45.45
CALIDAD EQUIPOS DIDACTICOS	-	-	9.09	45.45	45.45
PROFUNDIDAD TRATAMIENTO CONTENIDOS	-	-	-	41.67	58.33
RESPUESTAS A LA EXPECTATIVAS	-	-	-	54.55	45.45



VII. AUTOEVALUACION

Variable	NIVELES				
	N/C	1	2	3	4
ASISTENCIA	-	-	9.09	18.18	72.73
PARTICIPACION	-	-	18.18	27.27	54.55
ADECUACION NIVEL DE CURSO	-	-	9.09	7.27	63.64
ADECUACION NIVEL DE GRUPO	-	-	-	45.45	54.55
DIFUSION DE LA FORMACION	-	-	-	27.27	72.73
ADECUACION DE SU SELECCION	9.09	-	-	9.09	81.82



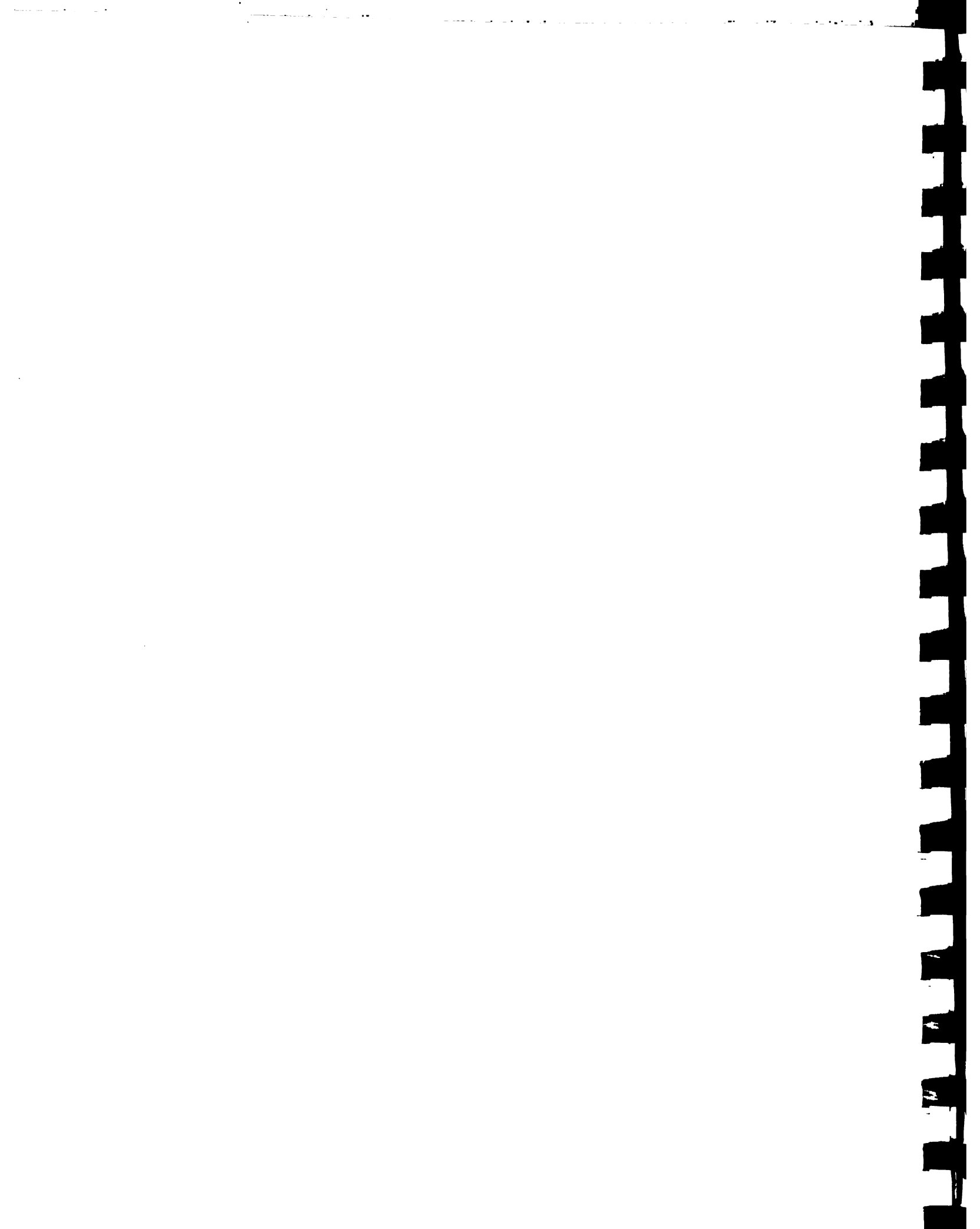
Anexo 17.1

Listado empresas Mercosur y Chile
Encuentro Empresariales de Cooperación de Alimentos y Bebidas.
Barcelona, 2 y 3 de marzo de 1998



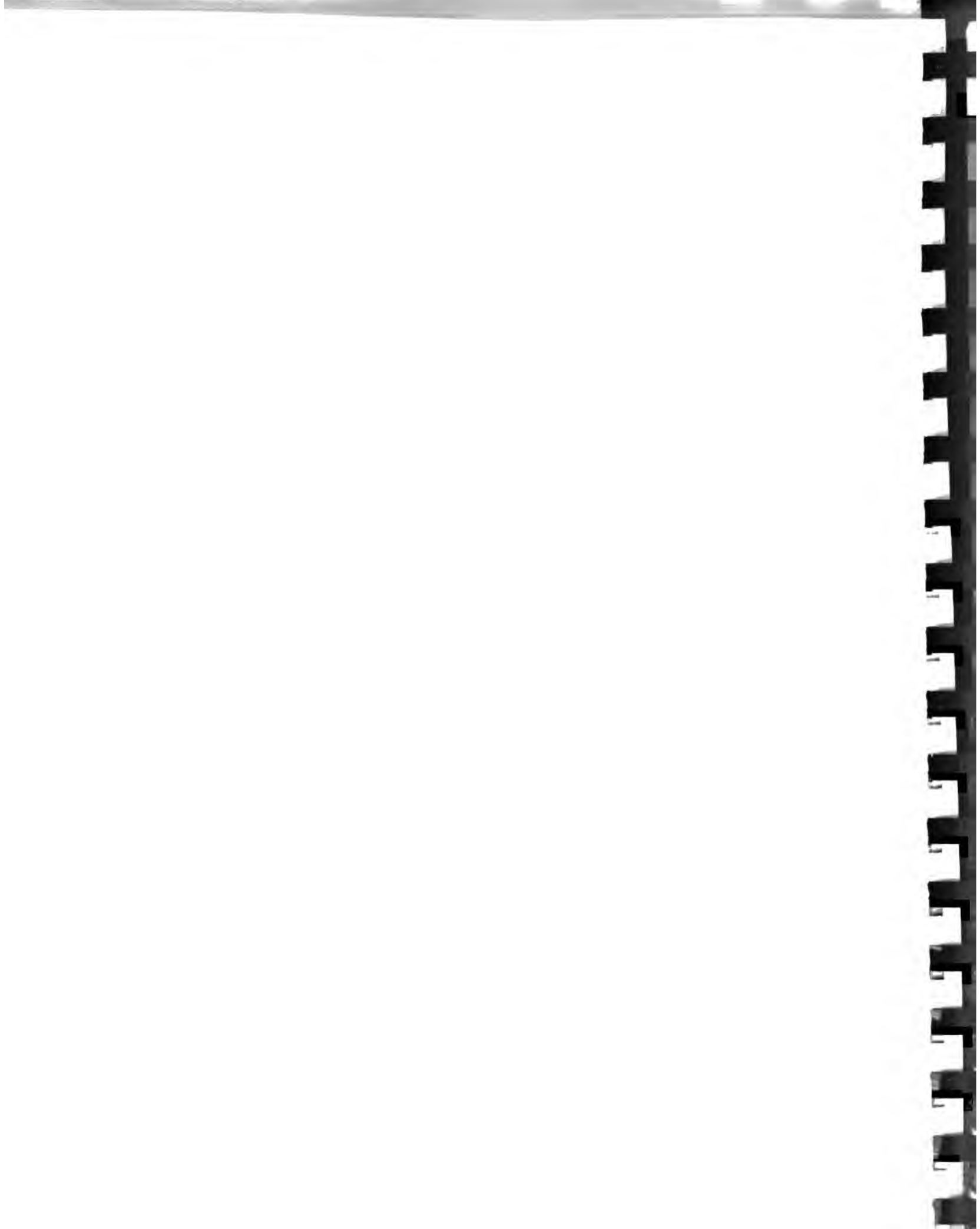
**Encuentros Empresariales de Cooperación de Alimentos y Bebidas
Listado de las empresas participantes de MERCOSUR y Chile
Barcelona, 2 y 3 de marzo de 1998**

Nombre	País	Sector
Alurralde Hnos. S. de H	Argentina	Miel, té, especies
Andyson S.C.A	Argentina	Lácteos
DULCOR S.R.L.	Argentina	Dulces y snacks
Embotelladora Villa Maria	Argentina	Zumos y refrescos
Encurtidos S.R.L.	Argentina	Encurtidos
Frezzi S.A.I.C.I.A.G	Argentina	Frutas y hortalizas
Frigorífico Río Cuarto S.A.	Argentina	Cárnico
Gelatina Córdoba ICESA	Argentina	Aditivos
Goy, Widmer y Cia S.A.	Argentina	Dulces
Grandiet S.R.L.	Argentina	Frutas y hortalizas
José Llenes SACIF	Argentina	Miel, té, especies
Los cuatro Agropecuario	Argentina	Miel, té y especies
Molino Arrocerero Litoral S.A.	Argentina	Arroz
Olivares y Viñedos San Nicolás	Argentina	Aceites
Panificadora Veneziana S.A.	Argentina	Panadería y pastas
Cereales Berrotarán S.H.	Argentina	Piensos
PORTA Hnos. S.R.L.	Argentina	Alcohol
Productos Alimenticios FM	Argentina	Cafés, especias
Productos Don Rogelio	Argentina	Frutos secos
Sao Paulo S.R.L.	Argentina	Miel, té, especies
Semillería Di Natale S.R.L.	Argentina	Legumbres
Vanoli S.A.	Argentina	Snacks
Windy S.A.	Argentina	Lácteos
Alisul Alimetos S.A.	Brasil	Alimentos para animales
Comercio e Industria Maffessoni	Brasil	Cárnico
Conservas Oderich S.A.	Brasil	Conservas en general
Frigorífico Pampeano S.A.	Brasil	Cárnico
Frigorífico Tres C	Brasil	Cárnico
Macedo Koerich S.A.	Brasil	Avícola
Mu-Mu Alimentos Ltda.	Brasil	Dulce de leche, miel y chocolates
Urbano Agroindustrial Ltda.	Brasil	Arroz
Alimentos Mar Profundo S.A.	Chile	Productos del mar
Asoc. de Prod. de Ostras y Ostiones	Chile	Productos del mar
Las Tinajas	Chile	Frutos y hortalizas
Sabrocina	Chile	Cárnico
SOPROLE S.A.	Chile	Lácteo
Frigorífico Picorell	Uruguay	Cárnico
Los Nietitos S.A.	Uruguay	Chocolates y dulces



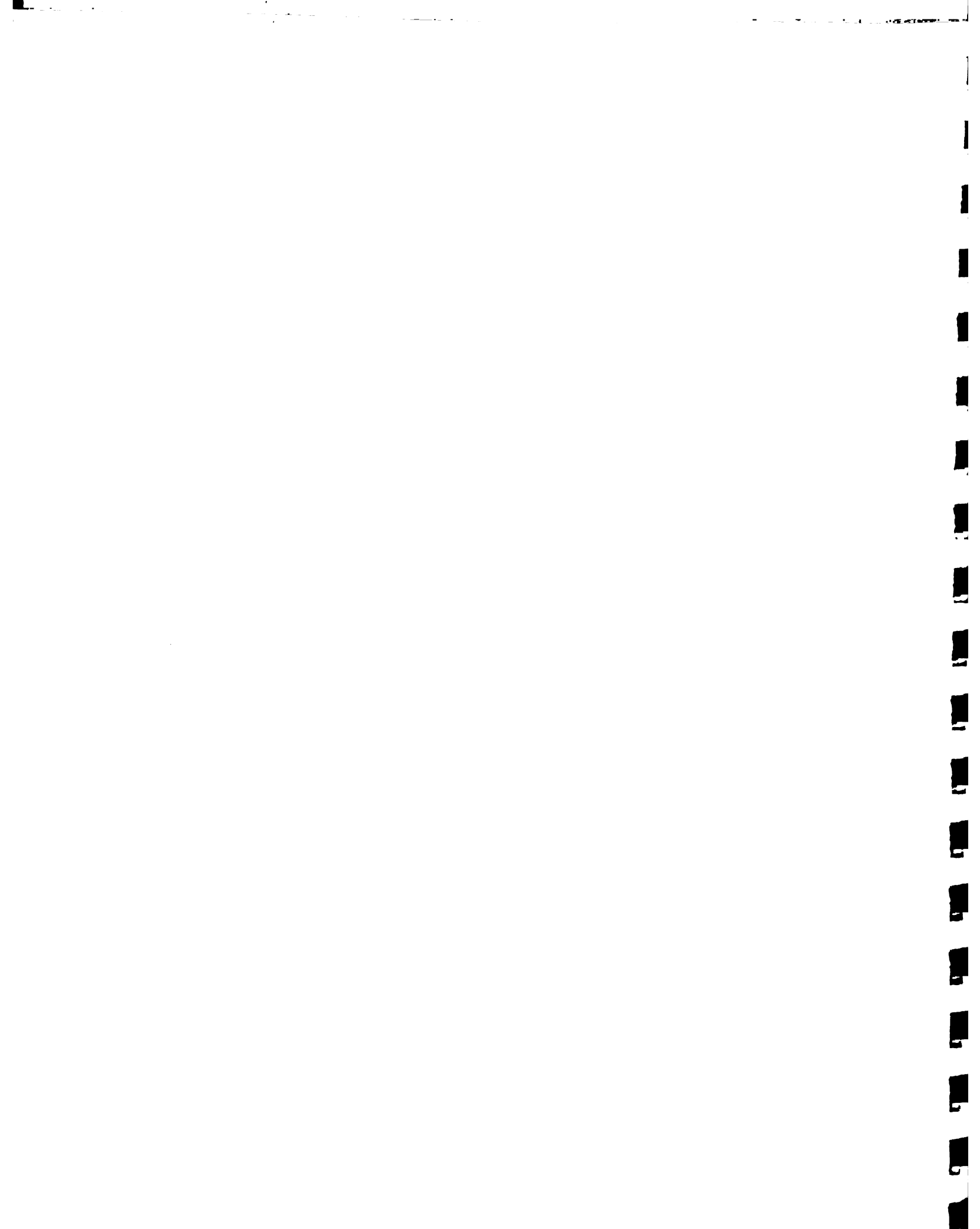
Anexo 17.2

Listado empresas Unión Europea
Encuentro Empresariales de Cooperación de Alimentos y Bebidas
Barcelona, 2 y 3 de marzo de 1998



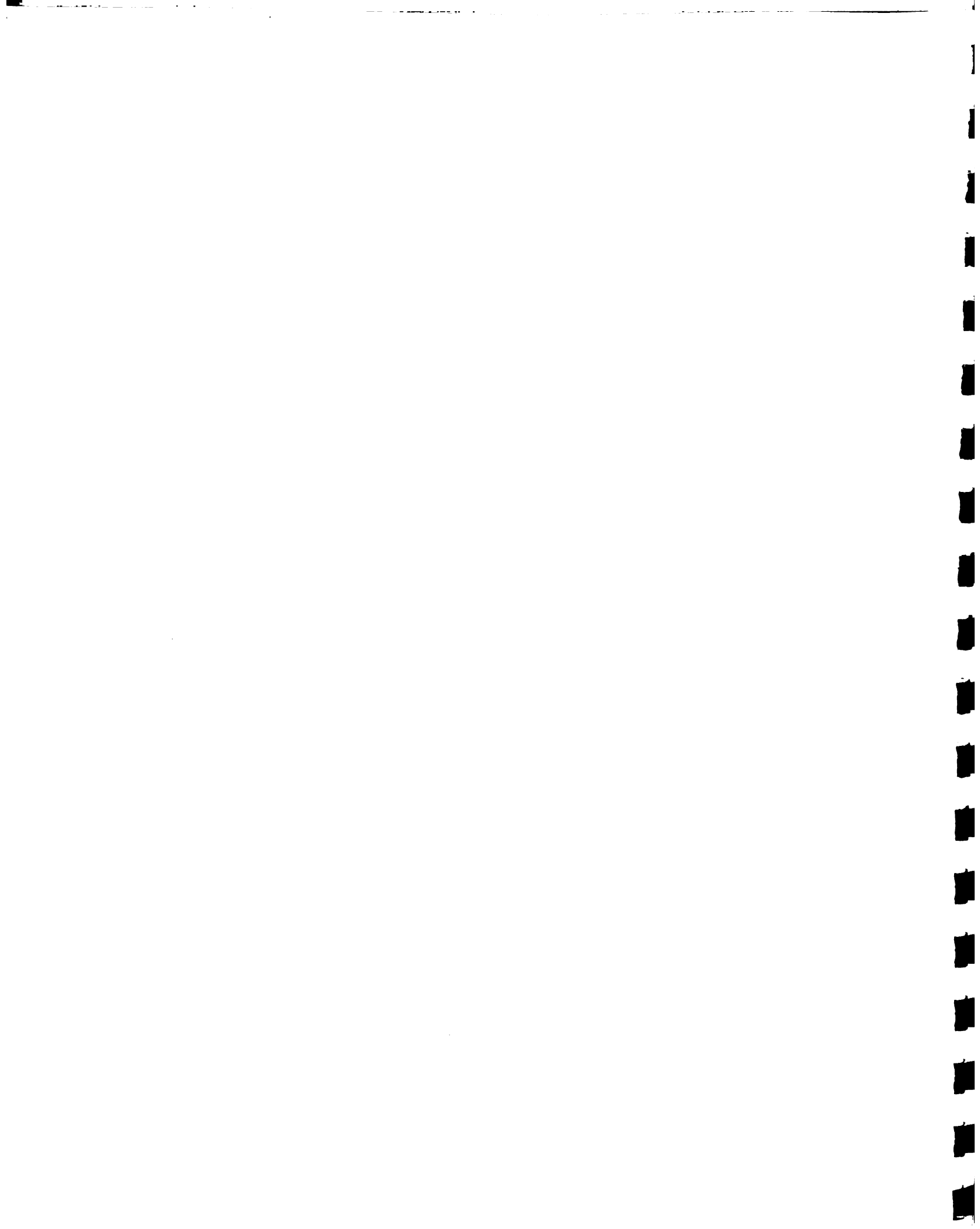
**Encuentros Empresariales de Cooperación de Alimentos y Bebidas
Listado de las empresas participantes de la Unión Europea
Barcelona, 2 y 3 de marzo de 1998**

Nombre	País	Sector
Thiol	Francia	Platos preparados. Productos alta gama.
Marion	Francia	Cárnico
Albatros	Francia	Pastelería industrial
Celia S.A.	Francia	Lácteos
Nivernoy	Francia	Cárnico
Molinari Int. L. Spa.	Italia	Licores
Matteazzi S.R.L.	Italia	Lácteos
Corte Buona Spa.	Italia	Cárnico
Montorsi Francesco e figli Spa.	Italia	Cárnico
Fioravanti Alimentari Spa.	Italia	Pastas
Al Ponte Prosciutti Srl.	Italia	Cárnico
Villani Spa.	Italia	Cárnico
Ermes Fontana Spa.	Italia	Cárnico
Kraft Jacobs Suchard Spa.	Italia	Cárnico
Ibis Spa.	Italia	Cárnico
Gruppo Alimentare Callianeto Spa.	Italia	Cárnico
Francesco Franchi Spa.	Italia	Cárnico
Electro Moagem Do Marco, S.A.	Portugal	Pastas y harinas
Refrigor, Ltda.	Portugal	Zumos
Firma/ Vg dist. Productos alimenticios, Ltda.	Portugal	Aceites
Empresa Aguas do Alardo, Ltda.	Portugal	Aguas Minerales
Compal	Portugal	Conservas vegetales y zumos
Lactogal	Portugal	Lácteos
Son Sánchez S.A.	España	Frutos secos
ANCOSA	España	Alimentos para animales
Liven S.A.	España	Productos de aperitivo
Nutrexpa S.A.	España	Cárnico, pastelería, confitería, miel y cacao
Flo S.A.	España	Pastas
EQUINOCCIO S.L.	España	Harinas de trigo
Nomen Productos Alimenticios S.A.	España	Productos alimenticios
MUEOLIVA S.L.	España	Aceites, vinagres y salsas, conservas de pescado
Grupo Oleicola HOJIBLANCA S.A.	España	Aceites de oliva
EUROALIMENT S.L.	España	Aceites
Mateo S.A.	España	Aceites
DHUL S.A.	España	Lácteos
Corporación Alimentaria Peña Santa S.A.	España	Lácteos
Magic Drinks S.L.	España	Vinos y licores
Miguel Torres S.A.	España	Vinos y licores
Sidra Escanciador S.A.	España	Vinos y licores
Luis Caballero S.A.	España	Vinos y licores
INGAPAN S.L.	España	Congelados
CEDISCO S.A.	España	Congelados
DCI S.A.	España	Congelados



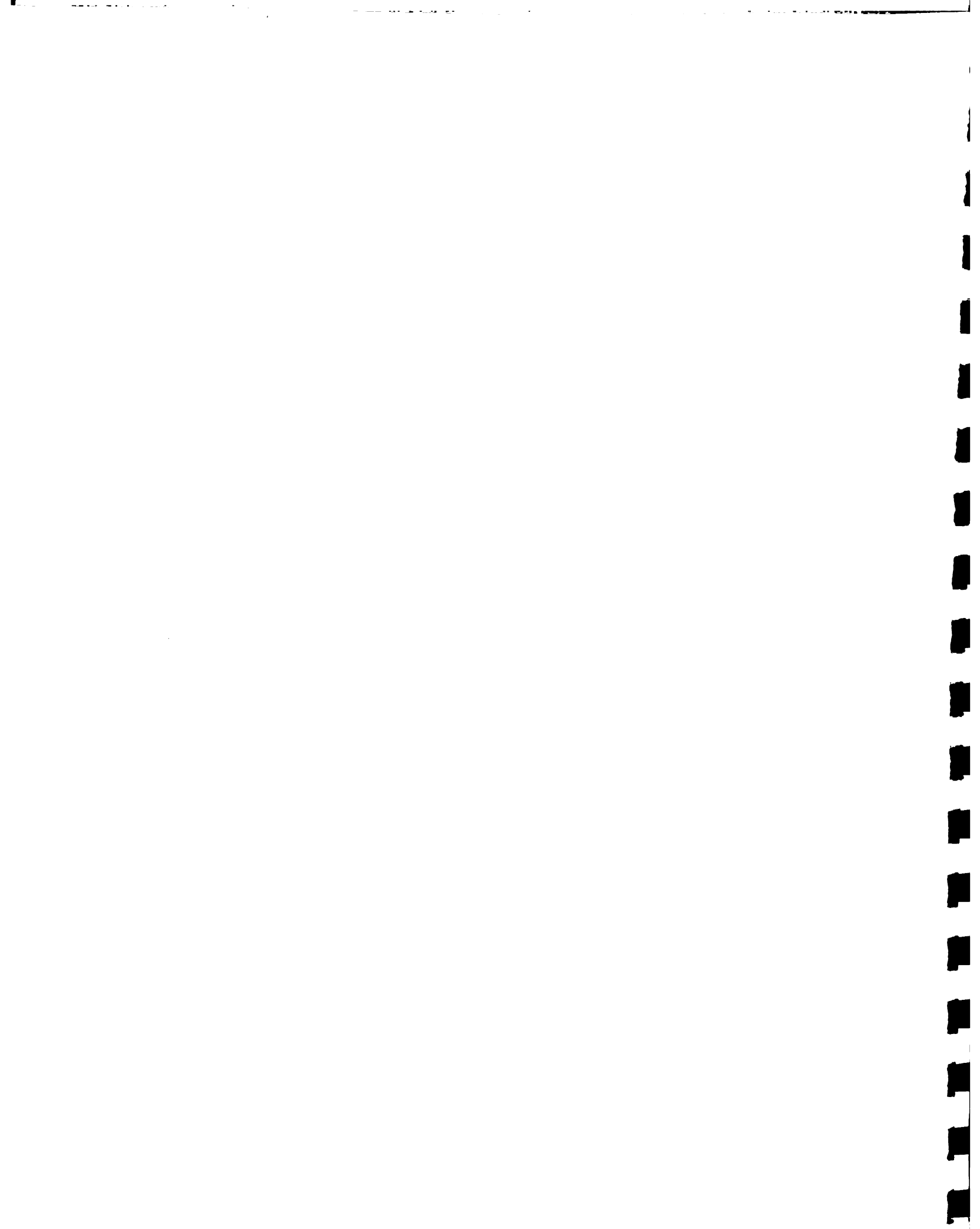
(Continuación) Encuentros Empresariales de Cooperación de Alimentos y Bebidas
Listado de las empresas participantes de la Unión Europea
Barcelona, 2 y 3 de marzo de 1998

Nombre	País	Sector
COTTESPAN	España	Congelados
Productos Safyc S.L.	España	Conservas vegetales
CARTIEGU S.A.	España	Conservas vegetales
Conservas Ferrer	España	Conservas vegetales
Membrillo San Lorenzo	España	Conservas vegetales
AYECUE S.A.	España	Conservas vegetales
Industrias Videca	España	Conservas vegetales
CEVENASA DANZA S.A.	España	Conservas vegetales
Bernabé Biosca Alimentación	España	Dulcería
IMPROTIMA S.L.	España	Pastelería industrial y congelados
Inter Dulces S.A.	España	Dulces
P. A. Lomai	España	Pastelería industrial
Industrias Rodríguez S.A.	España	Dulces
Industrias Cárnicas Tello S.A.	España	Cárnicos
La Alegría Riojana S.A.	España	Cárnicos
Joaquín Alberti S.A.	España	Cárnicos
Embutidos y Jamomes Noel S.A.	España	Cárnicos
Pirenaica del Jamón S.A.	España	Cárnicos
Embutidos Oliván S.A.	España	Cárnicos
ICA-Foods S.L.	España	Congelados cárnicos
Quintín Sánchez S.A.	España	Cárnicos
Antonio Nadal S.A.	España	Licores
Licores Jane S.L.	España	Licores
SANTIVERI	España	Dietética
Industrial Quesada Cuquerella S.L.	España	Lácteos
Fonsana de Somo Sierra	España	Aguas Minerales
CADI, Societat Cooperativa Catalana Ltd.	España	Lácteos
Frecarn S.A.	España	Congelados cárnicos
Conservas Fernández S.A.	España	Conservas vegetales
Catusus y Casanovas S.A.	España	Vinos y licores
Negrini S.L. Italia	España	Cárnicos
Frimancha Industrias Cárnicas S.A.	España	Cárnicos
INGAL, Ingeniería y Consulting Agroalimentario	España	Servicios
I.M. Area Expoport	España	Servicios
LACASA S.A.	España	Dulces
Chocolates Simón Coll, S.A.	España	Dulces
Capuchinos Alimentación S.A.	España	Dulces
Grupo La Jijonenca - La Industrial Turroneira S.A.	España	Dulces
Berlys Alimentación S.A.	España	Congelados
Avícola Sánchez S.A.	España	Cárnicos (aves)
DOUX IBERICA S.A.	España	Cárnicos (aves)
INTERVIANDE S.A.	España	Cárnicos
Purina España S.A.	España	Alimentos para animales
Export Trading S.A.	España	Conservas vegetales



Anexo 18

Resultado de la encuesta de evaluación
Encuentro Empresariales de Cooperación de Alimentos y Bebidas
Mercosur-Chile y Unión Europea



Encuentros de Cooperación de Alimentación y Bebidas

Encuesta de satisfacción

Barcelona, 2 y 3 de marzo de 1998

A continuación se presenta la tabulación de la encuesta realizada a los representantes de las empresas de MERCOSUR y Chile que participaron en los Encuentros de Cooperación de Alimentos y Bebidas. El número final de participantes de esta región fue de 38 empresas.

¿Cómo conoció el Encuentro Empresarial?

	Total	Porcentaje del Total
A través de Eurocentro-Córdoba	16	53
A través del IICA	6	17
A través de Polo RS Agencia de Desenvolvimento- Brasil	4	10
A Través de la Embajada de España en Uruguay	2	5
Otro	5	10

¿Cuántas entrevistas ha tenido?

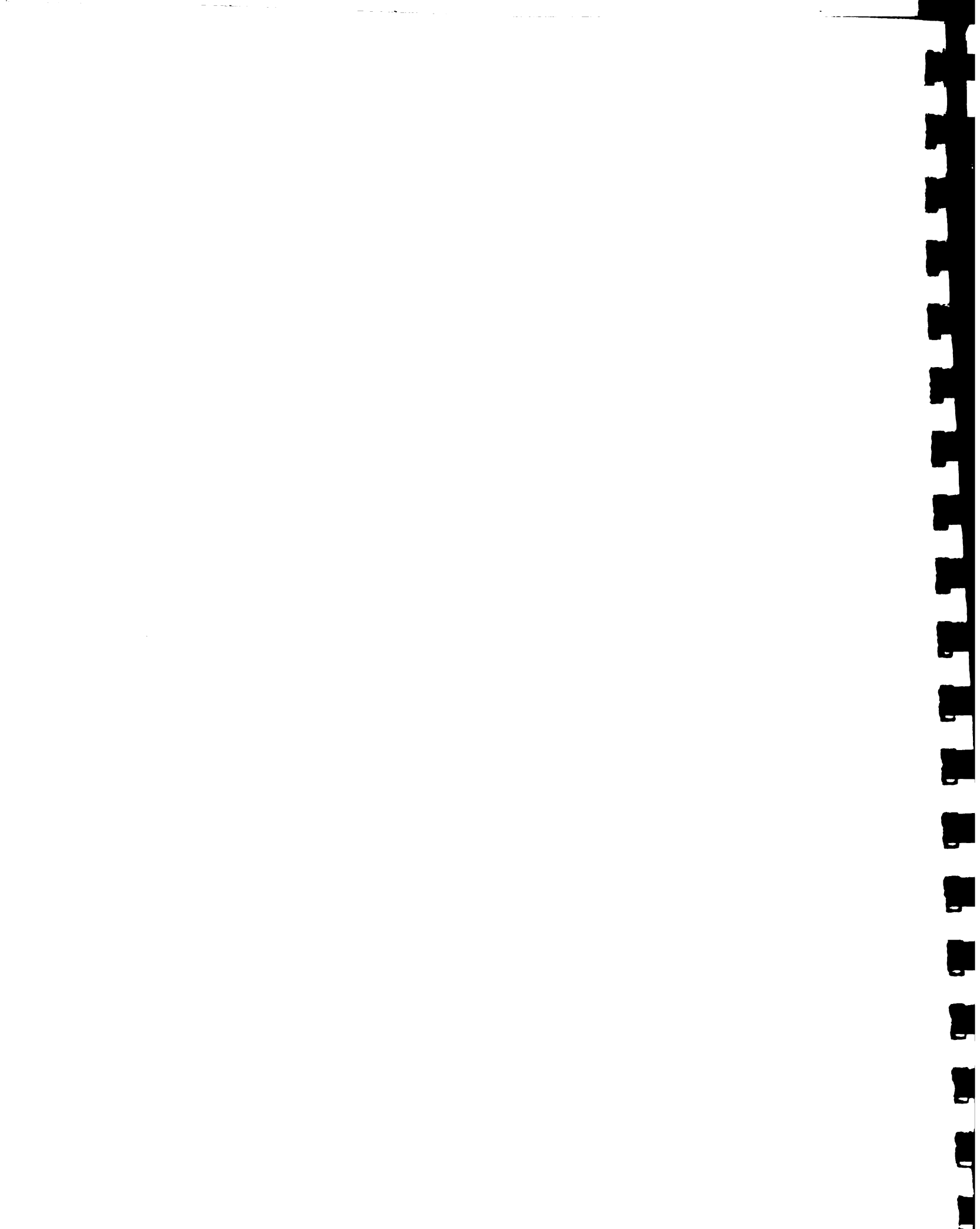
	Total	Porcentaje del Total
De 1 a 5 entrevistas	12	32
De 6 a 10 entrevistas	19	50
De 11 a 15 entrevistas	4	10
Más de 16 entrevistas	2	5
No responde	1	3

¿Cuál era su idea de los encuentros?

	Total	Porcentaje del Total
Hacer contactos comerciales y técnicos	24	63
Conocer como funciona el mercado europeo	3	8
Otros	5	13
No se imaginaba	1	3
No responde	5	13

¿Considera usted que el número de entrevistas ha sido adecuado?

	Total	Porcentaje del Total
Pocas	23	60
Bastantes	10	26
Adecuadas	4	11
No responde	1	3



¿Considera que 30 minutos es suficiente para cada entrevista?

	Total	Porcentaje del Total
Adecuado	27	71
Más tiempo	4	11
Menos tiempo	2	5
No responde	5	13

De las personas que recomendaron más tiempo dos mencionaron que sería mejor dar 45 minutos para la entrevista, la otra persona recomendó una hora. Los que recomendaron menos tiempo manifestaron que entre 15 y 20 minutos era suficiente para la entrevista.

¿Cuánto tiempo cree necesario entre entrevista y entrevista?

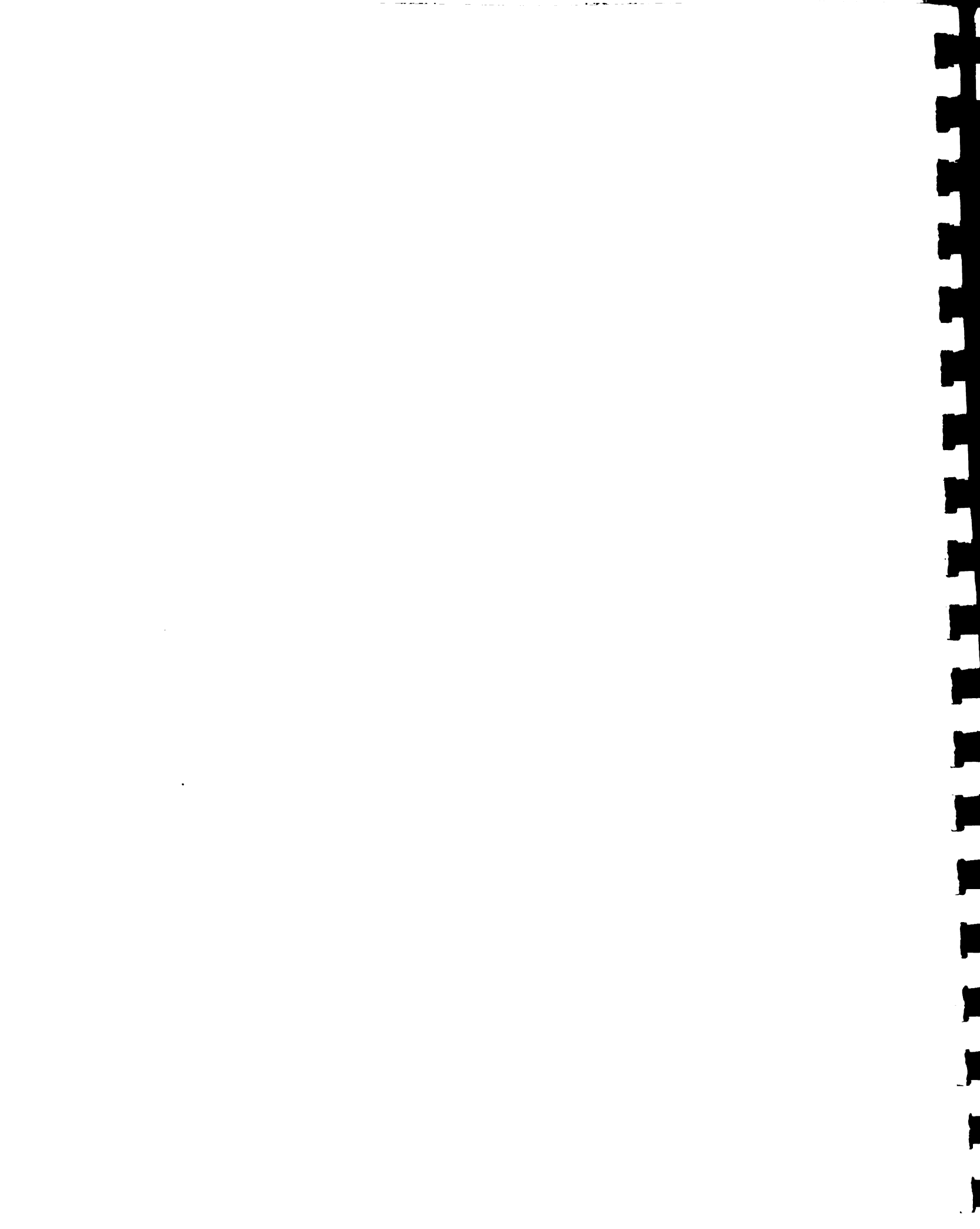
	Total	Porcentaje del Total
No se requiere tiempo para el cambio	3	8
Se requieren 5 minutos	6	16
Se requiere entre 10 y 15 minutos	12	31
Se requieren 20 minutos	1	3
Se requieren 30 minutos	10	26
No responde	6	16

¿Qué opinión le han merecido sus entrevistas en general?

	Total	Porcentaje del Total
Muy Buenas	8	21
Buenas	26	68
Malas	3	8
No responde	1	3

¿Qué tipo de proyectos han discutido durante sus entrevistas?

	Total	Porcentaje del Total
Comercio	17	45
Técnicos	2	5
De comercio y técnicos	11	29
Integración de líneas de productos	2	5
Comercio e inversión	2	5
De todo tipo	1	3
No discutió ningún proyecto	1	3
No responde	2	5



¿Los actuales encuentros han satisfecho sus intereses?

	Total	Porcentaje del Total
Insatisfactorio	5	13
Muy poco	1	3
Más o menos satisfactorio	1	3
Satisfactorio	23	60
Muy satisfactorio	6	16
No responde	2	5

¿Ha repetido o va a repetir contacto con alguna de las empresas con las cuales se concertó entrevista?

	Total	Porcentaje del Total
Si	36	95
No responde	2	5

¿Con cuantas?

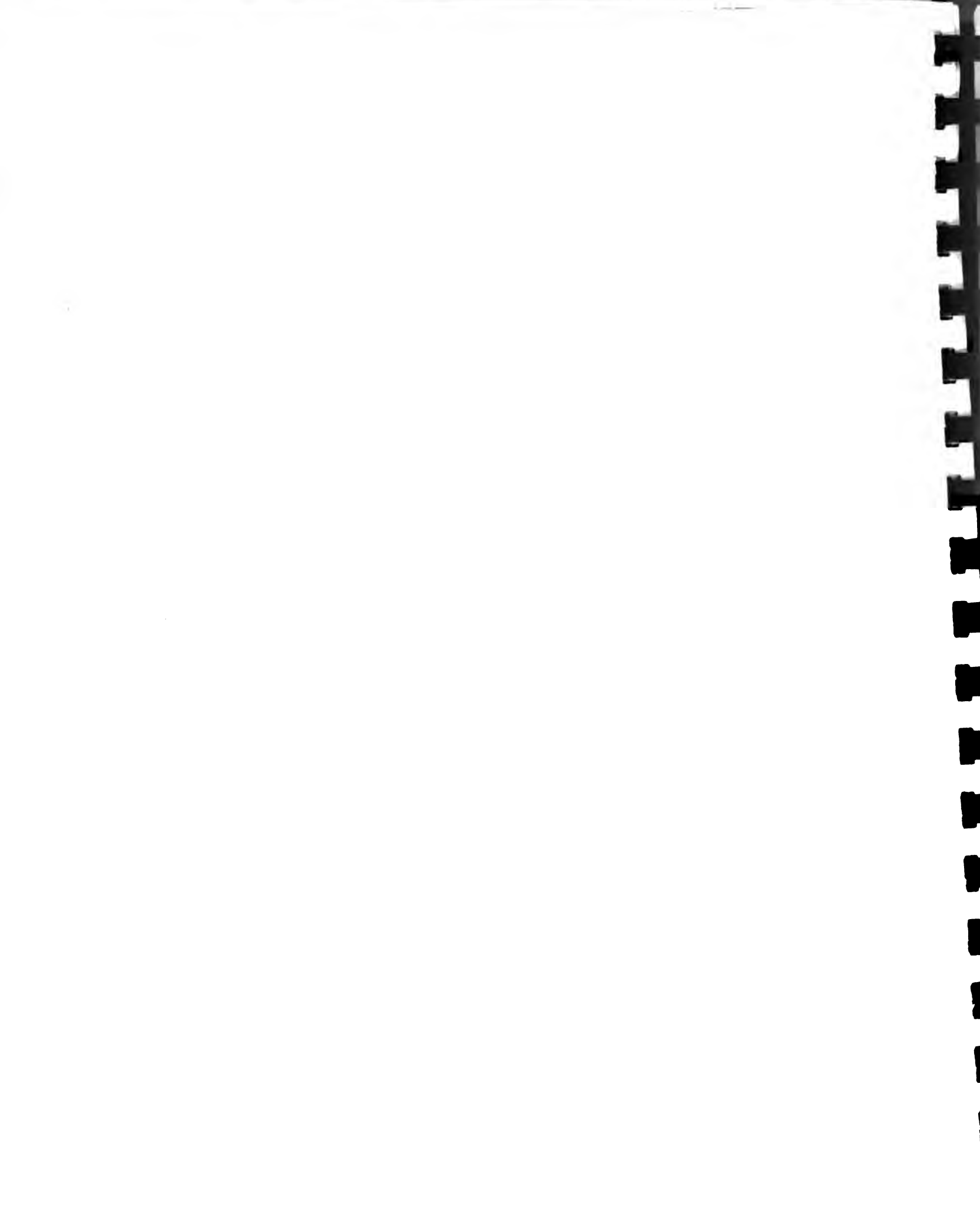
	Total	Porcentaje del Total
Con una	2	5
Con dos	10	28
Con tres	6	17
Con cuatro	5	14
Con cinco	5	14
Con seis	4	11
Con más de seis	3	8
Con pocas	1	3

¿Piensa reunirse luego con alguna de ellas para discutir sobre colaboración de cualquier tipo?

El 84% respondió que si piensan reunirse con algunas de las empresas entrevistadas.

¿Con cuantas?

	Total	Porcentaje del Total
Con una	6	19
Con dos	12	37
Con una o dos	1	3
Con tres	5	16
Con cuatro	4	13
Con cinco	3	9
Con seis	1	3



¿Qué tipo de acuerdo cree que va sacar a raíz de sus entrevistas?

	Total	Porcentaje del Total
Venta, Agente distribución	16	41
Transferencia de tecnología	1	3
Todos	1	3
Complementación	2	5
Venta y transferencia de tecnología	3	8
Agente distribución y transferencia de tecnología	3	8
Agente distribución y producción	4	10
Transferencia tecnológica y producción	1	3
Venta, Agente distribución y transferencia de tecnología.	3	8
Venta, transferencia de tecnología y ensamblaje.	1	3
Transferencia de tecnología e inversión	2	5
No responde	1	3

¿Qué opinión le merece la Feria?

	Total	Porcentaje del Total
Muy buena	30	79
Buena	7	18
No responde	1	3

¿Cree buena idea haber ligado los Encuentros a Alimentaria?

	Total	Porcentaje del Total
Si	36	94
No	1	3
No responde	1	3

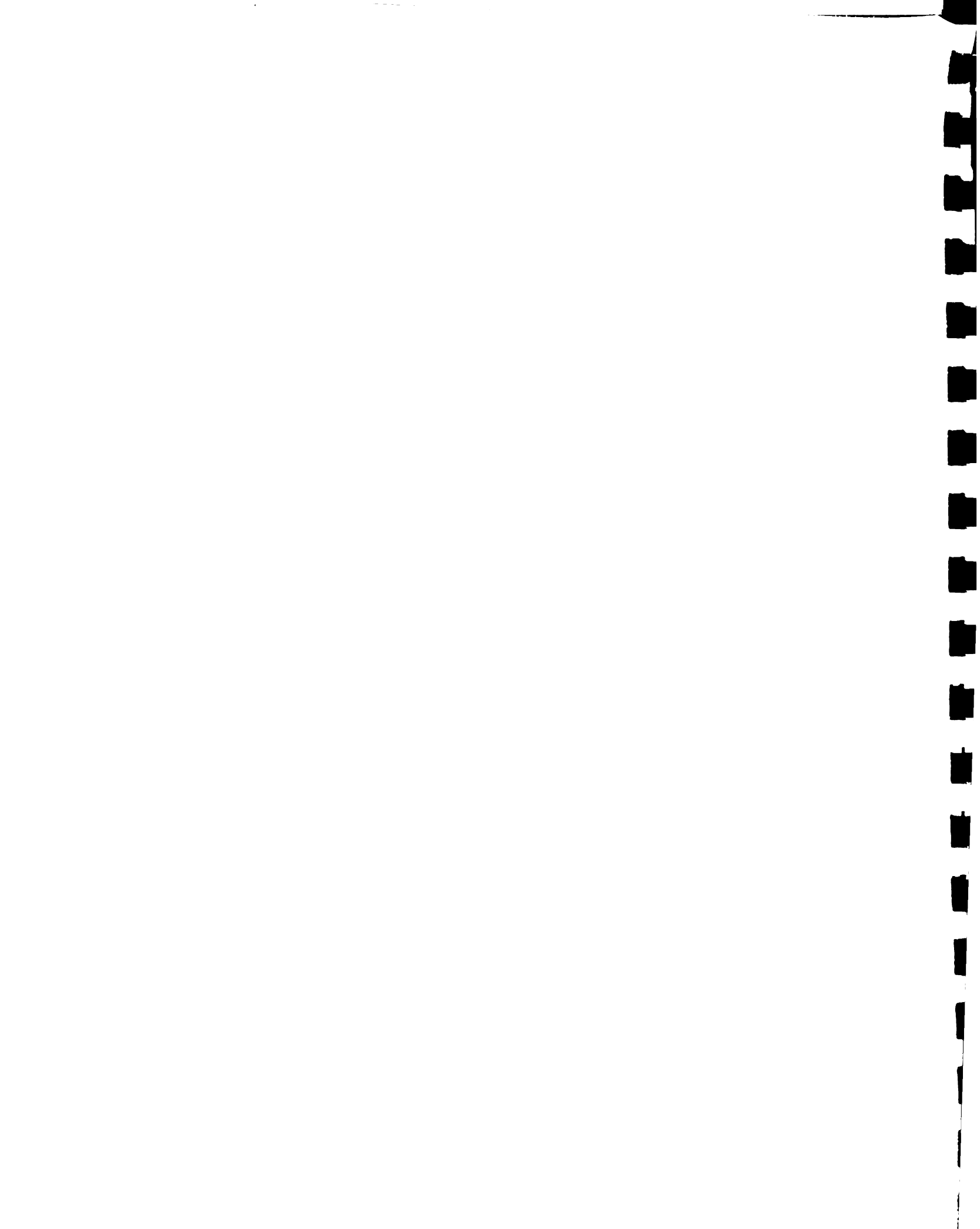
¿Ha establecido contactos con otras empresas fuera de los Encuentros?

	Total	Porcentaje del Total
Si	29	76
No	8	21
No responde	1	3

¿Qué aspecto mejoraría en el futuro?

El 26% de los participantes afirmaron, que la organización fue muy buena y que no le cambiarían nada. De los que hicieron recomendaciones, un 18% recomendó que es necesario tener una mayor información de las empresas con las que se iban a reunir, un 21% recomendó exigir una mayor puntualidad y asistencia de los contactos, un 10% tener más contactos. Entre las restantes recomendaciones se pueden destacar las siguientes; para mejorar la asistencia y puntualidad de los contactos se recomendó realizar las entrevistas en los stands o a horas distintas de la feria; y solicitar a todas la empresas participantes muestras de productos.







IICA



Anexo 20

**Lista de empresas participantes en el Encuentro Empresarial de
Alimentos y Bebidas, México-España. Palacio de los Deportes – México DF
25 y 26 de noviembre de 1998**



**ENCUENTROS DE COOPERACION
DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
MEXICO, 25 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 1998**

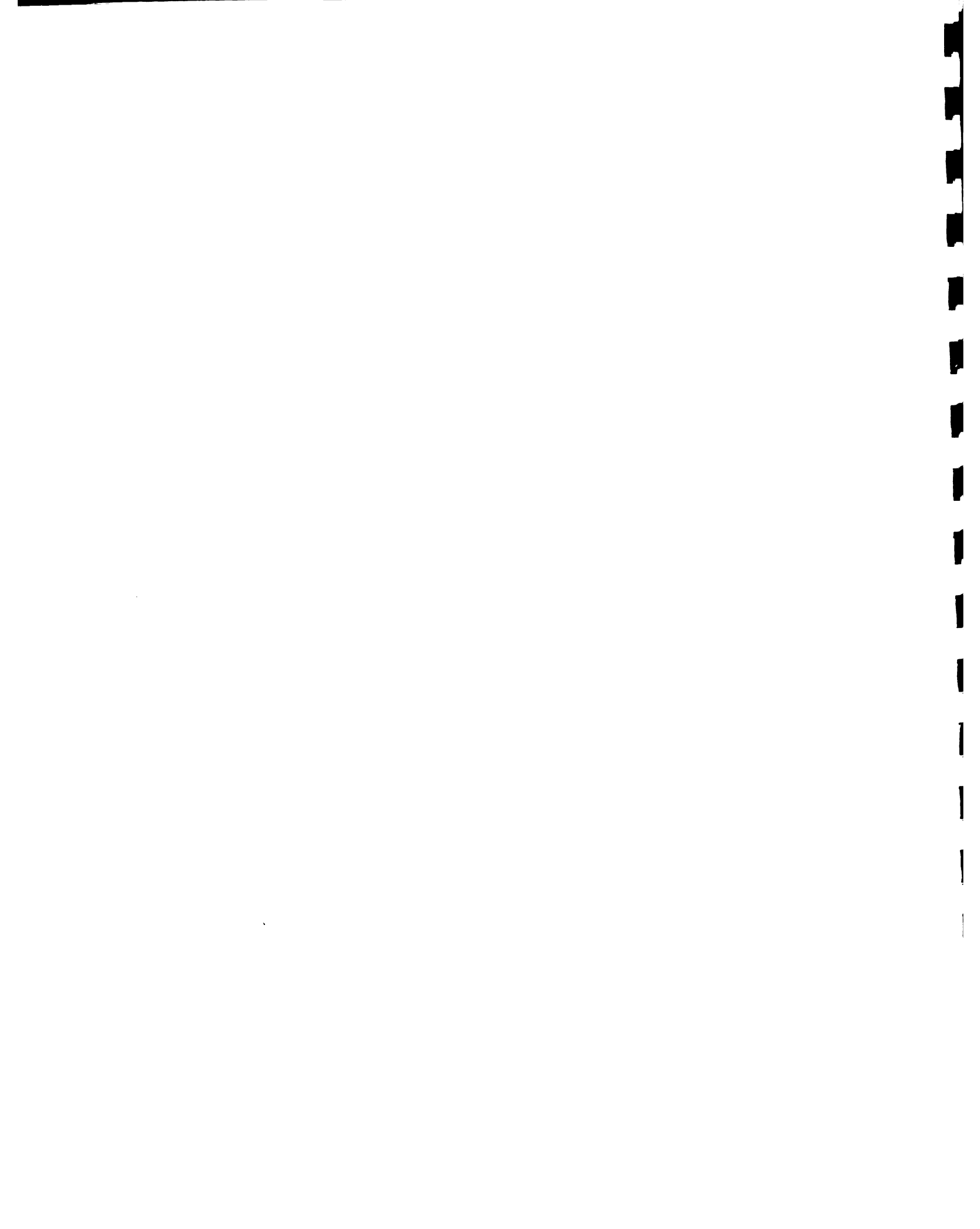
Lista de empresas mexicanas participantes

- 1) **Nombre de la empresa:** Vinos y Alimentos de Calidad S.A.
Dirección: Horacio 725, Colonia Polanco, Delegación Hidalgo. CP 11550 México D.F.
Contacto: Gisele Jouanen
Tel: (52-5) 545-4879
Fax: (52-5) 541-7025
Productos: Comercializadora de alimentos y bebidas

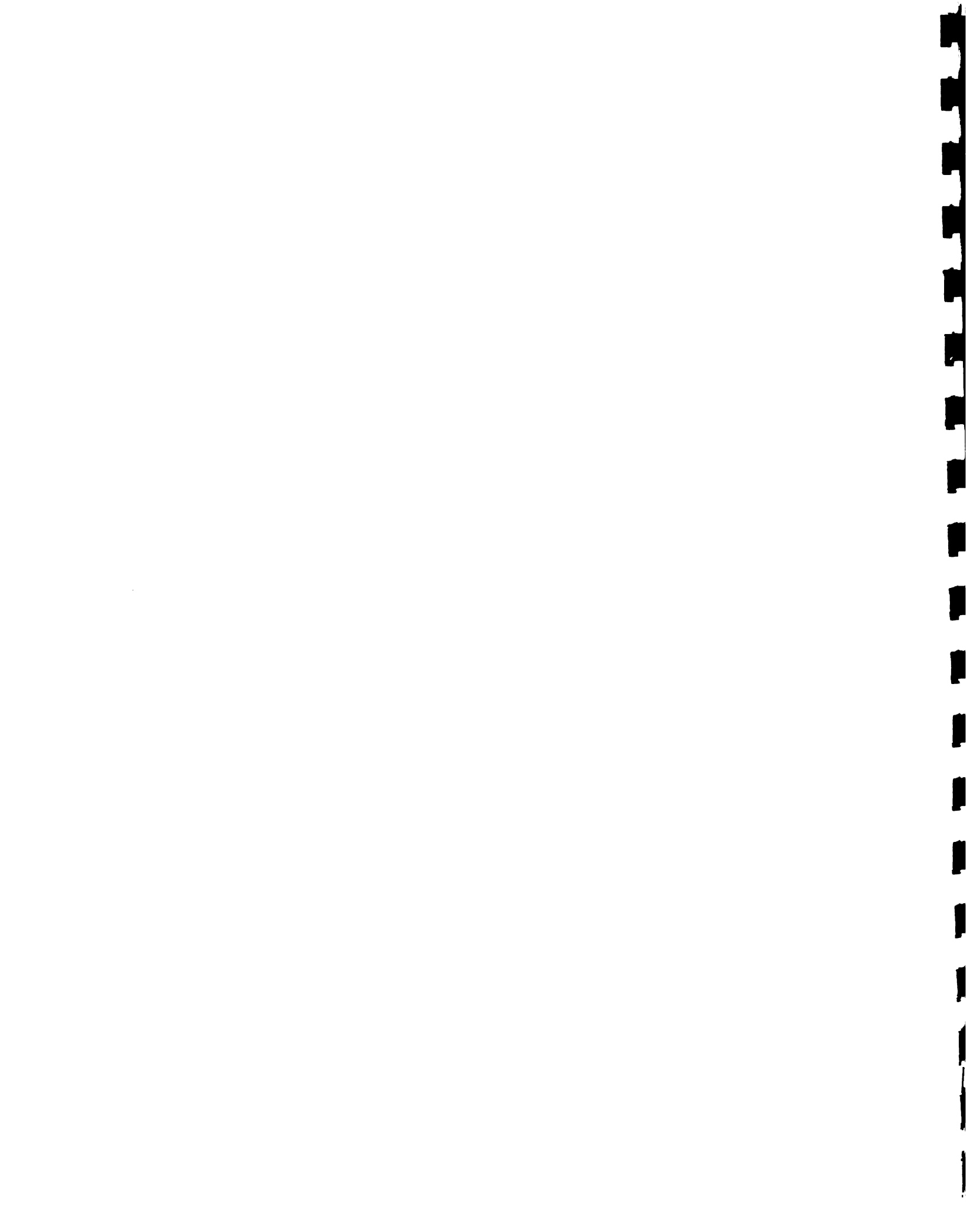
- 2) **Nombre de la empresa:** Destiladora Canicas S.A. de C.V.
Dirección: Andrés López 724, Colonia Moderna. CP 36690 Irapuato, Guanajuato
Contacto: Alfonso Solórzano Gil
Tel: (52-4) 626-8087
Fax: (52-4) 626-8087
Productos: Fabricación y elaboración de bebidas

- 3) **Nombre de la empresa:** Licores Veracruz S.A. de C.V.
Dirección: Km 341,5 Carretera a Veracruz. CP 94690 Córdoba, Veracruz
Contacto: José Villanueva Barragán
Tel: (52-2) 714-0400
Fax: (52-2) 714-1770
Productos: Vinos y licores

- 4) **Nombre de la empresa:** Exportaciones, Importaciones y Consultorías S.A. de C.V.
Dirección: Tonalá 130, despacho 102, Colonia Roma, Delegación Cuauhémoc.
CP 06700 México D.F.
Contacto: Julio Escandón Palomino
Tel: (52-5) 264-4338
Fax: (52-5) 264-4398
Productos: Comercializadora de alimentos y bebidas



- 5) **Nombre de la empresa:** Carnes Selectas Tangamanga S.A.
Dirección: Avenida industrias 805, Colonia Valle Dorado. CP 78090 San Luis Potosí S.L.P.
Contacto: Antonio Acebo Zarzosa
Tel: (52-4) 822-1097
Fax: (52-4) 822-0641
Productos: Productos cárnicos
- 6) **Nombre de la empresa:** Pastitalia
Dirección: Yácatas 91, Colonia Narvarte. CP 03020 México D.F.
Contacto: Miguel López
Tel: (52-5) 519-2411
Fax: (52-5) 519-2452
Productos: Fabricación de pastas alimenticias
- 7) **Nombre de la empresa:** Grupo industrial La Italiana
Dirección: 28 Poniente 1308, Colonia Santa Anita. CP 72080 Puebla
Contacto: Alberto Ablanado
Tel: (52-2) 232-0200
Fax: (52-2) 232-2219
Productos: Fabricación de pastas alimenticias
- 8) **Nombre de la empresa:** La Genovesa
Dirección: Avenida de la Paz 50, local L, Colonia San Angel. CP 01000 México D.F.
Contacto: Gino Barragán
Tel: (52-5) 616-0392
Fax: (52-5) 616-1228
Productos: Fabricación de pastas alimenticias
- 9) **Nombre de la empresa:** Bodegas de Exquiltlan S.A. de C.V.
Dirección: Es-Hacienda de Exquintlán s/n, Colonia Zapotlán de Allende.
CP 43688 Tulancingo, Hidalgo
Contacto: Juan Manuel Díaz
Tel: (52-7) 753-1090
Fax: (52-7) 753-4899
Productos: Comercializadora de alimentos y bebidas



- 10) **Nombre de la empresa:** Bebidas Toluqueñas de Calidad S.A. de C.V.
Dirección: Avenida industria automotriz s/n, zona industrial. CP 50071 Toluca
Contacto: Maximino García Hernández
Tel: (52-7) 216-7744
Fax: (52-7) 275-1795
Productos: Refrescos y aguas
- 11) **Nombre de la empresa:** Aromáticos ByD S.A. de C.V.
Dirección: Claudio Arciniega 30-A, Colonia Mixcoac, Delegación Benito Juárez.
CP 03910 México D.F.
Contacto: Alessandra Olmedo García
Tel: (52-5) 651-5066
Fax: (52-5) 660-8783
Productos: Materias primas para elaborar alimentos y bebidas
- 12) **Nombre de la empresa:** Industrial Sidrera S.A. de C.V.
Dirección: Paseo Jacarangas 328, Colonia Santa María Insurgentes, Delegación Cuauhtémoc.
CP 06430 México D.F.
Contacto: José Luis Rivas Alonso
Tel: (52-5) 547-9335
Fax: (52-5) 541-0557
Productos: Fabricación de sidras y licores
- 13) **Nombre de la empresa:** VINOMEX S.A. de C.V.
Dirección: Avenida Ocampo 2004, Colonia Santa Rita. CP 31020 Chihuahua
Contacto: Mario González Piñón
Tel: (52-1) 415-6540
Fax: (52-1) 416-0311
Productos: Vinos y licores
- 14) **Nombre de la empresa:** Alimentos para la industria S.A. de C.V.
Dirección: Blvd. Guadalupe 2221, Colonia Tres Cruces, Puebla
Contacto: Alberto Sánchez
Tel: (52-2) 245-3050
Fax: (52-2) 2446-6460
Productos: Productos cárnicos



- 15) **Nombre de la empresa:** La Arandina S.A. de C.V.
Dirección: Periférico Norte Lateral Sur 762, Parque industrial Belenes. CP 45150 Zapopan, Jalisco
Contacto: Lilliana Martínez
Tel: (52-2) 714-0400
Fax: (52-2) 714-1770
Productos: Vinos y licores
- 16) **Nombre de la empresa:** Tequila Mayahuel
Dirección: Garibaldi 1470-A, Colonia Santa Teresita. CP 44600 Guadalajara, Jalisco
Contacto: Eduardo Orta
Tel: (52-3) 825-5090
Fax: (52-3) 825-5090
Productos: Tequila
- 17) **Nombre de la empresa:** Bodegas D' Olerta S.A. de C.V.
Dirección: Central 34 (entre Calz I Zaragoza y canal de San Juan), Colonia Tepalcates, Delegación Iztapalapa. CP 09210 México D.F.
Contacto: Héctor Pérez Carretero
Tel: (52-5) 700-0981
Fax: (52-5) 558-1971
Productos: Distribución de alimentos y bebidas
- 18) **Nombre de la empresa:** Aromáticos La Victoria S.A. de C.V.
Dirección: Eje 132 Esquina CFE, zona industrial del Potosí. CP 78090 San Luis Potosí, México
Contacto: Carlos Ramírez de Arellano
Tel: (52-4) 824-0035
Fax: (52-4) 824-0164
Productos: Productos químicos para elaborar alimentos y bebidas
- 19) **Nombre de la empresa:** Mureli S.A. de C.V.
Dirección: Rubén Darío 44, Departamento 9, Esquina Campos Eliseos, Colonia Polanco, Delegación Miguel Hidalgo. CP 11580
Contacto: Elsa Lamont
Tel: (52-5) 545-3475
Fax: (52-5) 250-4694
Productos: Comercializadora de alimentos y bebidas



20) **Nombre de la empresa:** Bodegas Terry S.A. de C.V.

Dirección: Camino nacional 38-A, Colonia Independencia. CP 72150 Puebla.

Contacto: Elisa Soto

Tel: (52-2) 285-0685

Fax: (52-2) 285-0650

Productos: Fabricación de bebidas enlatadas

21) **Nombre de la empresa:** Tequilera Corralejo

Dirección: Carretar San Martín Tepojaco km 2.5, Colonia San Martín Tepetitlán.

CP 54763 Cuatitlán Izcalli

Contacto: Leonardo Rodríguez Llamosa

Tel: (52-5) 877-0203

Fax: (52-5) 877-0334

Productos: Vinos y licores

22) **Nombre de la empresa:** VINOTECA S.A.

Dirección: Avenida San Francisco 95, Colonia San Francisco Cuautlalpan. CP 53569 Naucalpan

Contacto: Paolina Velez

Tel: (52-5) 576-6900

Fax: (52-5) 359-1113

Productos: Comercializadora de alimentos y bebidas



**ENCUENTROS DE COOPERACION
DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
MEXICO, 25 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 1998**

Lista de empresas españolas participantes

- 1) **Nombre de la empresa:** Avelino Vegas S.A.
Dirección: Real del Pino, 36. CP 40460 Santuiste S. Juan Bta (Segovia), España
Contacto: Fernando Vegas Arranz
Tel: (34-921) 59-6002
Fax: (34-921) 59-6035
Productos: Vinos

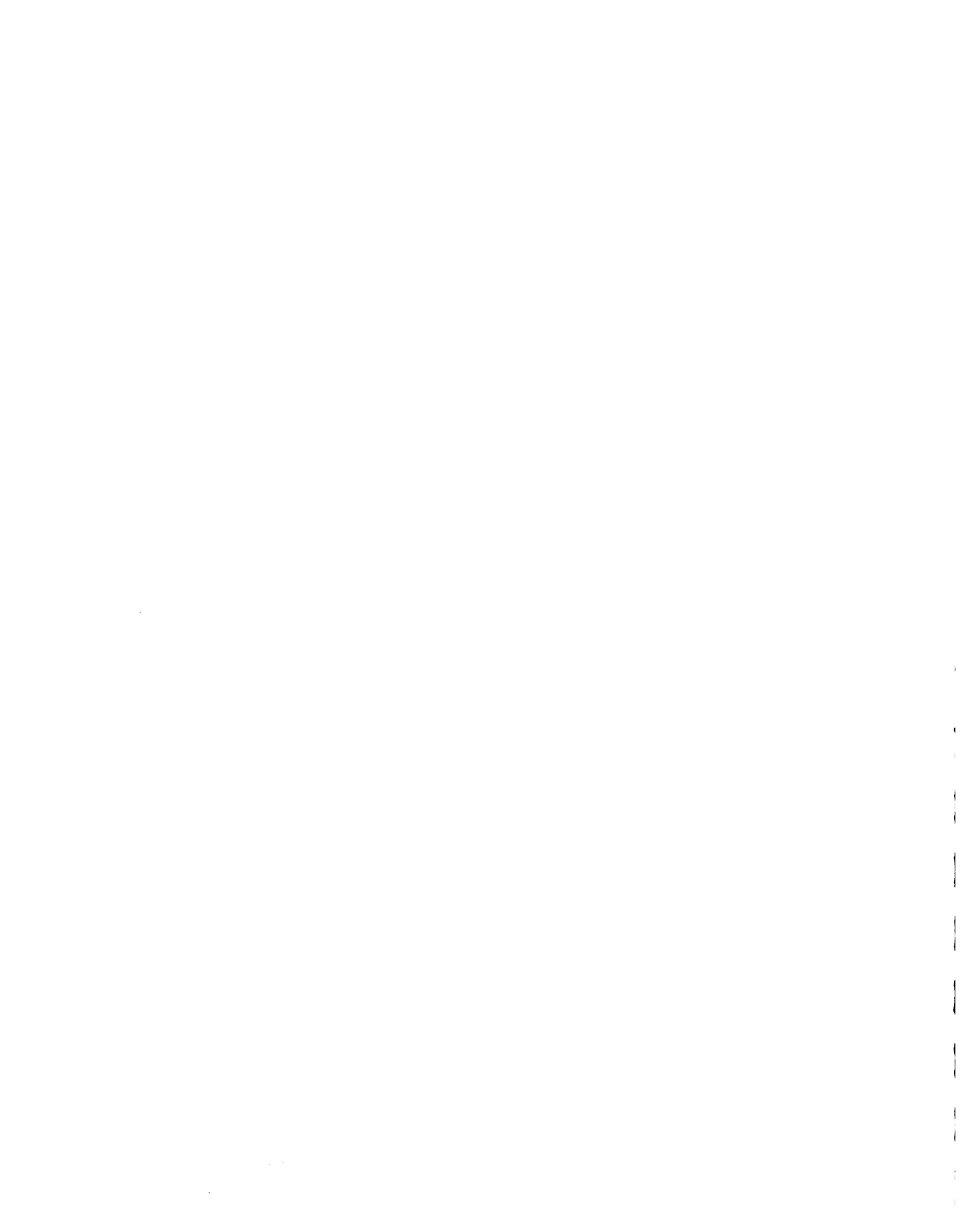
- 2) **Nombre de la empresa:** Destilerías Arehucas S.A.
Dirección: Era de San Pedro, 2. CP 35400 Arucas (Las Palmas), España
Contacto: Stathis Smoilis
Tel: (34-928) 60-0050
Fax: (34-928) 60-3913
Productos: Ronas y licores

- 3) **Nombre de la empresa:** Bodegas Mariscal S.L.
Dirección: Ctro de Porales km 71200. CP 19110 Mondejar, España
Contacto: José Luis Abejón Ruiz
Tel: (34-949) 38-5413
Fax: (34-949) 38-5138
Productos: Vinos y otras bebidas

- 4) **Nombre de la empresa:** Aguas de Fuensanta S.A.
Dirección: Carretera Nacional 634 km 397,7. CP 33199 Meres/Siero (Asturias), España
Contacto: José Luis Nieto Senosiain
Tel: (34-985) 79-2050
Fax: (34-985) 79-4552
Productos: Agua mineral



- 5) **Nombre de la empresa:** Grupo LACASA
Dirección: Autovía de Logroño km 14. CP 50180 UTEBO (Zaragoza), España
Contacto: Angeles de la Cruz
Tel: (34-976) 77-2012
Fax: (34-976) 77-2091
Productos: Chocolates, turrón, mazapanes, bombones
- 6) **Nombre de la empresa:** Industrias Burmar S.A.
Dirección: Carretera Puerto Peña km 17. CP 06640 España
Contacto: Evaristo Burgueño Martín
Tel: (34-924) 63-0213
Fax: (34-924) 63-0353
Productos: Golosinas
- 7) **Nombre de la empresa:** Aceitunera del Guadiana S.A.
Dirección: Carretera de Alange km 14. CP 06200 Almendralejo, España
Contacto: Antonio Muñoz
Tel: (34-924) 66-1130
Fax: (34-924) 66-3910
Productos: Aceitunas
- 8) **Nombre de la empresa:** Conservas Ferrer
Dirección: Polígono industrial Santa Anna. CP 0825, España
Contacto: Gemma Rafel
Tel: (34-93) 827-2512
Fax: (93-921) 827-3801
Productos: Comercializadora de productos agroalimentarios
- 9) **Nombre de la empresa:** Angulas Aguinaga
Dirección: Laskibar 5. CP 20270 Irura (Guipúzcoa), España
Contacto: Carlos Luna
Tel: (34-902) 49-5000
Fax: (34-902) 49-5001
Productos: Marinos



- 10) **Nombre de la empresa:** HASENOSA
Dirección: Polígono industrial Las Gandaras. CP 36400 Porriño, España
Contacto: Dany Wauthier
Tel: (34-986) 33-3200
Fax: (34-986) 33-6334
Productos: Alimentario
- 11) **Nombre de la empresa:** De Luque S.L.
Dirección: Paseo de las Delicias 9. CP11406 ciudad Jerez Frontera, España
Contacto: Julio de Luque
Tel: (34-956) 34-8762
Fax: (34-956) 34-1365
Productos: Bebidas alcohólicas y aromáticos
- 12) **Nombre de la empresa:** FLO S.A.
Dirección: Bach 40, Polígono industrial Can Jordi. CP 08191 Rubí (Barcelona), España
Contacto: Manuel Arnau Gaspa
Tel: (34-935) 88-5738
Fax: (34-935) 88-7447
Productos: Fabricación de pastas alimenticias



Anexo 21

**Resultado de la encuesta de evaluación del Encuentro Empresarial de Alimentos
y Bebidas, México-España.**

**RESULTADOS DE LA EVALUACION
ENCUENTROS DE COOPERACION
DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
MEXICO, 25 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 1998**

Número de cuestionarios respondidos: doce (12)

Participantes:

Nombre del participante	Empresa que representa
1. Fernando Vegas Arranz.	Avelino Vegas S.A.
2. Stathis Smoilis	Destilerías Arehucas S.A.
3. José Luis Abejón Ruiz	Bodegas Mariscal
4. José Luis Nieto Senosiain	Aguas de Fuensanta S.A.
5. Angeles de la Cruz	Grupo LACASA
6. Evaristo Burgueño Martín	Industrias Burmar S.A.
7. Antonio Muñoz	Aceitunera del Guadiana S.A.
8. Gemma Rafel	Conservas Ferrer
9. Carlos Luna	Angulas Aguinaga
10. Dany Wauthier	HASENOSA
11. Julio de Luque	De Luque S.L.
12. Manuel Arnau Gaspa	FLO S.A.

1. A través de quien conoció el ENCUENTRO:

FIAB: 11

ICEX: 2

OTRA: 1 (por medio de PRODECA)

2. Entrevistas realizadas:

Empresa	Número de entrevistas	Opinión con respecto a las entrevistas
Avelino Vegas S.A.	10	Buenas
Destilerías Arehucas S.A.	5	Buenas
Bodegas Mariscal	13	Normales
Aguas de Fuensanta S.A.	8	Buenas
Grupo LACASA	8	Normales
Industrias Burmar S.A.	6	Buenas
Aceitunera del Guadiana S.A.	8	Muy Buenas
Conservas Ferrer	5	Buenas
Angulas Aguinaga	7	Muy Buenas
HASENOSA	8	Buenas
De Luque S.L.	16	Normales
FLO S.A.	9	Normales



3. **Que opinión le merece la información suministrada con anterioridad al Encuentro:**

Todos los empresarios señalaron que la información remitida sobre la actividad de la empresa contraparte fue suficiente y bastante completa. Algunos participantes proponen que las entrevistas se puedan realizar en el mismo *stand*, lo que permitiría degustar los productos que elabora la empresa.

4. **Valoración de los proyectos de las empresas con las que ha mantenido contactos:**

Categoría	Número de empresarios
Muy Interesante	2
Interesante	8
Normal	2

5. **Tipo de proyectos que se discutieron:**

- ↳ Intercambio comercial
- ↳ Apoyo a la comercialización
- ↳ Inversión en tecnología
- ↳ Acuerdos de distribución de productos
- ↳ Acuerdos import/export
- ↳ Capacitación técnica
- ↳ Acuerdos de representación
- ↳ Acceso al mercado mexicano
- ↳ Información de mercados

6. **Acuerdos que cree podrá alcanzar como resultado del Encuentro:**

Empresa	Tipo de acuerdos
Avelino Vegas S.A.	Ventas, representación
Destilerías Arehucas S.A.	Muy prematuro para decidirlo
Bodegas Mariscal	Distribución
Aguas de Fuensanta S.A.	Export/import
Grupo LACASA	Ventas, transferencia de tecnología, <i>know how</i>
Industrias Burmar S.A.	Ventas, <i>know how</i>
Aceitunera del Guadiana S.A.	Ventas, representación
Conservas Ferrer	Ventas, <i>know how</i>
Angulas Aguinaga	Ventas, representación
HASENOSA	Representación, distribución
De Luque S.L.	Ventas, representación
FLO S.A.	Muy prematuro para decidirlo



7. Aspectos de la organización del Encuentro que mejoraría:

- ↳ Difusión (De Luque S.L., FLO S.A.)
- ↳ Ubicación en el pabellón español (Aceitunera del Guadiana, Angulas Aguinaga, HASENOSA)
- ↳ Desarrollo de las entrevistas en el stand
- ↳ Organizar el Encuentro fuera del marco de la Feria (Conservas Ferrer)
- ↳ Mejorar la selección de las empresas (Grupo LACASA)

NOTA: Se felicita al personal IICA/AECI por la iniciativa y la organización de este Encuentro

Anexo 22

**Programa de las Jornadas Técnicas realizadas en el marco del Encuentro
Empresarial de Alimentos y Bebidas, México-España.
Palacio de los Deportes – México DF, 25 y 26 de noviembre de 1998**





CONFERENCIAS MAGISTRALES

*Palacio de los Deportes
Ciudad de México
Noviembre 25-27, 1998.*

Programa

Miércoles 25

PANEL 1. CALIDAD E INOCUIDAD EN LOS ALIMENTOS

Moderador: Lic. Manuel Marcos Morales
Vicepresidente Sector Agroindustrial del CNA.

17:30 - 18:00

“INOCUIDAD ALIMENTARIA EN E.U.A Y LA UNION EUROPEA. REPERCUSIONES PARA MEXICO”

Mvz. Francisco Gurría Treviño
Subsecretario de Agricultura y Ganadería, Sagar.

18:00 - 18:30

“LA CALIDAD, LA INOCUIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE EN LA EMPRESA ALIMENTARIA EUROPEA”

Sr. Jorge Jordana Buttica De Pozas
Secretario General de la Federación Española de la Industria de Alimentos y Bebidas.

18:30 - 19:00

“LA NORMALIZACION Y CERTIFICACIÓN EN EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ALIMENTOS”

Lic. Raúl Ramos Tercero
Subsecretario de Normatividad y Servicios a la Industria y al Comercio Exterior, Secofi.

19:00 - 19:30

Preguntas y Respuesta

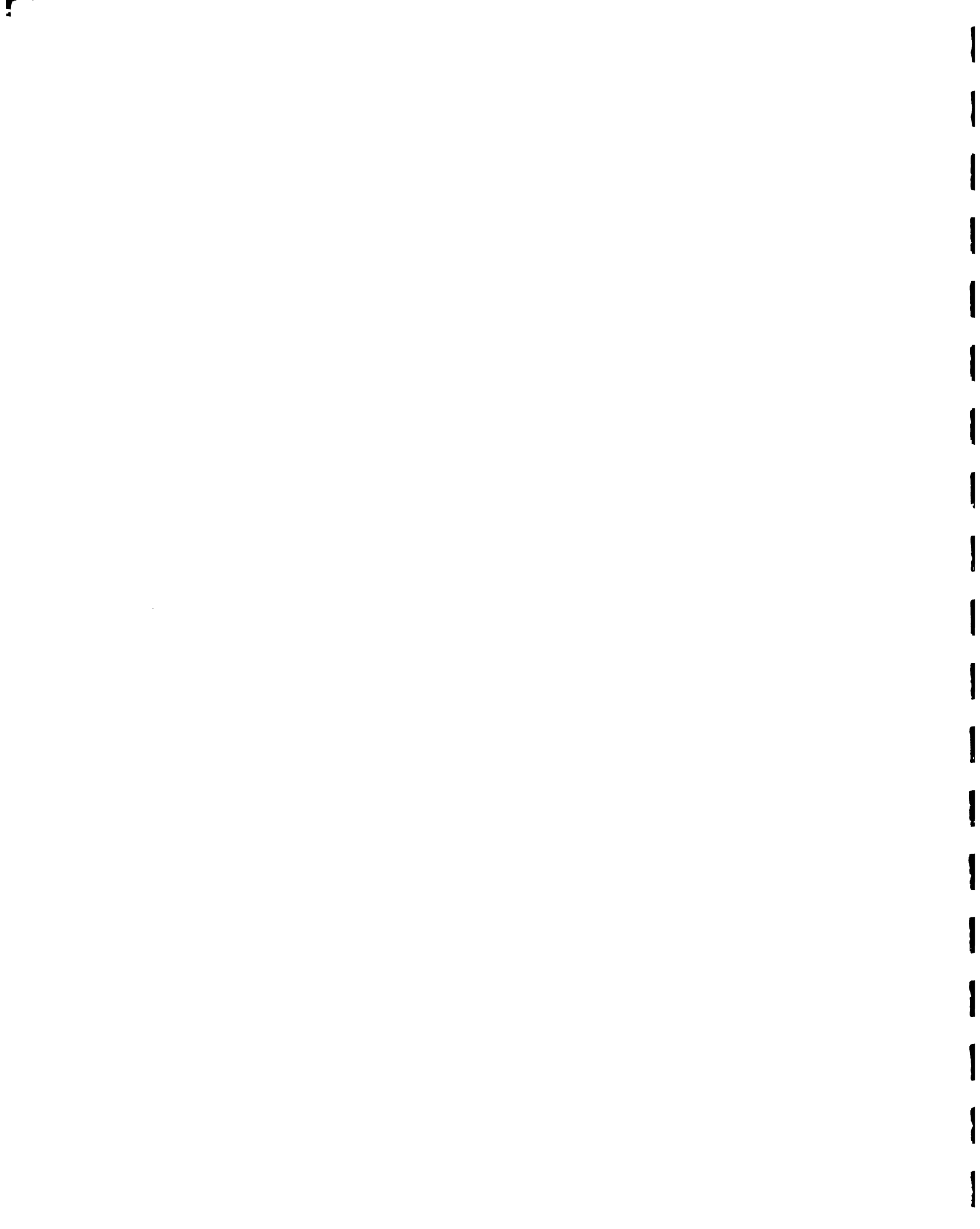
Jueves 26

PANEL 2. TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LA UNION EUROPEA

Moderador: Lic. Alfredo Moisés Ceja
Vicepresidente Comercio Exterior del CNA.









Viernes 27

16:00 - 17:00

**"PERSPECTIVA CANADIENSE SOBRE EL COMITE ASESOR EN
MATERIA DE CONTROVERSIAS COMERCIALES PRIVADAS
SOBRE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DEL TLCAN"**

Stephen Whitney

Dave Hendrick

Canadian Produce Marketing Association (CPMA)

17:00 - 17:30

ARMAS DE LA MERCADOTECNIA PARA AFRONTAR LA CRISIS

Ing. Alejandro Garduño Torres

Director General de Alfa Editores Técnicos, S.A. de C.V.





Anexo 23

Programa del taller “Estrategias de la industria alimentaria para el acceso a los mercados”, celebrado en las instalaciones de CANACINTRA en México, viernes 27 de noviembre de 1998



**EL CONSEJO COORDINADOR DE LAS INDUSTRIAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN
COORDINACIÓN CON EL COMITÉ DE AGROINDUSTRIAS DE**



EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA, IICA



LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPFRACIÓN INTERNACIONAL, AECI



TIENEN EL AGRADO DE INVITARLE A PARTICIPAR EN EL

**TALLER SOBRE “ESTRATEGIAS DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA PARA EL
ACCESO A LOS MERCADOS”**

**INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON LA FEDERACIÓN DE INDUSTRIAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DE
ESPAÑA, FIAB.**

QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL 10° PISO, SALAS 1 Y 2, DE LAS INSTALACIONES DE NUESTRA CÁMARA, SITA AV.
SAN ANTONIO No. 256, COL. AMPL. NÁPOLES

EL 27 DE NOVIEMBRE DE 9:00 A 15:00 HORAS

CUOTA DE RECUPERACIÓN:

SOCIOS AFILIADOS: \$200.00 (PRESENTAR COPIA DEL COMPROBANTE DE AFILIACIÓN 1998)

NO SOCIOS: \$350.00

ESTUDIANTES: \$ 50.00 (CON CREDENCIAL VIGENTE)

DIRIGIDO A:

**DIRECTORES, GERENTES Y PERSONAL QUE LABOREN EN CÁMARA Y ASOCIACIONES RELACIONADAS CON LA
INDUSTRIA ALIMENTARIA, E INDUSTRIALES Y PERSONAS QUE TENGAN RELACIÓN CON CÁMARAS Y
ASOCIACIONES EN NUESTRO PAÍS.**

OBJETIVO:

**QUE LOS PARTICIPANTES CONOZCAN CÓMO LOS INDUSTRIALES ESPAÑOLES ENFRENTARON LA INTEGRACIÓN
A LA UNIÓN EUROPEA Y LOS MECANISMOS QUE UTILIZARON PARA RESOLVER PROBLEMAS SIMILARES A LOS
QUE ACTUALMENTE ENFRENTA MÉXICO, TANTO EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL COMO EN EL DE
ORGANIZACIONES INDUSTRIALES.**



PONENTES:

- SR. JORGE JORDANA.- SECRETARIO GENERAL DE LA FIAB - ESPAÑA
- SR. HORACIO GONZÁLEZ ALEMÁN, DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES, FIAB - ESPAÑA.
- SR. BRUNO GUICHART, MIEMBRO DEL COMITÉ DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CONFEDERACIONES DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA U.E., DELEGADO DE LA FIAB EN BRUSELAS.
- LIC. ANDRÉS ROSENZWEIG PICHARDO, DIRECTOR GENERAL DE ESTUDIOS DEL SECTOR AGROPECUARIO. SAGAR

MODERADORES:

- SR. JUAN JOSÉ SALAZAR.- REPRESENTANTE DEL IICA EN MÉXICO
- SR. BENITO ALVAREZ FERNANDEZ, COORDINADOR GENERAL DE LA AECI EN MÉXICO
- ING. SALIM RODRÍGUEZ SALOMÓN, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AGROINDUSTRIA DE CANACINTRA

PROGRAMA:

- 09:00 - 09:30 REGISTRO
09:30 - 09:35 BIENVENIDA A CARGO DEL ING. RAÚL PICARD DEL PRADO, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE LAS INDUSTRIAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DE CANACINTRA.
09:35 - 09:50 PREÁMBULO A CARGO DE LOS MODERADORES.
09:50 - 10:50 **IMPORTANCIA DE LOS SERVICIOS Y EL FINANCIAMIENTO**
- LA EXPERIENCIA ESPAÑOLA -
- LAS INTERPROFESIONALES AGROALIMENTARIAS -
A CARGO DEL SR. JORGE JORDANA.
10:50 - 11:00 RECESO
11:00 - 11:30 **LA INTEGRACIÓN A LA COMUNIDAD EUROPEA**
- LA ESTRATEGIA DE LA AGROINDUSTRIA ESPAÑOLA -
A CARGO DEL SR. BRUNO GUICHART.
11:30 - 11:50 **PERSPECTIVAS DEL SECTOR AGROALIMENTARIO MEXICANO ANTE EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LA UNIÓN EUROPEA**
A CARGO DEL LIC. ANDRÉS ROSENZWEIG PICHARDO.
11:50 - 12:20 **DENOMINACIONES DE ORIGEN, CALIDAD Y NORMATIVIDAD ECOLÓGICA EN LA GLOBALIZACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**
A CARGO DEL SR. HORACIO GONZÁLEZ ALEMÁN
11:20 - 12:50 **ESTRATEGIA DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA ESPAÑOLA ANTE LAS POLÍTICAS DE LAS CADENAS DE AUTOSERVICIO**
- ENFOQUE LEGISLATIVO Y FINANCIERO -
A CARGO DEL SR. JORGE JORDANA
12:50 - 13:15 AJUSTE DE TIEMPO Y RECESO.
13:15 - 15:00 **MESAS DE TRABAJO CON LOS EXPOSITORES ESPAÑOLES PARA DISCUSIÓN DE LOS TEMAS EXPUESTOS**

IMPORTANTE CONFIRMAR ASISTENCIA AL CONSEJO COORDINADOR DE LAS INDUSTRIAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, TEL. 611-23-87 Ó 563-34-00 EXT- 246, 248 Ó 251.

CUPO LIMITADO



|
|
|
|
|

Anexo 24

**Matriz de responsabilidades durante la Gira de Estudio a
Bruselas y Madrid. 9 al 19 de septiembre de 1998**

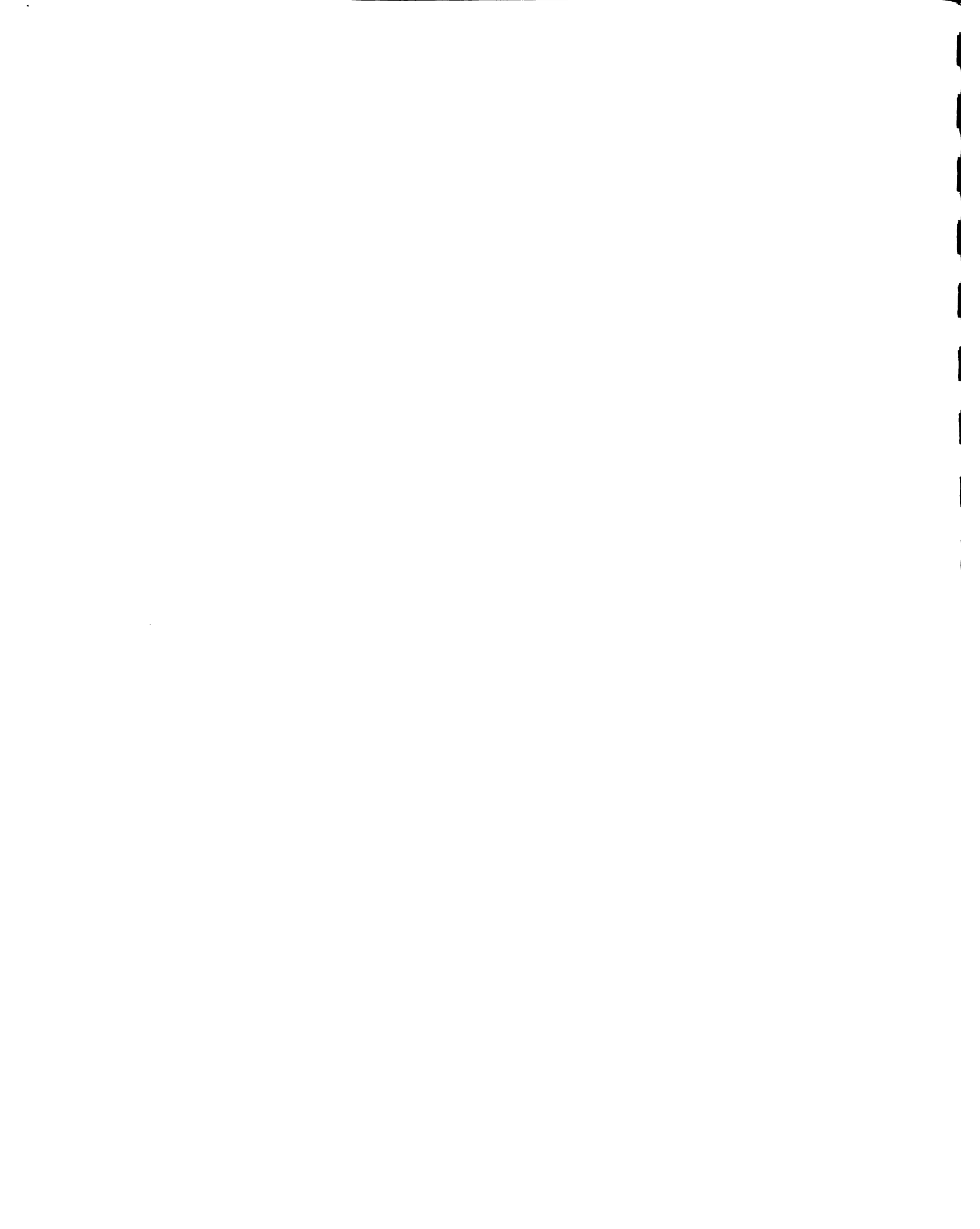
Anexo 2.13 Gira de Estudio a España y Bruselas, matriz de asignación de responsabilidades

Organización	Caro Jorge	De Gibbs Thais	De Loma Enrique	Fresco Eduardo	González Elizabeth	Guillén Róger	Kopper Gisela	Martínez Gabriel	Pinazza Antonio	Quirós Rodolfo	Rivera Sofía	Rivera Guillermo	Santa Cruz Ricardo	Tello Jorge	Torres Jorge
AECI								*							
AICE		X				X	X		*X					X	
ASAJA								*							
ASOLIVA	X				X			X				*X	X		
CAMPOFRIO											*				
CERTIMAB									*						
CIAA							*								
Comisión Europea				*											
COPA								*							
CTFYH															
ECOEMBES							*						*		
FENIL				* <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>						X					
FIAB-Bruselas											X				
FIAB-España											*				
ICEX													*		
MAPA-DGIAA												*			
MAPA-SDERE														*	
MAPA-SDGCN														*	
MAPA-SDGPAA														*	
MERCASA														*	
Parlamento Europeo					* </td <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>										
SECPAA		* </td <td></td> <td></td> <td>*<!--</td--> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </td>			* </td <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>										
TYRREL-COOSUR		* </td <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>													

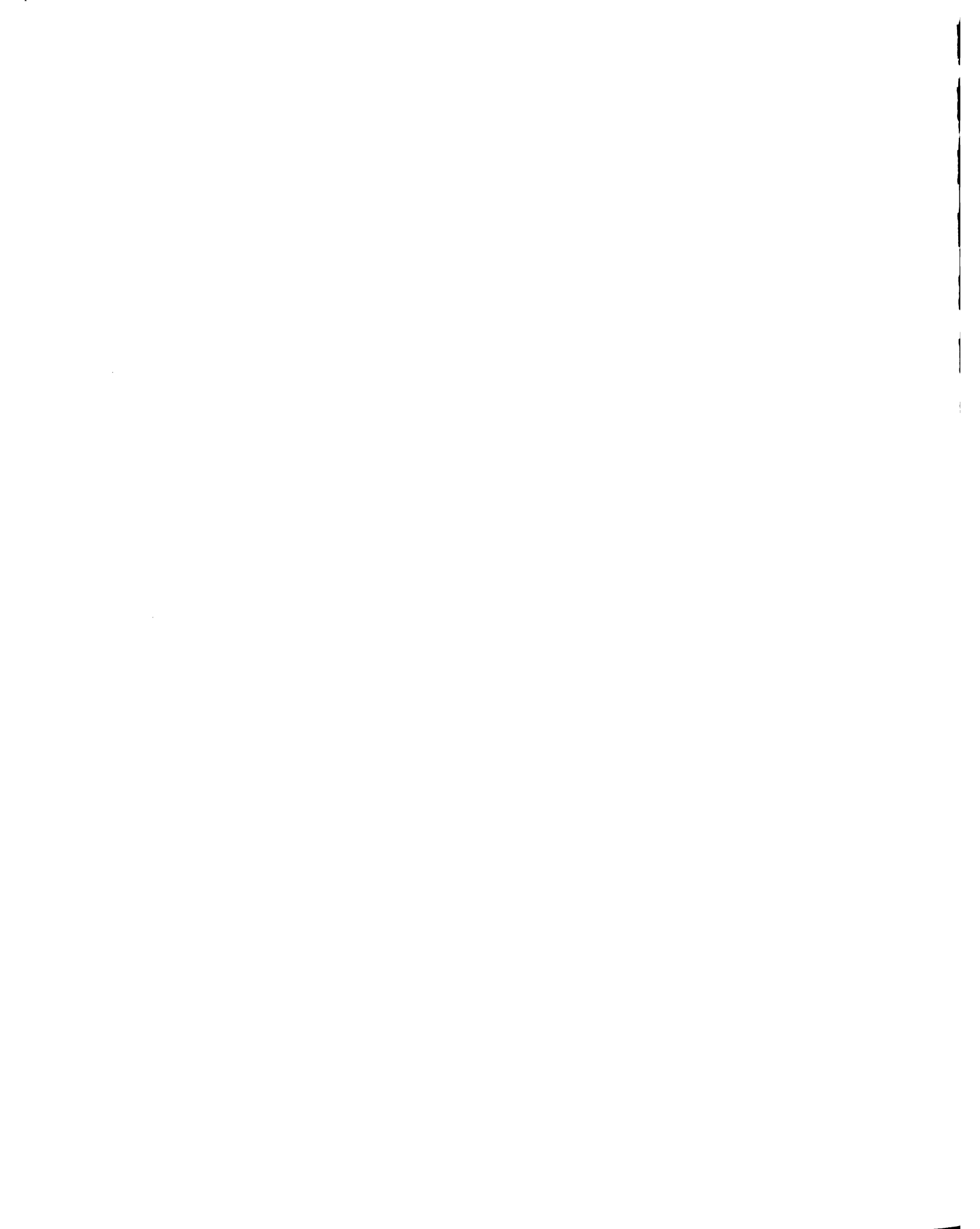
Coordinador Técnico

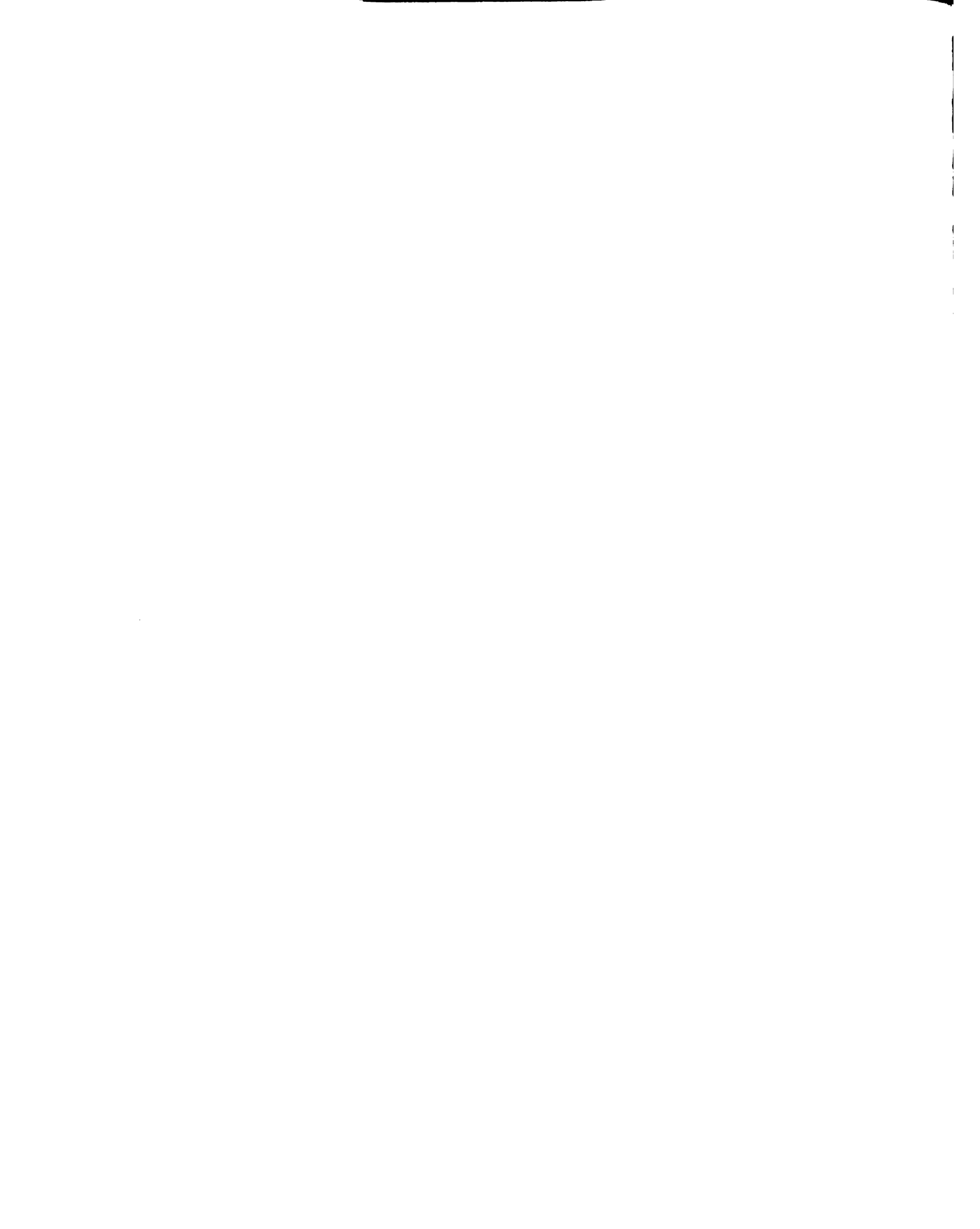
* Responsabilidad Directa

X Asistencia



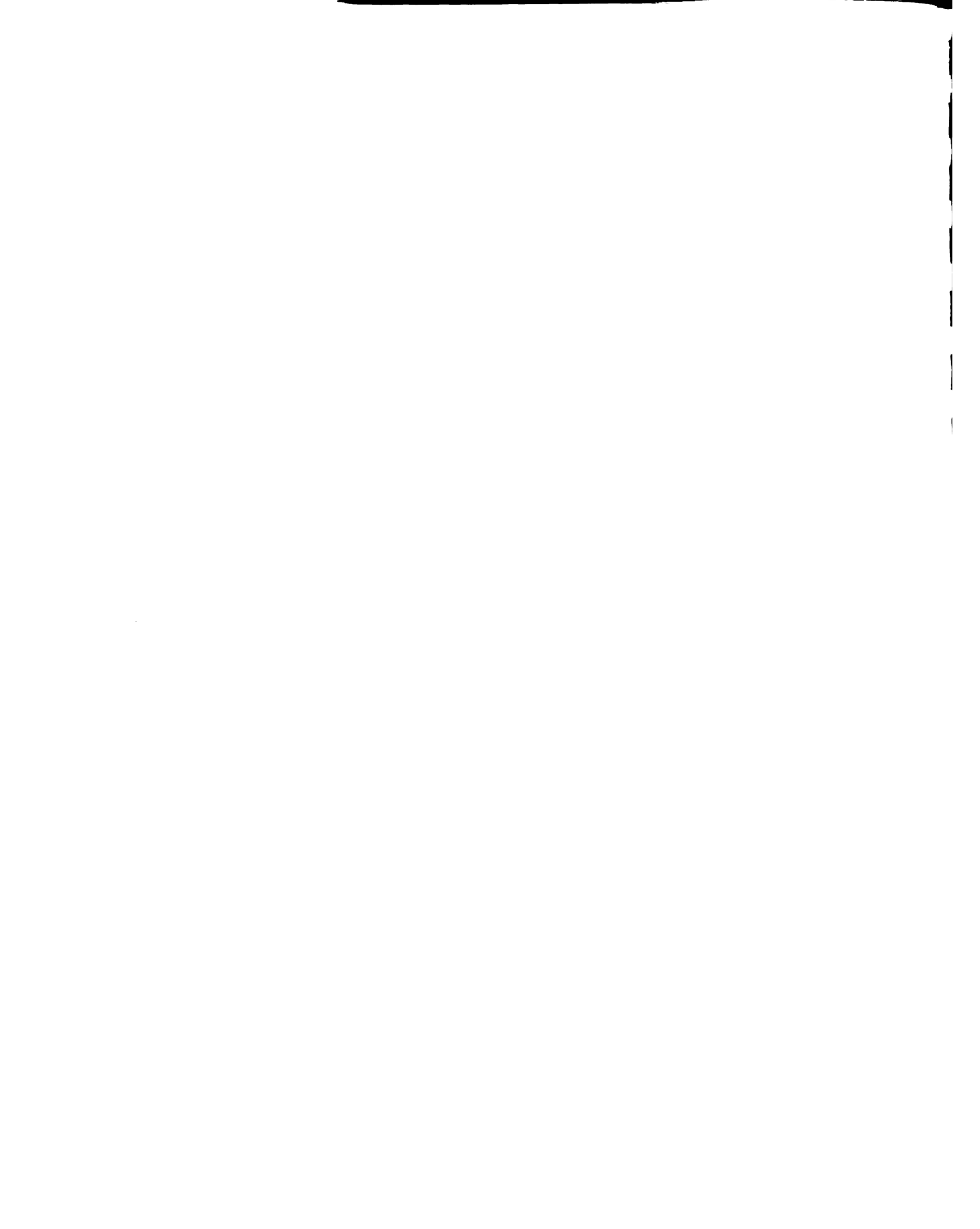














Fax. (91) 583 83 23
Sr. Juan Ignacio de la Vega,
Consejero Técnico, Programas
Multilaterales
Tel. (91) 583 84 21
Fax. (91) 583 83 11
Sr. José María Berzosa
Consejero Técnico para países de
América del Sur, ICI
Tel. (91) 583 84 23
Sr. Armando Riesgo
Tel. (91) 583 83 21
Avda. Reyes Católicos 4

ICEX

Sr. Iñigo Cañedo (Div. Promoción
Agroalimentaria)
Tel. (91) 349 63 50
Fax. (91) 431 61 28
Sr. Francisco Temes/ Sr. José
Antonio Reig (Div. Inversiones)
Tel. (91) 349 62 04
Fax. (91) 431 83 63
Paseo de la Castellana 14

DIRECCION GENERAL COMERCIO EXTERIOR, PRODUCTOS AGROLIMENTARIOS

Sr. Luis Calderera, Director General
Tel. (91) 349 38 60
Fax. (91) 457 28 63
Sr. Iñigo Febrel, Subdirector General
Tel. (91) 349 37 80
Fax. (91) 349 38 06
Sr. Blas Vicente López, Subdirector
General, Normalización,
Certificación y Asistencia Técnica al
Comercio Exterior
Tel. (91) 349 37 54
Fax. (91) 349 37 77
Sr. Antonio López Villares,

Subdirector General Adjunto,
Comercio Exterior, Productos
Agroalimentarios
Tel. (91) 349 38 51
Sr. Agustín Velilla Sanz, Consejero
Técnico, Area Frutas y Hortalizas
Frescas y transformados.
Tel. (91) 349 37 86
Cristina Barreno Malapert, Jefe de
Area de Productos Ganaderos
Tel. (91) 349 38 41
Dir. Paseo de la Castellana 14, 4ª
planta, Madrid

CENTRO TECNICO NACIONAL DE CONSERVAS VEGETALES, LABORATORIO DE EBRO

Sr. Rafael Arnal Castillo, Presidente
Sr. Demetrio Fernández, Director
General
Sr. Javier J. Jauregui, Director Técnico
Tel. (948) 67 01 59
Fax. (948) 67 01 75
Dir. Santa Gema 56, San Adrián, Navarra

MERCAMADRID

Sr. José Ramón Gómez de Barreda,
Director
Sr. Carlos Martínez Pérez,
Jefe del Departamento de Relaciones
Públicas
Tel. (917) 85 50 13
Fax. (917) 86 00 99
Dir: Ctra. De Villaverde a Vallecas
Km. 3.800
28053 Madrid

MERCASA

Sr. Manuel Estrada-Nora
Departamento de Internacional



Tel. (91) 350 06 09
Fax. (91) 350 43 04
Dir.: Paseo de la Habana 180
28036 Madrid

TYRRELL

Sr. Carlos Rodríguez Braun,
Consejero de Tyrrell
Sr. Iñigo Friend, Consultor
Sr. David de Francisco, Consultor
Tel. (91) 319 34 83
Fax. (91) 319 32 94
Dir.: Fortuny 5, 4B
Madrid 28010

COOSUR

Sr. Sebastián Ramiro, Director de
Logística
Tel. (95) 363 11 65/19 12
Fax. (95) 363 04 09
Dir.: Ctra de la Carolina 29
23220 Vilches, Jaén

ECOEMBES

Sr. Melchor Ordoñez,
Director General
Tel. (91) 567 24 07
Sra. Carmen Sánchez, Directora
Dpto. Relaciones Institucionales
Tel. (91) 567 24 08
Fax. (91) 570 59 05
Dir. Castellana 147. 8ª
28046 Madrid

CERTIMAB

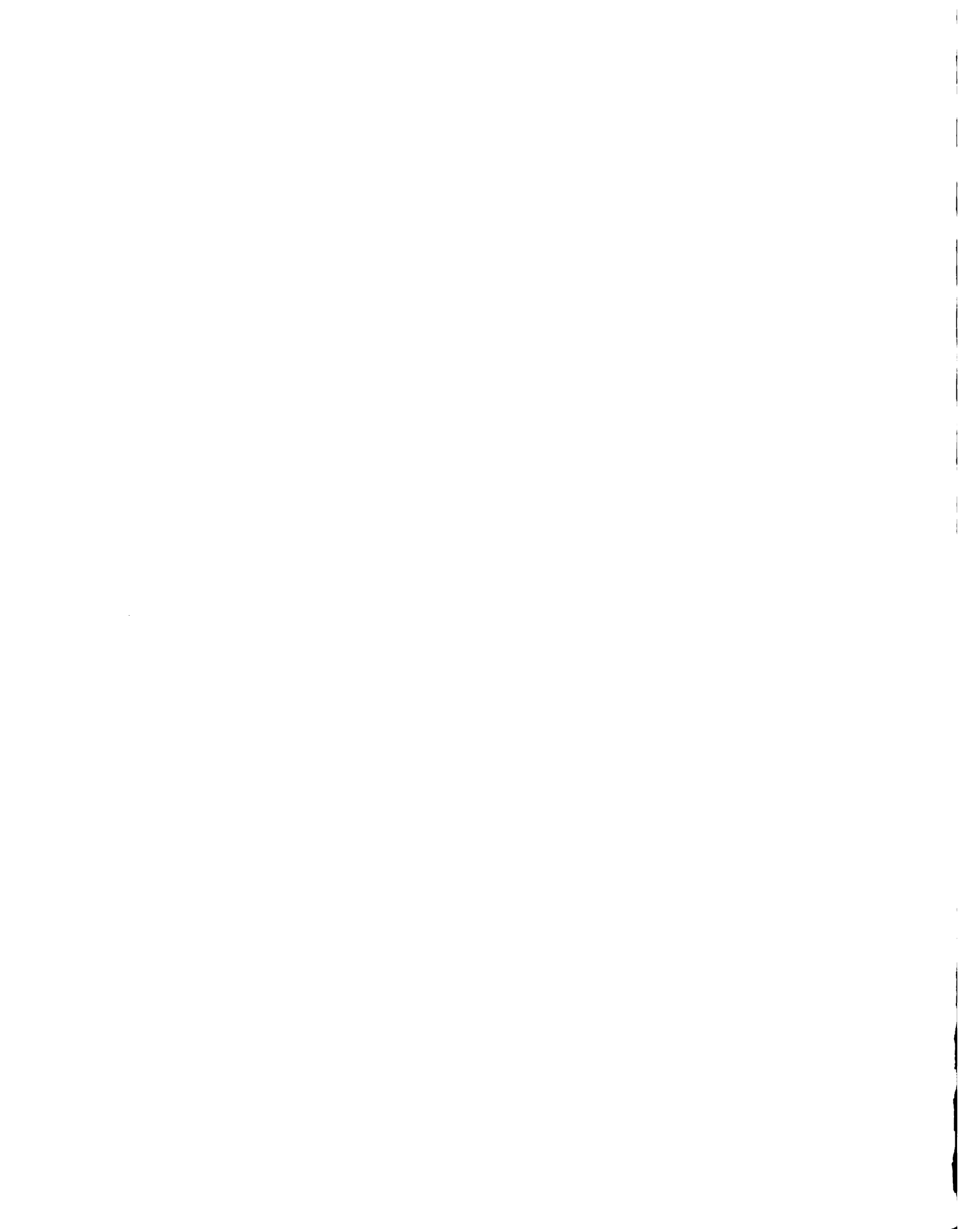
Sra. Isabel Ramírez
Tel. (91) 350 48 34
Fax. (91) 350 08 76
Dir.: Triana 50, Madrid

CAMPOFRIO

Sr. Juan José Guilbelalde
Vicepresidente, Consejero Delegado
Tel. (91) 484 27 00
Fax. (91) 661 52 16
Sr. Salvador Serrats
Director División Económico
Financiera
Tel. (91) 484 27 00
Fax. (91) 661 53 45
Dir.: Avda. Europa 24,
Parque Empresarial La Moraleja,
Alcobendas 28108, Madrid

Anexo 27

**Resultados de la encuesta de evaluación de la Gira de Estudio a
Bruselas y Madrid. 9 al 19 de septiembre de 1998**



**EVALUACION DE LA GIRA DE ESTUDIO
BRUSELAS, MADRID Y LA RIOJA
DEL 9 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1998**

Número de cuestionarios respondidos: once (11)

Nombre de los participantes:

1. Antonio Herminio Pinazza, Director Ejecutivo, Asociación Brasileira de Agribusiness (ABAG), Brasil.
2. Eduardo Fresco León, Secretario General, Federación Panamericana de Lechería (FEPALE), Uruguay.
3. Elizabeth González, Especialista de la Junta Agrícola Dominicana (JAD), República Dominicana.
4. Gisela Kopper, Directora General, Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CITA), Costa Rica.
5. Guillermo Rivera, Gerente General, Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Bolivia.
6. Jorge Andrés Caro Crapivinsky, Jefe de Proyecto Comercio e Integración del Centro Regional del IICA, Perú.
7. Jorge Tello, Secretaría General de la Comunidad Andina, Perú.
8. Ricardo Santa Cruz, Miembro del Consejo de Dirección de la Asociación Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales (AGEXPRONT), Guatemala.
9. Róger Guillén, Secretario de Coordinación, Consejo Regional de Cooperación Agrícola (CORECA), Costa Rica.
10. Sofia A. Rivera Hernández, Gerente del Consejo Coordinador Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), México.
11. Thais de Gibbs, Directora Ejecutiva, Cámara Venezolana de la Industria Alimentos (CAVIDEA), Venezuela.
12. Gabriel Martínez Peláez, Secretario General, Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), Colombia. Cuestionario no respondido.

1. Facilidades complementarias:

Hoteles: 8.9

Actividades sociales y culturales: 9.2

Transporte: 9.5

Comidas: 9.3

2. Preparación técnica de la visita:

Selección de entidades visitadas: 9

Organización de funciones e informaciones previas a la Gira: 8.5



3. Desarrollo y contenido de las reuniones:

3.a. Interés de las reuniones mantenidas durante la Gira.

Institución	Nota	Institución	Nota
Comité de Organizaciones Profesionales Agrícolas, COPA	8.3	Agencia Española de Cooperación Internacional, AECI	9.1
Parlamento Europeo, PE	8.7	Instituto Español de Comercio Exterior, ICEX	8.2
Comisión Europea, CE	9	Subdirección General de Comercio Exterior Agroalimentario, Secretaría de Estado de Comercio	7.9
Confederación de la Industria de Alimentos y Bebidas de la Unión Europea, CIAA	8.2	Centro Tecnológico de San Adrián, La Rioja	8.6
Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas, FIAB-Bruselas	8.8	MERCAMADRID/MERCASA	8.0
Asociación Agraria-Jóvenes Agricultores, ASAJA	7.2	TYRREL Management Consultants	7.7
Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas, FIAB-España	9.7	Ecoembalajes de España, ECOEMBES	8.9
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, MAPA	8.3	CERTIMAB. Consultora de Calidad y Medio Ambiente	8.9
Asociación de Industrias de la Carne de España (AICE), Federación Nacional de Industria Lácteas (FENIL) y Asociación Española de la Industria y Comercio Exportador de Aceite de Oliva (ASOLIVA)	7.7	CAMPOFRIO	9.7

3.b. Las tres reuniones de mayor utilidad y las tres de menor utilidad.

Mayor utilidad	Menor utilidad
FIAB	TYRREL Management Consultants
Comisión Europea, CE	ASAJA
ECOEMBES	Asociación de Industrias de la Carne de España, (AICE)

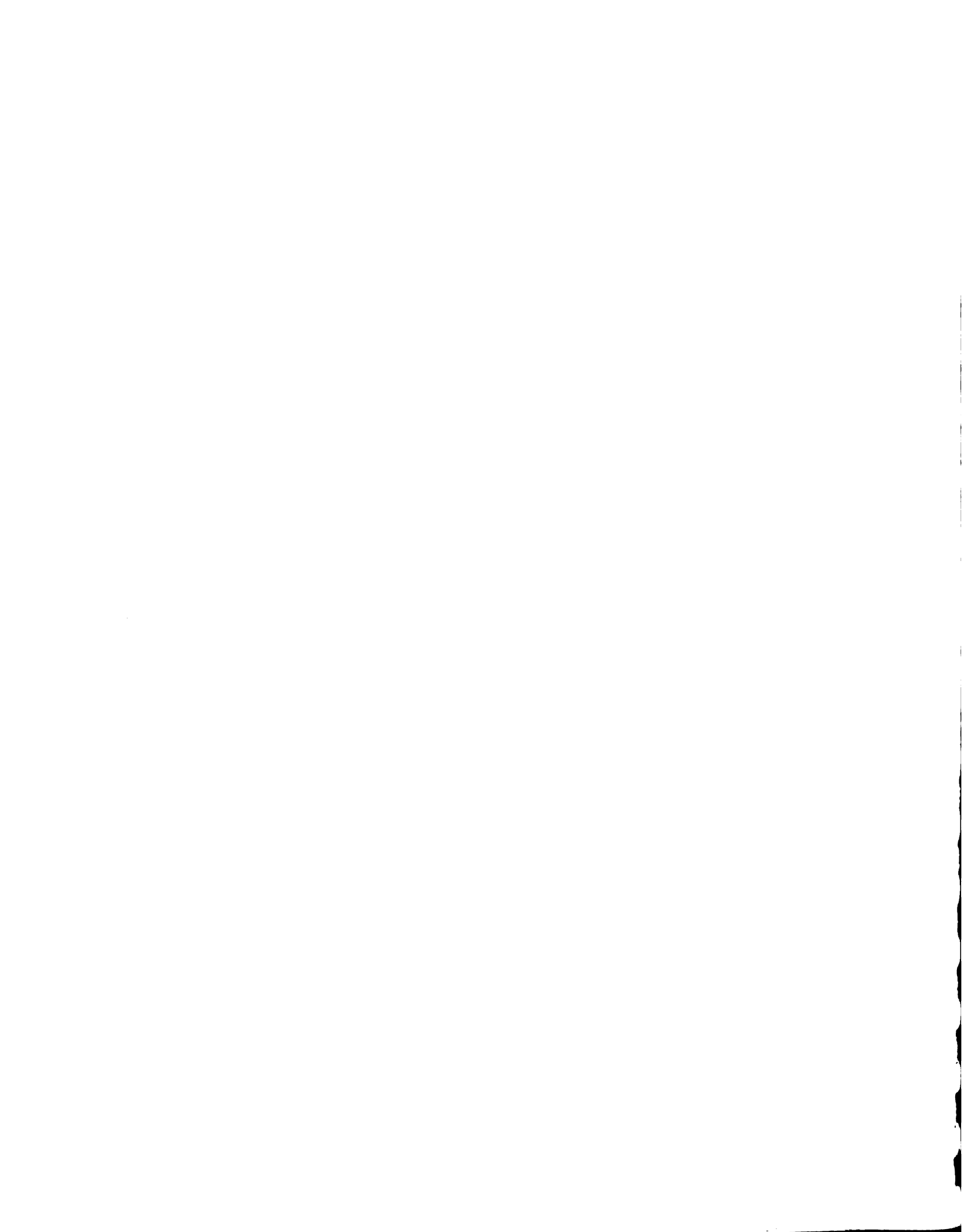
4. Entidades visitadas con las que mantendrá un próximo contacto como consecuencia de esta Gira:

Institución	Temas de cooperación	Contraparte América
FIAB	Asistencia técnica y acuerdo de formación	Secretaría General Comunidad Andina-Perú
	Acuerdo de cooperación	FEPALE-Uruguay
	Información	CORECA-Costa Rica
	Acuerdo de formación	JAD-República Dominicana
	Cursos de capacitación y solicitud de información	Centro Regional Andino IICA-Perú
	Investigación y Desarrollo, asistencia técnica y acuerdo de formación	CAO-Bolivia

Institución	Temas de cooperación	Contraparte América
FIAB	Acuerdo de formación	CITA-Costa Rica
	Investigación y Desarrollo, integración regional de organizaciones	CAVIDEA-Venezuela
	Acuerdo de formación	AGEXPRONT-Guatemala
	Información	CANACINTRA-México
AECI	Cofinanciamiento con Gobierno de Bolivia para el fortalecimiento de la CAO	CAO-Bolivia
	Acuerdo de formación	FEPALE-Uruguay
Comisión Europea	Investigación y Desarrollo	ABAG-Brasil
	Asistencia técnica	CORECA-Costa Rica
Confederación de la Industria de Alimentos y Bebidas de la Unión Europea	Información	CANACINTRA-México
	Asesoría gremial	Secretaría General Comunidad Andina-Perú
TRAGSATEC	Cooperación técnica en incendios forestales	CORECA-Costa Rica
FENIL	Acuerdo de formación y capacitación	FEPALE-Uruguay
MAPA	Interprofesionales agroalimentarias	Centro Regional Andino IICA-Perú
	Asistencia técnica y acuerdo de formación	FEPALE-Uruguay
MERCAMADRID	Transferencia de tecnología	CAO-Bolivia
	Información de precios	JAD-República Dominicana
San Adrián	Investigación y Desarrollo y transferencia de tecnología	CITA-Costa Rica
	Investigación y Desarrollo	Secretaría General Comunidad Andina-Perú
	Investigación y Desarrollo	AGEXPRONT-Guatemala
	Transferencia de tecnología	CAO-Bolivia
ECOEMBES	Transferencia de tecnología	CITA-Costa Rica
CERTIMAB	Capacitación y transferencia de tecnología	AGEXPRONT-Guatemala
ASAJA	Interprofesionales agroalimentarias	Centro Regional Andino IICA-Perú
COPA	Información	ABAG-Brasil

5. Proyectos de cooperación producto de la Gira:

- El Centro Regional Andino (Crea), con sede en Perú, tiene interés en fortalecer las organizaciones agroalimentarias de la Región Andina en temas relacionados con legislación sobre calidad, higiene y medio ambiente, contratos agricultura/industria, información UE-OMC, y el lograr desarrollar en los ministerios de agricultura sistemas de información sobre el sector agroalimentario. En este sentido las contrapartes españolas identificadas son el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación de España (MAPA) y la Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB).



- ⊖ La Cámara Venezolana de la Industria Alimentaria (CAVIDEA), desea coordinar un proyecto de cooperación a nivel de transferencia de tecnología y asistencia técnica para las pequeñas y medianas empresas del sector agroalimentario de Venezuela. Para ello, la contraparte española sería la FIAB.
 - ⊖ La Cámara Agropecuaria del Oriente de Bolivia (CAO), está interesada en desarrollar un convenio de cooperación entre la FIAB-AECI-IICA con una duración de dos años.
 - ⊖ El Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos de Costa Rica (CITA), tiene interés en implementar, con el apoyo de la FIAB, un proyecto a nivel de gerentes de las PYMES.
 - ⊖ El Consejo Regional de Cooperación Agrícola (CORECA), considera de interés establecer un proyecto de cooperación para la prevención de incendios forestales con el apoyo de TRAGSATEC. Asimismo, desea desarrollar con la cooperación de la Comisión Europea (CE) un programa que fortalezca las instituciones regionales del sector privado en Centroamérica.
 - ⊖ La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Alimentaria de México (CANACINTRA), está en contacto con el IICA y la FIAB para desarrollar un encuentro de industriales españoles y mexicanos en el marco de la feria ALIMENTARIA '98 a celebrarse durante los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1998.
 - ⊖ La Asociación Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales (AGEXPRONT), desea realizar una propuesta al Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación de Guatemala (MAGA), para fortalecer el sector alimentos manufacturados con el apoyo del IICA y organizaciones españolas.
6. **En caso de que usted hubiera financiado su asistencia a esta Gira, considera que los resultados obtenidos justificarían la inversión realizada:**
- ⊖ Nueve participantes manifestaron que sí.
 - ⊖ Dos no respondieron.

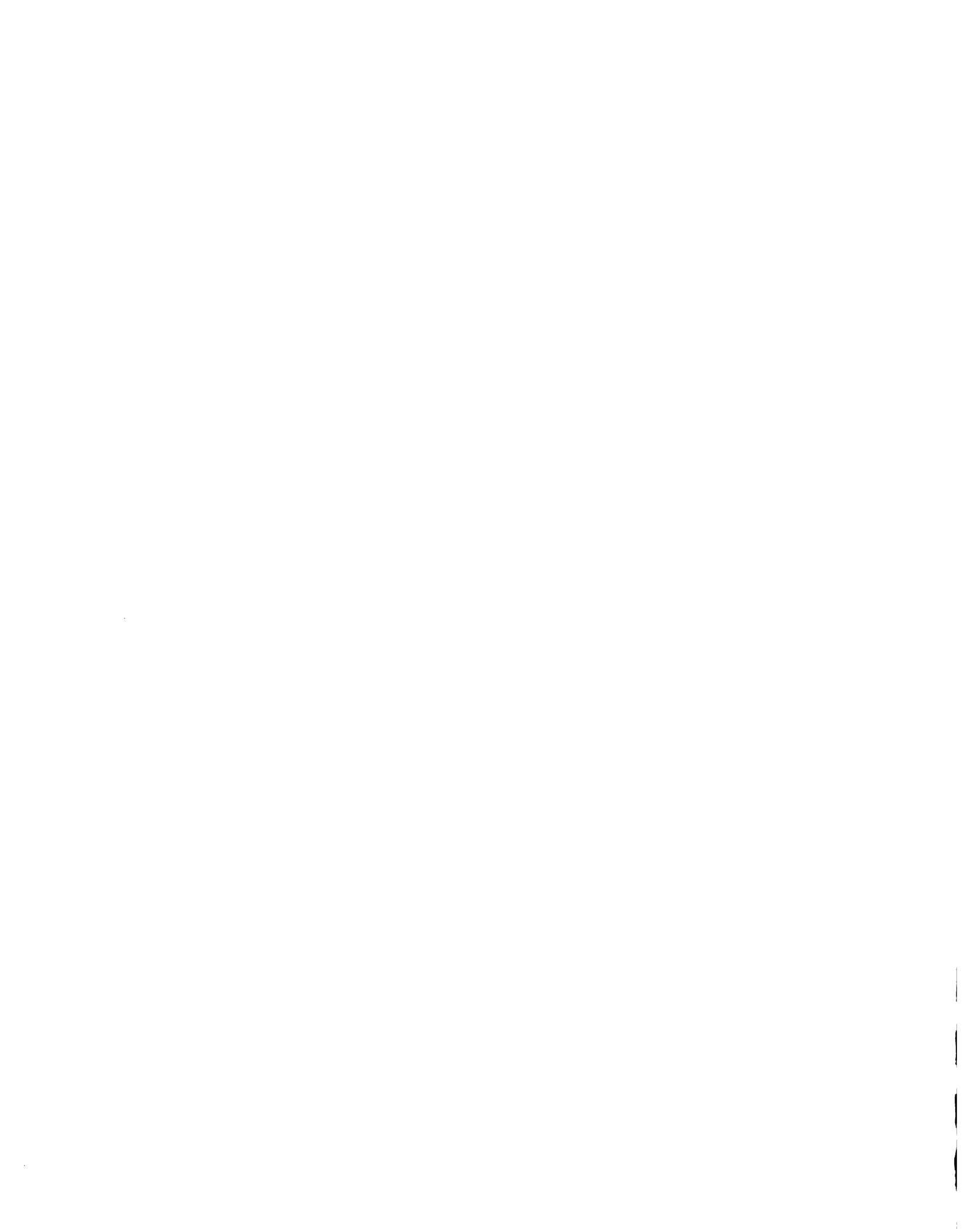
7. **Sugerencias para mejorar los resultados de una futura gira de estudio:**

- ⊖ Circular con antelación una encuesta entre los participantes con el fin de priorizar las áreas de interés.
- ⊖ Promover una reunión al final del día, para intercambiar opiniones entre los gremios participantes.
- ⊖ Hacer visitas a las empresas alimenticias.
- ⊖ Realizar reuniones directas con productores agropecuarios.
- ⊖ Invitar a líderes de productores, no solo a directores de organizaciones.
- ⊖ Que sean más países de Latinoamérica los invitados.
- ⊖ Demasiado personal del IICA.

NOTA: Nueve de once de los participantes que respondieron el cuestionario felicitan en los comentarios generales a los organizadores de esta Gira.

Anexo 28

**Informe I reunión de la Comisión de trabajo para establecer la “Organización
Centroamericana de Ganadería de Carne e Industrias Afines”**



Informe de la I Reunión de la Comisión para establecer la Organización Centroamericana de Ganadería de Carne e Industrias Afines

I. Antecedentes y propósitos de la Reunión

1. La I Reunión de la Comisión para establecer la "Organización Centroamericana de Ganadería de Carne e Industrias Afines", se llevó a cabo en las instalaciones de la Sede Central del IICA en Costa Rica, el 3 de abril, 1998. La lista de participantes se presenta en el Anexo.
2. El moderador de la reunión, Ing. Róger Guillén, Secretario de Coordinación del CORECA, manifestó que en el Taller Regional "Desafíos y Oportunidades para la Ganadería e Industrias Afines en Centroamérica", realizado en Guatemala el 17 de febrero, 1998, los participantes expresaron en forma unánime la necesidad de constituir una organización de carácter regional, que incorpore a representantes de las distintas etapas de la cadena agroindustrial de la carne.
3. Indicó que en dicho Taller se formó una Comisión con representantes del sector privado de todos los países, con el objetivo de llevar a cabo las tareas necesarias para constituir la organización regional. Asimismo, se solicitó a la Secretaría del CORECA apoyo para organizar y realizar la I Reunión de la Comisión.
4. El Ing. Guillén puntualizó como resultados esperados de la reunión los siguientes:
 - a) Definir el Perfil de la "Organización Centroamericana de Ganadería de Carne e Industrias Afines" (naturaleza, membresía, funciones, áreas de trabajo, estructura y financiamiento);
 - b) Definir las acciones básicas de la Comisión encargada del establecimiento de la organización;
 - c) Establecer las bases del programa de trabajo para el primer bienio de la organización.

II. Desafíos para una Organización Centroamericana del Sector Ganadero

5. El Dr. Carlos Pomareda tuvo a cargo la charla introductoria de la reunión, la cual estuvo dividida en cinco secciones:
 - a) Situación de la ganadería y los negocios de la carne en el contexto internacional
 - b) Situación actual de las organizaciones a nivel regional y nacional,
 - c) Las funciones que debe asumir y que justifican la constitución de una organización centroamericana de la ganadería de carne,
 - d) Objetivos que debería buscar la organización
 - e) Consideraciones finales y criterios para alcanzar el éxito















